

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 26
de enero de 2009



Año CXVII
Número 31.580

Año 1 / N° 20

Suplemento

Actos de Gobierno

La Constitución Nacional garantiza el principio de publicidad de los actos de Gobierno y el derecho de acceso a la información pública a través del artículo 1º, de los artículos 33, 41, 42 y concordantes del Capítulo Segundo –que establece Derechos y Garantías– y del artículo 75 inciso 22, que incorpora con jerarquía constitucional diversos Tratados Internacionales (Decreto N° 1172/2003)

Sumario

Pág.

PROGRAMA NACIONAL “CONSENSO DE ESTADO CONTRA LA DISCRIMINACION POR GENERO: HACIA LA IGUALDAD REAL ENTRE MUJERES Y VARONES” (SEGUNDA PARTE)

Introducción. Provincia de Mendoza. Municipalidad de Godoy Cruz. Provincia de Tucumán. Municipalidad de SIMOCA. Provincia de Entre Ríos. Municipalidad de Paraná. Municipalidad de La Paz. Provincia del Chubut. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Municipalidad de Esquel. Municipalidad de Puerto Madryn. Provincia de Córdoba. Municipalidad de Córdoba. Municipalidad de San Antonio de Arredondo. Municipalidad de Villa Carlos Paz. Municipalidad de Río Cuarto. Municipalidad de Río Segundo. Municipalidad de Pilar. Provincia de Buenos Aires. Municipalidad de Almirante Brown.

1

PROYECTO DE INNOVACION PRODUCTIVA Y ORGANIZACIONAL PARA LA EQUIDAD SOCIAL

Presentación. Proyectos Específicos. Instrumentos. Logros del Proyecto Integrado Durante el 2008. Resultados de los Proyectos Específicos Durante el 2008. Producción Agroecológica para la Inclusión Social. Rescate y Valorización de Especies Animales y Vegetales para la Seguridad Alimentaria. Gestión de Competencias para la Innovación Productiva, Organizacional y la Inclusión Social. Apoyo a la Gestión Institucional para el Acceso al Uso de la Tierra y Servicios Básicos con Fines de Seguridad Alimentaria y Uso Sustentable de los Recursos.

20

INFORME DE LA GESTION 2008 DEL INCUCAI

Introducción. Objetivos Generales. Objetivos Específicos. Resultados de la Gestión. Objetivos y Resultados Específicos de las Distintas Áreas del INCUCAI. Dirección Médica. Dirección Científico-Técnica. Registro Nacional de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas. Departamento de Informática: SINTRA. Departamento de Comunicación Social. Departamento Jurídico. Creación de la Unidad de Gestión de Recursos para el Fortalecimiento de la Procuración y el Traspase en el Sector Público. Creación de la Unidad de Gestión de Evaluación y Auditoría del Programa Federal de Procuración de Órganos y Tejidos.

22

ACTIVIDADES DE LA FUNDACION EXPORT.AR

XIII Edición del Premio Export.Ar: Distinción a Empresas Exportadoras. Premiados. Reconocimientos Especiales. Acciones Realizadas Durante el Mes de Enero: Ferias Internacionales. Resultados de Acciones Desarrolladas en los Meses de Octubre y Noviembre: Ferias Internacionales. Programa de Inserción Internacional. Calendario de Ferias Internacionales del Primer Semestre de 2009. Asistencia Técnica al Exportador.

25

PROVINCIA DE MENDOZA

MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ

- Barrio: Sarmiento.
- Fecha: 24 de mayo.
- Lugar: Polideportivo Nicolino Loche.
- Coordinadora: Deliberto, Silvia.
- Relatora: Paganini, María Eugenia.

El Barrio Sarmiento se encuentra dentro del Municipio de Godoy Cruz, está ubicado cerca del Pedemonte y es un sector periférico-marginal que cuenta con problemáticas propias —como se verá a lo largo de la relatoria— tales como el aumento de la violencia en las calles y en las casas, un encrudecimiento de las condiciones de existencia producto del acentuamiento de la desocupación y subocupación, la falta de perspectiva de los/as jóvenes, la marginación y estigmatización de la que son víctimas, el aumento de la cantidad de embarazos en las adolescentes, la subsistencia mediante los planes sociales, etc.

SALUD

Atención de la Salud Sexual y Reproductiva en los Entes Públicos

Centros de Salud

- Se visualiza un sistema de salud colapsado.
- No hay control del Estado sobre los/as profesionales que están en actividad.
- No atienden emergencias ginecológicas, lo que lleva a un desplazamiento hacia la ciudad a recibir atención en un hospital desbordado.
- Problemas con los turnos, hay pocos números para la cantidad de pacientes.

Profesionales de la Salud

- Maltrato por parte de los/as médicos/as del centro de salud.
- Apreciaciones personales de los/as profesionales se interponen en las recomendaciones médicas.
- Necesidad de más profesionales para la salud.

**PRESIDENCIA DE
LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
N° 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322-4055 y líneas rotativas

Programa Nacional

“Consenso de Estado contra la Discriminación por Género: Hacia la Igualdad Real entre Mujeres y Varones”

(Segunda Parte)

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo elaboró el Programa Nacional “Consenso de Estado contra la Discriminación por Género: Hacia la Igualdad Real entre Mujeres y Varones”, en concordancia con los más destacados instrumentos del derecho internacional de la materia. Este Programa estableció como objetivo general iniciar un proceso para erradicar la discriminación por sexo/género y promover la igualdad de oportunidades y de trato en la totalidad del territorio de la República Argentina. En esta Segunda Parte se describen las acciones desarrolladas en las provincias de Mendoza, Tucumán, Entre Ríos, Chubut, Córdoba y Buenos Aires.

INTRODUCCION

La primera parte de este Informe presentó el espíritu normativo de esta planificación resaltando el compromiso asumido por el Poder Ejecutivo Nacional en los foros internacionales e interamericanos que desarrollaron la temática de la discriminación, y que tuvieron la misión de impulsar en todos los ámbitos y jurisdicciones la paridad entre mujeres y varones.

Métodos Anticonceptivos y ETS

- Problemas en la distribución de anticonceptivos (imposibilitan una continuidad en el tratamiento).
- Los centros de salud suelen dilatar la distribución de métodos anticonceptivos exigiendo controles previos, situación que lleva a que las mujeres se “pierdan” en una burocracia de turnos. Las mujeres los compran o no los usan.
- El/la profesional de la salud receta el anticonceptivo que considera apropiado sin explicar a la paciente ni darle posibilidad de elegir.

Adolescentes

- Existen obstáculos para que reciban atención ginecológica.
- Las adolescentes deben ir acompañadas de un/a mayor para recibir atención.
- Se visualiza que las adolescentes tienen vergüenza para hablar con especialistas de salud temas relacionados con la sexualidad.
- Prejuicios y habladurías si se solicitan preservativos.
- Retraimiento de las adolescentes a acceder al servicio.

PROPUESTAS

- Que existan políticas de información y promoción de la salud sexual, destinadas a adolescentes mujeres y varones.
- Que los centros de salud trabajen en la prevención, información y promoción de la salud sexual, especialmente con adolescentes mujeres y varones.

Derechos Sexuales y Reproductivos

- Dificultades para acceder a información anticonceptiva.
- Preocupación por no tener herramientas para conversar con hijos e hijas sobre anticoncepción y enfermedades para que éstos puedan elegir libremente.
- Preocupación por la no planificación de la maternidad.
- Bajo nivel de negociación de las mujeres en las prácticas sexuales y reproductivas.

Aborto

- Falta de debate sobre el aborto, necesidad de una adecuada educación sexual y un acceso a los métodos anticonceptivos para evitar el aborto.
- Necesidad de la despenalización del aborto.

Maternidad

- La responsabilidad debe ser compartida entre hombres y mujeres pero no es así en la realidad.
- Naturalización de la responsabilidad sobre la maternidad de las mujeres.
- Todo lo relacionado con la reproducción es responsabilidad y culpa de las mujeres.
- Se considera que la maternidad es una función social que debe incluir a los dos padres y al Estado.
- Respeto por las mujeres que deciden no tener hijas/os.

Consideraciones Generales

- Que el Estado actúe en materia de maternidad gay: “*no hace falta que haya un papá y una mamá, si una mamá sola puede con un hijo/a, puede ser que haya dos mamás o dos papás*”.
- Preocupación por la cantidad de hombres que no se hacen cargo de su paternidad.

Doble Standard de Moral Sexual para Varones y para Mujeres

- Existencia de fuertes mandatos machistas que limitan los derechos sexuales de las mujeres.
- La mujer siempre es más criticada que el hombre.
- Se considera que las mujeres tienen más derecho a decidir cuando tener un/a hijo/a porque no sólo ponen el cuerpo sino que además, en muchos casos son las que se terminan haciendo cargo, porque los varones se “borran”.
- Existe el acuerdo para tener relaciones sexuales pero no en el cuidado ni en la responsabilidad sobre los/as hijos/as.

TRABAJO**Ambitos****Ambito Doméstico**

- Existe un fuerte machismo y una distribución asimétrica de las tareas domésticas.
- Naturalización de la doble jornada.

Mercado Laboral

- Necesidad del reconocimiento del trabajo doméstico por parte de la sociedad y el Estado.
- Tradición que apunta a la segregación horizontal.
- Al ofrecer trabajo se prefiere a los hombres y se discrimina a las mujeres por su condición de género.
- Siempre hay una mujer detrás de un hombre público.
- A ellos los toman porque pueden dedicarse exclusivamente al trabajo (las mujeres además realizan tareas domésticas y cuidado de los chicos).
- Se visualiza una fuerte diferenciación por sexo en los clasificados de los diarios. Se aprovechan de que las mujeres no puedan conseguir trabajo.
- Preferencia por los varones a la hora de un puesto laboral por creerlos más capacitados y a las mujeres más débiles.
- Discriminación a las mujeres para los puestos jerárquicos.
- Laboralmente se considera que las mujeres tienen más inasistencias que los hombres porque son las “encargadas” de la casa y de las/os hijas/os.
- No es respetado el derecho a recibir una misma paga por el mismo trabajo realizado.
- Para un mismo empleo, a las mujeres se les solicita más calificación y el salario es menor que el de los varones.

Trabajo en Negro

- Visualización de la problemática que sufren las mujeres que trabajan en el servicio doméstico por cobrar su salario en negro y no realizar aportes.

Acoso Sexual

- Los jefes acosan y abusan sexualmente en los lugares de trabajo (incluye trabajo doméstico).
- Es soportado para no perder el trabajo.
- Se realizan ofertas de ascenso laboral a cambio de favores sexuales por parte de los jefes varones.
- Se descalifica o difama a las mujeres que rechazan ofertas sexuales en el trabajo.

Otras Consideraciones

- Necesidad de que se implementen guarderías para los hijos e hijas en los lugares de trabajo.
- Necesidad de erradicar el trabajo infantil.
- Preocupación por la discriminación por edad de la que son víctimas las mujeres a la hora de conseguir un trabajo.

VIOLENCIA/SEGURIDAD**Ambitos de Violencia hacia las Mujeres**

- Hogar y Calles: son violentas en la misma medida para las mujeres.

Violencia Sexual

- Las principales víctimas son las mujeres y los/as niños/as.
- La violencia sexual se da en las calles, de noche, a la salida del trabajo. Lo mismo le ocurre a las prostitutas.
- Todas las mujeres son víctimas potenciales de la violencia sexual.

Violencia Laboral

- Se analiza que las mujeres son víctimas de la violencia laboral, no sólo en las relaciones con el jefe o los compañeros sino cuando no pueden acceder a un trabajo digno.
- Cuando no se da el trabajo a las mujeres por el solo hecho de ser mujer, por creer que no está capacitada o es débil.

Consideraciones Generales

- Estas formas de discriminación contienen violencia contra la mujeres.

Violencia Intrafamiliar**Sociedad/Cultura**

- Se visualiza que existe una cultura machista que considera que las mujeres son objetos, legitimando la violencia contra ellas.
- Creencia que los hombres pueden abusar del cuerpo de las mujeres.

Situación Mujeres

- Aislamiento y falta de perspectivas sobre las mujeres víctimas de la violencia.

- Preocupación de la gran cantidad de mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.
- Naturalización de la violencia hacia las esposas, hijos e hijas.

Comisarías y Denuncias

- Problemas a la hora de realizar denuncias por violencia intrafamiliar.
- Se realizan denuncias pero la policía no acude a los domicilios.
- La policía realiza una exposición en lugar de tomar denuncias.
- Se apaña al victimario, se sugiere a la mujer volver a su casa.
- Existencia de miedo a realizar denuncia por el recrudecimiento de la violencia al volver al hogar.
- Encubrimiento entre los policías.

Familia

- Existe todo tipo de violencia por parte del varón hacia la mujer.
- Violencia física y verbal de los adolescentes hacia las madres y/o las hermanas.
- Violencia psicológica: hace mucho daño, denigran, celan, insultan; produce importante baja de la autoestima y se piensa en el suicidio como salida.
- Violencia económica: control excesivo de gastos de las mujeres por parte de los maridos.

Demandas al Estado

- Seguimiento en los casos de exclusión del hogar.
- Necesidad imperiosa de que existan albergues para las mujeres víctimas de la violencia.
- El Estado no posee mecanismos para la lucha contra la violencia intrafamiliar.
- En los Juzgados de Familia los hombres salen impunes, las Leyes están mal hechas y las instituciones no funcionan.
- Visualización de la justicia como machista: no hay lugar para las mujeres.
- Creación de nuevos espacios para pedir ayuda que contengan a las mujeres.

PROPUESTAS

- Que se creen Comisarías de la Mujer o haya mujeres en las comisarías para que se pueda denunciar.
- Que se acabe con el maltrato hacia las mujeres que van a denunciar.
- Necesidad de erradicar las redes de trata de mujeres.

Las Ciudades y la Violencia

- Se visualiza que en el presente contexto de violencia en las calles las mujeres son más vulnerables que los varones.
- Las mujeres siempre tienen la amenaza de ser abusadas sexualmente: lo cual genera miedo.

Espacios Recreativos en Barrios

- Carencia de lugares de recreación para mujeres adolescentes y adultas.
- Las mujeres suelen habitar los espacios cerrados y los varones los que están al aire libre.

Sociedad/Cultura

- Existencia de fuertes mandatos machistas que condenan a las mujeres que realizan actividades u ocupan espacios tradicionalmente masculinos.
- En las familias, los varones están habilitados para manejarse libremente en lo que respecta a horarios, salidas y comportamientos en general. Las mujeres siempre encuentran límites.
- Ven maltrato de los varones a la Presidencia de la Nación, por el sólo hecho de que la Primera Magistratura es ejercida por una mujer: si hubiera sido varón no le hubieran cuestionado un montón de cosas.

PROPUESTAS

- Que existan lugares de reunión.
- Que existan lugares de deporte para las adolescentes y de taller para las adultas mayores.

EDUCACION

Reproducción de Roles Tradicionales en el Aula

Sociedad/Cultura

- Siguen existiendo juegos para varones y juegos para niñas, y existe una condena social a quienes no respeten estos mandatos.

- Se encuentran responsables (las madres) de la transmisión de la cultura sexista.
- Encuentran difícil romper con los parámetros culturales y crían a sus hijas e hijos dentro de esta situación.

Familia

- En los materiales didácticos y en las concepciones de los/as docentes, existe una visión de familia estereotipada. Esto desconoce la realidad de la diversidad de grupos familiares: padres divorciados, familias ensambladas, las de un solo papá o mamá, las de homosexuales.
- Insistencia en la reproducción de roles estereotipados para mujeres y hombres.

Discriminación

- Discriminación por parte de los/as docentes a las/os alumnas/os hijas/os de madres solteras.
- Los/as docentes discriminan a los/as alumnos/as por su procedencia de clase.

Capacitación

- Necesidad de capacitar a docentes para terminar con los comentarios sexistas vertidos en el aula.
- Necesidad de capacitación a docentes en el respeto a las distintas construcciones de género y orientación sexual.
- Falta de capacitación de los/as docentes en equidad real de mujeres y varones.
- Falta de capacitación de las madres para no seguir transmitiendo valores sexistas.

Educación Sexual en las Escuelas

Escuelas

- Necesidad de que las escuelas eduquen en materia de sexualidad y anticoncepción.
- Necesidad de que la escuela eduque sin prejuicios, sin tabúes, sobre derechos sexuales y reproductivos, equidad entre los géneros y diversidad sexual.

Familias

- Se analiza que muchas familias no tienen herramientas para brindar una educación sexual, por lo que debería existir capacitaciones para padres, madres y para hijas/os.

Capacitación

- Necesidad que existan talleres de educación sexual para que ayude en la educación de las hijas mujeres: madres fueron criadas en una cultura machista.
- Embarazo adolescente por desinformación.

MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ

- Barrio Metalúrgico.
- Fecha: 31 de mayo.
- Lugar: Unión Vecinal “La Perla”.
- Coordinadora: Deliberto, Silvia.
- Relatora: Paganini, María Eugenia.

SALUD

Atención de la Salud Sexual y Reproductiva en los Entes Públicos

- Problema con los turnos: existen demoras por la poca cantidad de turnos disponibles.
- No hay asesoramiento sobre los métodos anticonceptivos por parte de los/as profesionales de la salud.
- Se suele demorar la distribución de métodos anticonceptivos, exigiendo primero análisis médicos (con sus respectivos pedidos de turnos) por lo cual la pérdida de tiempo lleva a que se deje horarios inadecuados.
- Maltrato por parte de los/as médicos/as del centro de salud.
- Las opiniones personales de los/as profesionales de la salud interfieren en la relación y orientación de las pacientes. Por ejemplo: la pastilla del día después es considerada como abortiva por las/os médicos y no asesoran al respecto.
- Existen obstáculos para que la atención ginecológica llegue a las adolescentes, ya que deben ir acompañadas de un/a mayor para recibir atención.

Derechos Sexuales y Reproductivos

- La sociedad sigue teniendo concepciones fuertemente machistas y los varones siguen decidiendo no usar preservativo.
- Necesidad de que en los centros de salud se explique sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual para que se pueda elegir libremente.

- Muchos varones se resisten al uso del preservativo con la excusa de la incomodidad, muchas mujeres no lo exigen a la hora de tener sexo.
- Está mal visto que las mujeres pidan/exijan el uso del preservativo.
- Necesidad de despenalizar el aborto para que no mueran más mujeres por abortos mal realizados:

“Si no hay información sobre métodos de anticoncepción los hospitales se van a seguir llenando con mujeres que van por abortos mal hechos. Es una necesidad romper con los tabúes en contra del aborto”.

Doble Standard de Moral Sexual para Varones y para Mujeres

- Las mujeres tienen más derecho a decidir sobre la maternidad porque se pone en juego y en riesgo el propio cuerpo.
- Se analiza que la sociedad relaciona a la sexualidad con reproducción y no con el deseo y la satisfacción.
- Para las mujeres está unido el sexo a la procreación únicamente, no está contemplado el placer.
- Fuertes mandatos sociales que estigmatizan a las mujeres que viven con libertad su sexualidad.

Maternidad

- Las mujeres sufren una gran presión social para ser madres.
- La maternidad es una función de la que debe hacerse cargo toda la comunidad.
- Se visualiza una fuerte discriminación social hacia las mujeres que deciden no tener hijas/os.
- Visualización de que la sociedad considera que la maternidad es una función específicamente femenina.

EDUCACION

Reproducción de Roles Tradicionales en el Aula

- Se insiste en la familia nuclear desconociendo la diversidad de familias existentes.
- Se insiste con el día de la madre y del padre, dice una participante: *“...imaginate como se sienten esas/os niñas/os que no tienen esa familia ideal de la que les están hablando...”*.
- Se educa en relación a estereotipos sexistas.

Expectativas Diferentes en los Comportamientos de Niños y Niñas

- Necesidad de capacitación para docentes en educación libre de comentarios sexistas y exigencias para cumplir con los estereotipos para nenas y para nenes.
- Existencia de juegos y deportes diferenciados para niños y niñas.

Educación Sexual en las Escuelas

- Necesidad de educación sexual en las escuelas.
- Capacitación en materia de educación sexual a los/as docentes que alejen prejuicios y opiniones religiosas: *“para que no sea mera anatomía, pulcra y descontextualizada de la realidad, es necesario que se forme a las/os docentes”*.

TRABAJO

- Difícil acceso de la mujer al trabajo, lo cual le impide desenvolverse independientemente y redundar en una dificultad si quiere separarse de su marido.
- Los varones trabajan en las tareas domésticas en menor cantidad que las mujeres.
- Visualización de la segregación horizontal. Gran cantidad de amas de casas, maestras, enfermeras, etc.
- Necesidad del reconocimiento del trabajo doméstico por parte de la sociedad y el Estado.
- Discriminación por sexo en la paga de los salarios (sobre todo en el sector privado).
- Las mujeres son acosadas y maltratadas en sus lugares de trabajo por los varones y por los jefes.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Ambitos de Violencia hacia las Mujeres

- Se considera que los ámbitos de violencia contra la mujer son múltiples, la violencia de género atraviesa todos las instituciones: la familia, la escuela, el trabajo; pero con más fuerza se da la violencia intrafamiliar.
- La sociedad genera violencia y se va trasladando a los diferentes espacios: en la casa, en la salud, en la escuela y en los medios de comunicación.
- En el interior de los hogares la violencia se manifiesta como discriminación de género, violencia psicológica y física.

- Incapacidad para visualizar situaciones de violencia, como el maltrato, el insulto y la amenaza.
- Los medios de comunicación tienen mensajes de discriminación hacia las mujeres y generan violencia de género.
- La violencia laboral se manifiesta en la discriminación hacia las mujeres que son madres.

Violencia Intrafamiliar

- Las comisarías no toman las denuncias por violencia intrafamiliar.
- La violencia intrafamiliar es tomada como un asunto privado donde el Estado no interfiere.
- Necesidad de profundizar el conocimiento de la Ley de maltrato.
- Necesidad de un espacio para la contención y resguardo de las mujeres maltratadas.
- La Ley sola no alcanza: ¿dónde va la mujer que denuncia a su marido? Vuelve a su casa porque no tiene adónde ir, se necesita institucionalizar un espacio donde la mujer se sienta protegida.
- Existe una cultura que legitima las diferentes formas de violencia que los varones ejercen sobre las mujeres.
- Existen mitos justificadores del maltrato en efectores que trabajan con las mujeres violentadas (médicas/os, trabajadoras/es sociales, psicólogas/os, áreas de la mujer, etc.).
- Necesidad de educar en pos de una sensibilidad social que de respuestas para atender casos de violencia.
- Dificultades para romper con el aislamiento que las mujeres violentadas sufren: el entorno no sabe cómo reaccionar y siempre aparece el “no te metás”.
- No hay seguimiento de la medida legal que excluye a los hombres del hogar, lo que genera que los mismos vuelvan.
- Necesidad de desnaturalizar la violencia en la sociedad y educar en base a ello.
- Demanda al Estado de políticas integrales para casos de violencia y abuso de mujeres.
- Maltrato institucional en casos de violencia contra las mujeres.
- “El violento” también es el sistema.

Uso de la Ciudad

- Existe violencia en las calles. Hay un clima de inseguridad que es profundizado por los medios de comunicación, contribuye a una paranoia social y rompe las redes de solidaridad social.
- Siguen existiendo lugares donde las mujeres no pueden ir por “el que dirán”.
- Acoso a las mujeres en las calles.
- La Iglesia contribuye a reproducir prejuicios sociales contra las mujeres.
- Necesidad de espacios públicos para la recreación, la formación y el esparcimiento de las mujeres.
- Necesidad de que estos espacios no reproduzcan estereotipos sexistas.
- Existen espacios para las mujeres pero su acceso es limitado: son privados o focalizados a diferentes sectores.
- Los pocos espacios para mujeres son para las mujeres pobres, focalizados en necesidades que no son las propias de ese sector, por ejemplo “como cocinar la soja”.
- El asistencialismo actual ni siquiera está pensado en base a necesidades reales.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Delegada Provincial: Agr. Graciela Cárdenas.

Ciudades en las que se ejecutó el Programa: San Miguel de Tucumán y Simoca.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

- Ciudad: San Miguel de Tucumán.
- Fecha de la Primera Asamblea: 3 de Mayo de 2008.
- Lugar: Centro Cultural Dorrego.
- Coordinadora de Debate: Alicia Olmeda.
- Asistente de Programa: Adriana Guerrero.
- Relatora: Lic. Helga Scheuermann.

SALUD

Sistema de Salud

- Las mujeres no pueden elegir en los hospitales públicos a las/os médicas/os que realizan los estudios ginecológicos.

- La cobertura de los programas preventivos sobre enfermedades de transmisión sexual tienen poca difusión.
- El personal del CAPS y de los hospitales no tiene capacitación en género.
- En general, los hospitales no tienen disponibilidad de turnos para atención ginecológica.
- No cubren nunca la demanda.
- En los hospitales y centros de salud, la atención a mujeres se caracteriza por ser una práctica irrespetuosa, insuficiente e ineficaz en cuanto a que:
 - No garantiza la privacidad que necesitan las mujeres, por ejemplo: cuando se realizan estudios ginecológicos.
 - Ausencia de capacitación del personal que atiende las problemáticas de las mujeres enfermas.
 - Malos tratos, insultos y humillación de manera casi permanente a las mujeres en situación de parto y sobre todo a mujeres con abortos.
 - Abuso por parte de médicas/os en la atención ginecológica (por ejemplo: tacto vaginal como práctica de rutina ginecológica).

Derechos Sexuales y Reproductivos

- A nivel provincial la Ley Sexual y Reproductiva no está aprobada.
- La provisión de anticonceptivos es discontinua por parte del Estado, por lo tanto, no resulta útil.
- Los programas públicos de salud no llegan masivamente a las mujeres.
- No se enseña ni motiva a las mujeres a cuidar de sus cuerpos.
- Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.
- La educación sexual no es una política de Estado, no hay difusión masiva de los métodos de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual.
- No se practica en todos los hospitales parto humanizado (sólo como experiencia piloto en el Hospital Avellaneda).
- No hay listas de objetores/as de conciencia (la información que proporcionan los/las médicos/as está influenciada por la creencia, ideas y prejuicios que poseen éstos/as sobre la sexualidad, el embarazo, el aborto, etc.).
- Los hospitales y CAPS no poseen servicios de educación sexual para adolescentes sin la presencia de las madres/ padres.
- El Estado no respeta ni garantiza la realización de abortos no punibles.

TRABAJO

- Los espacios conquistados por las mujeres como el Consejo de la Mujer, los Servicios contra la Violencia de Género son discriminados por el Estado en la asignación de recursos humanos y financieros, los cuales no son suficientes para efectivizar los derechos de las mujeres.
- Los hombres tienen mayor acceso a tareas calificadas que las mujeres.
- Las mujeres son discriminadas en tareas que históricamente se definen como masculinas (construcción, electricidad, carpintería, etc.).
- La mayoría de las mujeres desconocen los derechos laborales.
- Las mujeres deben responder a ciertos cánones de belleza para acceder a mejores puestos de trabajos.
- Las mujeres se topan con un techo de cristal por pertenecer al género femenino (superándose éste solamente a partir del amiguismo o contacto con personas de poder en las tomas de decisiones).
- El Estado (la Administración Pública) limita las posibilidades de capacitación de las mujeres marcando como obstáculos su edad, (capacitación para mandos intermedios de la Administración Pública: varones hasta 50 años y mujeres hasta 45 años), su clase social (no pertenecer al grupo social de quienes deciden), su condición de madre (el Poder Judicial “quita puntos” por inasistencias justificadas, como por ejemplo: la maternidad).
- Las mujeres tienen doble jornada, lo mismo se traduce en dificultades para acceder a: capacitaciones laborales, cumplir con la carga laboral del empleo remunerado y poder aspirar a un ascenso.
- Precarización laboral femenina, cuando se feminiza un oficio o la profesión se desvaloriza monetariamente.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

- El Estado no provee de recursos económicos ni humanos para el tratamiento integral de la violencia:
 - La provincia carece de refugios transitorios para las mujeres víctimas de violencia.
 - Los centros específicos de atención no logran incidir en la disminución de casos por violencia.
 - Fragmentación de los servicios.

- Existe desinformación entre las mujeres en relación a los derechos y posibilidades en los casos de violencia física y psicológica.
- El protocolo de actuación efectuado por la provincia ante casos de violencia disminuye las posibilidades de denuncias por maltrato psíquico y físico, ya que la Ley sólo rige en el ámbito civil y no penal.
- Los medios de comunicación obstaculizan las posibilidades de difusión de la violencia de género ya que la presentan como crímenes pasionales.

EDUCACION

- Falta de actualización de la currícula escolar. Esta es obsoleta en las temáticas de educación sexual, no introduce las temáticas de género, ni la de los pueblos originarios.
- El calendario escolar debe incorporar fechas que refieren a las luchas por la equidad entre mujeres y varones, como el 8 de marzo, 1 de diciembre, 24 de marzo, 19 de abril, etc.
- Formación docente desactualizada, reproduciendo la cultura a partir de contenidos sexistas, machistas, prefijados. Imposición de roles a la mujer.
- Transferencia de conocimientos con lenguaje y terminología sexistas.
- La política educativa selecciona para transmitir conocimientos y contenidos, demarcan de manera estereotipada los roles que deben cumplir las niñas y los que deben cumplir los niños.
- Doble discriminación hacia las mujeres en el ámbito educativo por clase social y por género.
- El ámbito escolar limita el desarrollo de las mujeres, restringiendo su potencial.
- Falta de contenidos que recuperen la historia de las mujeres (como luchadoras, heroínas, investigadoras, creadoras, soldadas, etc.).
- Los programas vigentes de alfabetización de adultos/as no incorporan la perspectiva de género, ni atiende las problemáticas específicas de las mujeres (no incluyen mecanismos de contención, guarderías infantiles, horarios adecuados, que permitan la continuidad de los estudios).
- La escuela ratifica el rol de las mujeres en el desarrollo de las tareas del hogar y el cuidado de los niños.
- Ausencia de convocatoria a los padres en las citaciones para las reuniones escolares; sólo aparecen como referentes las madres.
- Los medios de comunicación legitiman el rol de la mujer como un objeto de deseo y son los que están formando junto a la escuela una visión de mujer.
- La escuela no facilita el trabajo en conjunto entre madres, padres y docentes.
- Los medios de comunicación boicotean a la educación pública, sacándola en policiales, y no difundiendo los proyectos pedagógicos para erradicar la violencia y la discriminación.

MUNICIPALIDAD DE SIMOCA

- Ciudad: SIMOCA.
- Fecha: 31 de Mayo.
- Lugar: Casa de la Cultura “Angel Leiva” del Municipio de Simoca.
- Asistente del Programa: Sra. Adriana Guerrero.
- Coordinadora de debate: Sra. Alicia Olmeda.
- Relatora: Lic. Helga Scheuermann.

SALUD

Sistema de Salud

- Falta de profesionales en el hospital.
- Escasez de turnos para la atención ginecológica.

Partos

- No se atienden partos en el hospital a pesar de contar con las salas y habitaciones adecuadas. Lo anterior se traduce en las siguientes consecuencias negativas:
 - Traslados a lugares distantes con costos que impiden que la mujer sea acompañada y contenida por su familia.
 - Las mujeres son atendidas por profesionales que no son de su confianza.
 - Sensación de desprotección y desamparo.
 - Las mujeres esperan hasta el último momento para concurrir al hospital para impedir ser derivadas, con los consecuentes riesgos para la salud de la madre y la/el niña/o.

Derechos Sexuales y Reproductivos

- No existe información sobre los alcances del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.
- Existen obstáculos en el acceso a la provisión y continuidad en las barreras anticonceptivas.

- No se realizan entregas de preservativos ni de anticonceptivos de emergencia.

Métodos Anticonceptivos y ETS

- Información nula o insuficiente sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Gran cantidad de niñas y adolescentes embarazadas.

NECESIDAD

- Parir en Simoca.

TRABAJO

- Persistencia de segregación vertical y horizontal hacia las mujeres.
- Las mujeres son fuertemente limitadas por mandatos culturales para ejercer determinadas actividades laborales.
- Hay escasa promoción de mujeres a cargos jerárquicos.
- Se hace notoria la brecha salarial entre varones y mujeres, a igual trabajo desigual salario.
- Hay maltrato laboral cuando las empleadas no acceden a los requerimientos de sus jefes.
- Las mujeres no son estimuladas desde sus familias a ser profesionales o a trabajar fuera del hogar.
- La mayoría de las mujeres se inclinan a profesiones como enfermería o docencia, porque creen que tendrán más oportunidades laborales.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

- La Justicia no actúa igual cuando se trata de mujeres y varones, los juicios por violencia hacia las mujeres permanecen impunes.
- Existe violencia psicológica hacia las mujeres.
- Es difícil para las mujeres en situación de violencia tomar decisiones por sí mismas y denunciar el maltrato.
- Los hombres ejercen violencia física y extorsionan a las mujeres. Estas no denuncian por temor a represalias contra sus hijo/as.
- Numerosas mujeres quedan atrapadas en el círculo de violencia cuando dependen económicamente del violento.
- Los miedos que experimentan las mujeres víctimas de violencia afectan negativamente su autoestima.
- La institución policial no cuenta con espacios seguros y confiables para que las mujeres radiquen las denuncias sobre violencia doméstica.
- No se cuenta con policías capacitadas/os que recepcionen las denuncias y actúen en casos de violencia.
- Los hospitales atienden víctimas de violencia pero no denuncian los casos.
- No existen refugios para las mujeres víctimas de violencia.
- No existen programas desde el municipio para la prevención y tratamiento de la violencia.
- Muchas de las mujeres golpeadas en Simoca son esposas de oficiales de la policía.
- Los espacios privados son más inseguros para las mujeres que los públicos.
- Los últimos crímenes en la provincia de Tucumán sin dictamen y encubiertos por la justicia tienen como víctimas a mujeres.

EDUCACION

Reproducción de Roles en el Aula

- En las aulas se refuerzan los roles de género.
- Los/as docentes no están capacitados/as para hacer frente al machismo impuesto por las diferentes culturas.
- El aula es un espacio de discriminación por género y por condición socio/económica.
- No se fomenta en las/os niñas/os la visión de igualdad en aprendizaje y responsabilidad dentro y fuera del aula.

Educación Sexual en las Escuelas

- No existe educación sexual en las escuelas y tampoco información/formación adecuada para padres/madres y alumnas/os.
- No se alienta el debate ni el diálogo sobre temas relacionados con la sexualidad ni con la salud sexual y reproductiva.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Delegada Provincial: Cristina Ponce.

Ciudades en las que se ejecutó el Programa: Paraná y La Paz.

MUNICIPALIDAD DE PARANA

- Ciudad: Paraná.
- Día: 7 de junio 2008.
- Lugar: Sede de la Agencia de la Mujer y la Juventud, dependiente de la Municipalidad de Paraná.
- Coordinadora: Analía Venanzi.

SALUD

Sistema de Salud

- Ampliar los horarios administrativos de atención en hospitales y centros de salud municipales y provinciales, para que las mujeres —que son la mayoría de las usuarias de los servicios de salud— tengan alternativas acordes a sus necesidades (por ejemplo: pedir turnos).
- No existe la información estadística sobre los casos de muertes de mujeres por complicaciones de abortos.
- Crear un registro de objetoras/es de conciencia, en el ámbito municipal y provincial.

Salud Sexual y Reproductiva

- Inmediata aplicación en forma integral de la Ley N° 9.501, la cual creó el Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual, que garantiza la perspectiva de género en lo que refiere a dictar educación sexual en la escuela pública de todos los niveles. En este sentido, es preciso destacar que los Derechos Sexuales y Reproductivos están consagrados por la nueva Constitución Provincial.
- La no judicialización de los casos de abortos no punibles, y la Resolución Ministerial sobre el Protocolo de Atención post Aborto del año 2006 continúan sin aplicación en la provincia.
- El gobierno provincial tendría que tomar medidas urgentes, tendientes a resolver los problemas que generan los faltantes de anticonceptivos en los hospitales y centros de salud de la municipalidad y de la provincia cuando, por problemas de diversa índole, el gobierno nacional no hace entrega de los mismos.
- Cumplimiento de la Ley Nacional de Ligadura de Trompas y Vasectomía, a nivel provincial.
- Implementar campañas de difusión e información de las Leyes referidas a Salud Sexual y Reproductiva.
- Incorporación en el calendario de vacunación obligatoria de la vacuna contra el HPV (Virus Papiloma Humano).
- Crear consejerías en salud sexual y reproductiva y en prevención de la violencia familiar y de género; se implementen, sostengan y cuenten con una capacitación permanente para los agentes involucrados.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

- Creación de Casas Refugios Temporales para asistir a las mujeres en situación de violencia (como está previsto por la Ley), que cuenten con el correspondiente equipo interdisciplinario de atención y asistencia psicológica y jurídica gratuita.
- Implementación de capacitación específica en género y violencia de género al personal policial y a las/os agentes del Estado municipal y provincial.
- Capacitación continua en violencia de género dirigida a la comunidad educativa perteneciente a los jardines maternos, sistematizada en por lo menos dos encuentros por jardín maternal al año, con personal especializado.
- Se instó a establecer una articulación entre el Estado y las ONG's que trabajan en prevención y asistencia de la violencia de género.
- Creación de un registro público de deudores morosos alimentarios.
- Implementar desde el Poder Ejecutivo Municipal y Provincial campañas que involucren a todos los medios en cada localidad, mediante afiches, spots televisivos y de radio que contribuyan a dar a conocer las situaciones de violencia.

TRABAJO

- Desde los gremios y sindicatos, difundir los Derechos Laborales de las mujeres con el fin de combatir la discriminación por género.
- Implementar concursos en todas las áreas del Estado para garantizar el acceso igualitario a los puestos de trabajo.
- Respetar y valorar el tiempo dedicado a las/os hijas/os.

EDUCACION

- Pronta erradicación del lenguaje sexista de las currículas de la educación formal (teniendo en cuenta que se está llevando a cabo el debate de la nueva Ley de Educación).

- Crear espacios de contención —talleres, actividades lúdicas, de alfabetización, lectura, escritura, teatro—, que contribuyan a la reconstrucción de la autoestima de las personas.
- Talleres de formación dirigidos hacia la conformación de micro emprendimientos que favorezcan la autonomía de las mujeres.
- Espacios donde las/os jóvenes puedan compartir actividades que colaboren con la creación de vínculos más saludables y sin violencia.
- Propiciar que todos los actores sociales —vecinales, clubes, escuelas y demás lugares de encuentro social— sean multiplicadores y formadores en lo que respecta a derechos sexuales y reproductivos y a una vida libre de violencia.
- Implementar talleres desde la perspectiva de género en las organizaciones que trabajan en los barrios.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

- Ciudad: La Paz.
- Lugar: Casa de la Cultura.
- Fecha: 24 de mayo de 2008.
- Coordinadora Provincial del Programa: Analía Venanzi. Fundación Mujeres Tránsito.

SALUD

- La pobreza es un factor importante en la salud.
- Falta de acceso a la salud.
- Falta de políticas estatales comprometidas.
- El eje central de la salud es la falta de educación. Esta situación involucra a toda la sociedad, como personas, familias o instituciones escolares.
- No hay participación comunitaria.
- Fallan las/os legisladoras/es, no hay compromiso ni de parte de la ciudadanía, ni del Estado. Hay planes que se bajan a la provincia, a la municipalidad, hay plata, pero nadie quiere ir a los barrios.

Sistema de Salud

- Falta de contención redundante en la falta de apego al sistema de salud.
- El sistema está quebrado, hay falta de insumos.
- Sistema de salud centrado en la enfermedad y no en la promoción de la salud.
- Falta de accesibilidad.
- Demoras, mala atención y falta de higiene en el hospital.
- Las constantes culturales vinculadas a la accesibilidad de la salud son barreras burocráticas que traen como consecuencia situaciones de violencia, hijas/os no deseadas/os y doble victimización, sumado a la atención lenta de la justicia.

Atención de la Salud Sexual y Reproductiva en los Entes Públicos

- Falta de compromiso profesional en organismos públicos.
- El sistema tiene falencias, no lleva adelante metodologías preventivas; está centrado en la enfermedad.

Derechos Sexuales y Reproductivos

- Mala implementación de las Leyes y políticas públicas (por ejemplo: anticoncepción). Existen accesos diferenciados.
- Las políticas están pero la implementación no es efectiva.
- El aborto es considerado como inseguro y clandestino.
- Falta de educación sexual en la escuela y en la familia.
- El placer continúa siendo tabú. Diferencias religiosas y culturales.
- Derecho a una sexualidad plena.
- Las mujeres pobres no tienen acceso a los anticonceptivos. Las de mejores recursos demandan a su médico particular u obra social porque no le cubre los gastos o no hace lo necesario y se mueren de cáncer de útero, por ejemplo.
- La negociación del uso del preservativo durante el acto sexual es percibida como incómoda. Por este motivo, la mujer se ve obligada a tomar pastillas anticonceptivas.
- Debería implementarse un programa de educación sexual para todas las instituciones no sólo la escuela sino también el club, el barrio y los centros de salud.
- Se debe resignificar lo que se quiere decir cuando se habla de educación sexual: no sólo informar sino formar, hay que hablar desde la responsabilidad y el compromiso de cada uno de los actores.

Adolescentes

- Falta de políticas estatales comprometidas para esta población.

- Al momento del parto, las/os médicas/os no atienden a menos que existan complicaciones.
- Las chicas más jóvenes no están acompañadas/asesoradas por mayores en el inicio sexual. Por esta razón no saben de límites. De esta situación surgen embarazos no deseados.

Embarazos Adolescentes y Tráfico

- El embarazo adolescente y el aborto son constantes.
- Existe la venta de niñas/os y la prostitución infantil. Hay zonas detectadas pero no hay abordaje para el control de su salud.
- Hijas/os no deseadas/os, prepotencia de las/os adolescentes. Respuestas tardías.

Sociedad/Cultura

- El hombre no cree necesario el preservativo.
- Falta de educación.
- Delegación de responsabilidades hacia las mujeres.

TRABAJO

- Acoso sexual y abuso de autoridad hacia las mujeres por parte de los hombres.
- Distribución de cargos desigual.
- Es necesario el acceso equitativo entre los sexos a las oportunidades laborales.
- La falta de información pública (en relación a puestos de trabajo) deja a las mujeres con menos posibilidades de entrar al circuito laboral.
- En necesario que las vacantes por cubrir estén promocionadas por un buen tiempo; de este modo las personas interesadas podrían acceder, aún siendo mujeres.
- Es necesaria la igualdad en los concursos: promover las vacantes en todos los ámbitos (no sólo el estatal).
- Se exige determinada cantidad de años, sexo masculino o femenino sin hijas/os, con buena presencia.
- Igual remuneración por igual tarea. Existen preferencias por sexo/género.
- Desvalorización por género (por ser madres solteras).
- Relevancia de la apariencia física para obtener empleo.
- Desvalorización del trabajo de las mujeres.
- Desigualdades por maternidad y las licencias que trae aparejada.
- Explotación. Carga horaria.
- Feminización de ciertas profesiones y oficios.
- Persecución ideológica, partidaria o religiosa.
- Prioritario el acceso a una buena remuneración y a los cupos.
- El rol de madre tal como está instituido perjudica considerablemente cuando se intenta conseguir trabajo y/o negociar beneficios o ascensos.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Ámbitos de Violencia hacia las Mujeres

Violencia Intrafamiliar

- Se considera violencia intrafamiliar a la producida entre todas/os las/os integrantes que viven bajo un mismo techo (que puede ser verbal, psicológica, económica, física, emocional o de posesión sexual).
- Violencia sexual y abusos.
- Violencia en el noviazgo. Principalmente las parejas adolescentes (verbal, física y psicológica).
- Violencia hacia adultas mayores.
- Violencia económica: excesivo control de gastos por parte de los maridos.
- Violencia sexual: imposición de prácticas sexuales y frecuencias por parte de los esposos/parejas. Cosificación de las mujeres.
- Ante estas situaciones, el que tiene que ser excluido del hogar es el hombre, no la mujer.
- Es necesario que existan diferentes tratamientos: unos para el hombre y otros para la mujer.

Violencia Escolar

- Violencia física y psicológica en las escuelas por parte de docentes/alumnas/os.

Violencia Laboral

- Abuso físico, sexual y psicológico.

- Se repara en la apariencia física de las mujeres, discriminando a las que no cumplen con determinados parámetros estéticos.
- Se dejan de lado las capacidades a favor de la apariencia física.
- Preferencia por género y diferenciación de la carga horaria.
- Abuso de autoridad, acoso sexual y persecución por motivos ideológicos o de religión.
- Condición por embarazo y la soltería son dos temas relevantes a la hora de buscar empleo.
- Violencia laboral por tener hijas/os.
- Falta de perspectiva de género: a las mujeres que ascienden a un puesto jerárquico, se les adjudica este logro por haber realizado favores sexuales; no se toma en cuenta el maltrato que sufrieron. A su vez, la remuneración sigue siendo menor a las de sus pares varones y continúan enfrentando el abuso sexual y psicológico.

Violencia Social

- Apariencia y clase social.
- Prostitución.
- Existe violencia a las mujeres que tienen sobrepeso, a la vez que las mujeres que eligen vestirse de modo más provocativos también son violentadas y no tenidas en cuenta.

Violencia Institucional

- Las Leyes en su mayoría están teñidas por el lenguaje sexista.
- Las/os juezas/ces no quieren intervenir en temas relativos a la violencia de varones contra mujeres en el ámbito doméstico.
- No hay respuesta o predisposición de parte de la Justicia ni de las Fuerzas de Seguridad. Es fundamental motivar a las instituciones y comprometerlas.
- Es importante no sólo que se pueda hacer la denuncia, sino que haya una Casa de Contención en donde la mujer se pueda quedar hasta que se pueda solucionar su problema, y que no se le acuse de abandono de hogar.
- Quienes trabajan en instituciones, fundamentalmente del Poder Judicial, no vienen ni a talleres, ni a conferencias, y así no se puede trabajar en red; porque son quienes tienen que decidir.
- Existía una Ley de Refugios para mujeres en situación de violencia aprobada pero la misma fue vetata.

PROPUESTAS

- Trabajar en saber que es necesario denunciar, saber que se puede insistir.
- Tener un lugar donde se acompañe a la mujer.
- Contar con un registro único de violencia en la provincia.
- Capacitar a las/os efectores y agentes de salud.
- Que exista una Casa o lugar de Contención.
- Que el Juzgado de Menores y Familia se haga cargo de los casos de la manera correcta (sólo existe un Juzgado de Paz).

EDUCACION

- En la escuela se repite la inequidad: la mujer tiene que tejer y el varón tiene que jugar al fútbol y no al voley.
- Hay una clara exigencia sobre la mujer para trabajar y atender el hogar, lo que la convierte en multifacética.
- En la educación informal, las mujeres no hablan sólo por ser mujeres; no deciden asuntos importantes, hay decisiones que sólo las toma el padre. Sin embargo muchas familias tienen la figura de la mujer como jefa del hogar.
- Distancias entre las Leyes y las políticas gubernamentales correspondientes (que no se aplican).
- Está claro que el rol de la mujer es cultural, pero a veces ninguna otra persona lo puede cumplir.
- La escuela no es sólo el/la docente, es la/el adolescente con otra/o docente, con la familia, con la/el portera/o, con la sociedad. Se está intentando avanzar para que la escuela deje de ser una burbuja retrógrada.
- Mujeres solas con un/a hijo/a o dos: identifican situaciones de dificultad en mujeres que estudian carreras, que tienen que resignar sus estudios por la maternidad.
- La capacitación sobre la Ley de Educación Sexual que se está implementando con las y los docentes no es abierta: mientras no se garantice para todas/os, va a ser muy difícil que se cuestione, la Ley es bien integral.
- No hay equidad de roles, persisten los estereotipos.
- La escuela está ausente para tomar decisiones en asuntos importantes.

- Hay envidia, competencia y necesidad de reconocimiento por parte de las mujeres.
- Políticas laborales que no reconocen los roles de la mujer.
- Incapacidades para visualizar situaciones de discriminación en las aulas.
- Naturalización de los roles para cada sexo. La naturalización es tan fuerte que la mamá es quien va a la “reunión de padres”.

Embarazo Adolescente

- Las escuelas sugieren que las jóvenes permanezcan en el hogar.
- Es muy frecuente la deserción escolar por amamantar a las/os hijas/os.

PROPUESTAS

- Realizar talleres más estratégicos en la escuela.
- Tratar el tema del uso de lenguaje sexista en los medios.
- La educación debería ser igualitaria desde el seno familiar para salirse de los estereotipos: dejar de transmitir que la pelota es para los varones y las muñecas para las mujeres, para lograr igualarse en condiciones y oportunidades.
- Participar todos los estamentos e instituciones de la comunidad, debería hacerse difusión en radio y talleres de perspectiva de género en los barrios.
- Convocar a todos los actores para realizar un cambio cultural.

Los Medios de Comunicación y su Influencia

- La televisión tiene un rol formativo muy importante en la adolescencia. Las/os chicas/os no pueden diferenciar la realidad de la ficción.
- Necesidad de que el gobierno proponga políticas: podría utilizar el dinero en programas educativos para desprenderse de los estereotipos y la educación sexista que nos atraviesan. Debe pensarse en radios comunitarias, afichazos.
- Rol de los medios en Entre Ríos: “construyen” en torno al chusmerío.

PROPUESTAS

- Formar grupos de teatro, hacer cine debate y reportajes a personas que sufren violencia familiar.
- Que las mujeres se muevan: “Cuando las mujeres se mueven, se mueve todo; cambia la situación social en la comunidad”.

PROVINCIA DEL CHUBUT

Delegada Provincial: Alejandra Tolosa.

Ciudades en las que se ejecutó el Programa: Comodoro Rivadavia, Esquel y Puerto Madryn.

MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

- Ciudad: Comodoro Rivadavia.
- Fecha: 1° de Julio de 2008.

SALUD

Sistema de Salud

- Tener una buena atención médica varía según los ingresos económicos.
- La salud no es abordada desde un enfoque integral.
- Es necesario tener libertad para decidir sobre el propio cuerpo en cuestiones reproductivas.
- Dificultad para conseguir turnos en hospitales públicos (por ejemplo: Hospital Regional).
- Existe una desprotección de la mujer en su imagen, esto se debe a la cantidad de trabajadoras sexuales que hay en la ciudad.
- Hay un alto nivel de alcoholismo y drogadicción entre las mujeres, no se conoce el grado de perjuicio que genera al organismo a futuro.
- En algunos casos, en temas relativos a la salud, se siente la denigración como personas.
- Existen prejuicios y mandatos culturales por parte de las/os profesionales de la salud; se descalifica a las mujeres.
- Falta de contención a la mujer en las instituciones.
- Falta de interés por la mujer por cuidar su salud sexual y reproductiva.
- Falta de autonomía de las mujeres en general, y en particular en el uso de métodos anticonceptivos.
- Bajo nivel de alarma sobre ETS.
- Falta de planificación familiar.

Dificultades en el Sistema de Salud

- Deficiencia total en salud pública: falta de recursos de todo tipo.
- Dificultad en el acceso a la salud pública.
- Violencia verbal o física.
- Falta de profesionales de salud en hospitales públicos.
- Hospital Regional y C.P.B. no cuentan con servicios adecuados de atención ginecológica.
- Pocos turnos diarios. Por ende, dificultades para conseguir y demora en ser atendidas.
- Incapacidad de todo el personal del hospital de aceptar identidades de género.
- Falta de recursos en los periféricos de los barrios.
- No se permite el ingreso con acompañante a sala de partos en el Hospital Público (varias expertas con adolescentes).
- Un solo médico permanente en el Hospital “30 de Octubre”.

Hospital Regional Sarmiento

- Escasez de médicas/os, especialmente de ginecólogas/os.
- Mala atención en el PAMI.
- Hay pocas/os ginecólogas/os en los C.P.B. que es el lugar de más fácil acceso para la gente de los barrios.

Derechos Sexuales y Reproductivos

- Falta de concientización en lo que respecta a enfermedades de transmisión sexual.
- La mujer continúa siendo la responsable de la salud.
- Parece que los temas referidos a la salud, en general, son “temas de mujeres”, tal es el imperativo de una cultura machista.
- No siempre es compartida la crianza de las/os niñas/os. En necesario un mayor compromiso de ambas partes.
- Trabas impuestas por el servicio de ginecología de hospitales para realizarse la ligadura de trompas.
- Falta de recursos humanos, en especial de médicas/os.
- La prostitución acarrea grandes problemas para la salud. Es necesaria una concientización en este tema y que se realicen las ligaduras de trompas sin trabas.
- Se discrimina a la mujer cuando tiene muchas/os hijas/os.
- El tema sexual no se habla por vergüenza. La sociedad no contiene estos temas.

Adolescente

- Falta de información a las adolescentes en temática de sexualidad.
- Discriminación a las adolescentes embarazadas en las escuelas.
- Las personas con necesidades especiales tienen más dificultades para acceder a atención médica y obras sociales.

Adultas/os Mayores

- Falta de lugares especializados para la atención de la salud de las/os adultas/os mayores.
- Es necesario tener en cuenta a esta población: que se la escuche más y se la respete más.
- La sexualidad en las mujeres adultas mayores es un tema tabú en la comunidad y familias.
- Falta de atención de salud y sexualidad para adultas mayores.
- Falta de lugares especializados para la atención de la salud de las/os adultas/os mayores.
- No hay atención en el hospital público para adultas/os mayores con enfermedades glucológicas.

Infertilidad

- La infertilidad no está considerada una enfermedad.
- La fertilización asistida no está cubierta por las obras sociales.
- Falta de consentimiento informado en DRRR en general.

Maternidad

- La maternidad precoz lleva a la deserción escolar, a su vez, hay grandes dificultades para la reinserción.
- La madre soltera o separada es claramente discriminada en el ámbito escolar.

Estereotipos de Género

- Se reproducen estereotipos sexuales. Hay que trabajar mucho para implementar una educación sexual desde la perspectiva de los Derechos Humanos.
- Existe un refuerzo de parte de las/os adultas/os, docentes, directivas/os, por hacer que los patrones culturales machistas se repitan.
- Falta de equipos interdisciplinarios que aborden en forma integral problemáticas de género.
- Victimización de las mujeres con respecto a los hombres por su comportamiento (sexo débil y baja autoestima).
- Falta de capacitación en las/os docentes refuerzan los “estereotipos de género”.
- Hay contenidos referidos a la mujer pero sin enfoque de género.

TRABAJO**Sector Petrolero**

- Al ser una zona petrolera, la mujer no tiene posibilidad de trabajar en los pozos (en esta situación predominan los hombres).
- El ámbito laboral del petróleo ocupa en la zona 85% de varones y sólo 15% de mujeres.
- No hay igualdad de oportunidades. Cuando una mujer accede a trabajar en el petróleo, puede lograr la misma remuneración por igual trabajo que un varón. Sin embargo, las mujeres casi no tienen posibilidad de acceder a puesto alguno dentro del mundo del petróleo (inclusive en el área administrativa).
- Existen grandes dificultades para acceder a puestos jerárquicos, fundamentalmente en las empresas petroleras.
- No hay igualdad de condiciones. El hombre siempre gana más.
- Las mujeres acceden con mayor facilidad a trabajos relacionados con niñas/os (educación) y con áreas de asistencia social.
- Las características de la producción de la ciudad, pesca y petróleo, por ser consideradas masculinas, hacen que las mujeres se retraigan a las tareas domésticas. Las pocas que trabajan fuera del hogar no son consideradas como sostén del mismo.
- La relación empleada/patronal cambió y el monotributo se transforma en desempleo encubierto.
- Los “Proyectos-becas” de la política de turno, explotan a menores que trabajan casi las mismas horas que otro empleado: *“La mujer es apta y capaz de realizar los mismos empleos que el hombre”*.

Tecnología

- La tecnología hace que muchas mujeres y hombres queden marginadas/os en cuestiones de empleo.
- Capacitarse para adecuarse a la tecnología encuentra:
 - Formadores inadecuados/os.
 - Capacitación inadecuada a la demanda.

Acoso Sexual

- A las mujeres, al buscar trabajo, se les insinúa tener que “pagar un precio” para obtenerlo.
- Los espacios de reflexión y de transformación están ocupados por mujeres más que hombres.
- Por no contar con nivel terciario universitario, las/os jóvenes se ven obligadas/os a migrar y sufren el desarraigo o mueren.

Trabajo no Remunerado

- Existe una falta de reconocimiento de la existencia de trabajo no remunerado.
- Se continúa negando el trabajo doméstico como “trabajo”.
- Hay un crecimiento de la explotación de personas.
- No todos y todas son “petroleros”. Es necesario que existan otras posibilidades laborales.

Prostitución y Trata

- El petróleo está íntimamente relacionado con el alto nivel de prostitución de la ciudad.
- Hay mujeres que vienen de otros lugares (principalmente del norte del país y/o de otro país) engañadas: les ofrecen trabajos, en mayoría domésticos, y cuando llegan, el trabajo es para ejercer la prostitución.
- Existe explotación sexual y trata en la calle y en los medios gráficos.

Estereotipos Culturales Discriminatorios por Sexo/Género

- Se exige un determinado canon de belleza y de apariencia física.

- Las mujeres son categorizadas o discriminadas por la edad o por el aspecto físico.
- Se pide “90-60-90” para trabajar.
- Existe un rechazo por no tener experiencia y cursos previos.
- Las mujeres con hijas/os significan problemas para el empleador, esto no es una dificultad en los hombres.
- Ser madre soltera es una dificultad.
- Es complicado ingresar al mundo laboral en general y en particular teniendo una patología.
- Es difícil encontrar un empleo digno sin profesión.
- Trabajo y empleo no se cumple por vivir en barrios periféricos de la ciudad.
- En casos aislados, las mujeres pueden insertarse en trabajos dignos y bien pagos.

Personas con Discapacidad

- Falta de puestos de trabajo en general y en particular para personas con discapacidad, se discrimina.

VIOLENCIA

Mujeres Víctimas “Prioritarias” de la Violencia

- Las mujeres son víctimas de la sociedad por la violencia existente. Toda la comunidad está afectada por la violencia.
- La mujer es más vulnerable, por esta razón resulta víctima de constantes ataques. Por ejemplo: robos, violaciones, etc.

Uso de la Ciudad

- La ciudad para la mujer trabajadora es hoy una selva. Se incrementó la violencia y la seguridad no existe, el sobredimensionamiento de personas y autos circulando, dificulta el uso de avenidas, espacios verdes en la forma como estaban acostumbradas.
- La mujer al caminar por la ciudad es acosada por petroleros.
- En algunos barrios la violencia está “naturalizada”.
- La inseguridad se vive todos los días y en cualquier momento del día, va en aumento e instalada en la ciudad.
- Hay ciertos barrios donde la policía, los taxis y remises no acceden.
- Comodoro: lugar “de paso”, de robos.
- Violencia comunitaria ante determinados hechos: no responden las llamadas (comando radioeléctrico), hacen “oídos sordos”.
- Existe abuso hacia las mujeres en asentamientos.
- Los encuentros deportivos están teñidos de violencia.
- La violencia está instalada en las relaciones sociales, incluidas en ellas las relaciones de producción (que son violentas), éstas se reproducen en las relaciones cotidianas, en los vínculos.
- La ciudad no es “amigable” y existe competencia entre las mujeres (gimnasio, trabajo, etc).

Infraestructura y Espacios Verdes

- El espacio de la urbe se vive como difícil.
- Hay escasa infraestructura social dedicada a la atención de las mujeres.
- Dificultad en el acceso a la tierra y la vivienda. Problema habitacional grave: hay carencia de inmuebles ya sea para venta o alquiler.
- Uso de la ciudad es muy reducido, son pocos los espacios verdes de los barrios, para personas mayores no hay escaleras en algunos barrios y en el centro.
- Pocos espacios de recreación. Comprar/consumir es una opción muy recurrente.
- Los estacionamientos son muy inseguros por los constantes asaltos.
- No hay espacio “solo” para la mujer.
- Los espacios públicos en el imaginario son para adolescentes y/o varones adultos.
- Generalmente los espacios públicos son utilizados como lugares de tránsito y no son asumidos como espacios a ocupar.
- Las/os automovilistas estacionan sus autos en los accesos para gente en silla de ruedas.
- Falta de iluminación.

Adultas/os Mayores

- Las mujeres adultas con dificultades motoras no cuentan con espacios apropiados o rampas para circular.

- No se respetan los turnos para cobrar la jubilación.

Jóvenes en la Ciudad

- A partir del 2003 comenzó una rivalidad irracional entre las/os jóvenes.
- La mayoría de las plazas públicas son utilizadas por adolescentes que consumen alcohol.
- Los días viernes no se puede caminar porque las/os jóvenes se adueñan de la ciudad.
- Los espacios verdes los ocupan las/os jóvenes. Caminar las calles es inseguro.
- Violencia contra el transporte público por grupos de adolescentes.

EDUCACION

- ¿Para qué se educa, qué tipo de ciudadana/o se desea y para qué país?

Personas Viviendo con Discapacidad

- ¿Cómo se trata la educación sexual en adolescentes y jóvenes que viven con discapacidad?
- ¿Cuál es el grado de compromiso de la escuela en esta problemática?
- Falta de orientación sobre sexualidad a los padres y madres de hijas/os con capacidades diferentes. No existe la educación sexual.
- No hay una real inclusión (con todas sus implicancias) de niños/as y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Educación Sexual

- Educación sexual: “De eso no se habla”. Existen muchos prejuicios.
- Falta de un correcto abordaje de educación sexual.
- Necesidad de que se aborde la educación sexual en las escuelas de manera clara y natural.
- Que sea una materia más.
- Falta de interpretación por parte de las/os adolescentes acerca de los métodos anticonceptivos.
- La sexualidad se enseña desde un manual educativo: carente de valores, sin fortalecer el autocuidado, la autoestima y la autonomía.
- Las/os docentes poseen escasas herramientas para abordar temas sobre sexualidad.
- Las escuelas no desarrollan programa de educación sexual al menos hasta 5° grado (9/10 años).

PROPUESTAS

- Formar a profesionales para que capaciten a la población en temas relativos a la salud sexual y reproductiva.
- Que “sexualidad” sea una materia en la escuela.

Educación y Diversidad

- En educación no se atiende a la diversidad de los niñas/os, se sigue solo el currículum sin salirse del mismo, sólo reformando algunas cosas dentro de éste, no está incluido el tema de educación sexual de los recursos que tenga la/el docente de la institución.
- Deficiencia para abordar diferentes problemáticas.
- Que no siempre sea la mujer la responsable, sino que este rol sea compartido.

Educación y Familia

- Falta de educación en la familia.
- Toda educación empieza por la casa.

Adultas/os Mayores

- Incluir en la temática de las/os adultas/os mayores en el ámbito educativo a partir de propuestas variadas.
- Mayor integración de las/os adultas/os mayores a los ámbitos educativos (escuela, universidad).
- Se puede seguir aprendiendo.

MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

- Ciudad: Esquel.
- Fecha: 12 de agosto de 2008.

SALUD

Sistema de Salud

Turnos en el Hospital

- Mala atención al sacar turnos. Las/los empleadas/os se expresan en forma enojada cuando se las/os consulta por turnos o profesionales.

- Los turnos se piden desde la madrugada: hay colas y largas esperas para ser atendidas/os.
- Turnos se dan sólo personalmente en el hospital y no telefónicamente.

Atención de la Salud en Zonas Rurales

- Las mujeres en el campo sufren mucho porque no hay atención médica.
- En los hospitales rurales las/os médicas/os no están todos los días atendiendo y en casos de emergencia hay que esperar un tiempo largo para ser atendido.

Agentes Sanitarios

- Poca llegada de agentes sanitarios a personas que realmente necesitan la visita a su domicilio por su situación de salud.
- Falta de formación de las personas en atención pública.

Problemas Específicos sin Atención

- Rebrote de tuberculosis.
- Falta de promoción y prevención en salud bucal (no se realizan tratamientos de conducto, arreglos de piezas dentarias).
- Falta de turno y de insumos en odontología.
- Faltan lugares para atención a personas con problemas de droga y alcoholismo.
- Discriminación por problemas psicológicos depresivos y de falta de autoestima.

Derechos Sexuales y Reproductivos

Prevención y Difusión de ETS

- Faltan campañas de prevención de ETS.
- Desconocimiento de los derechos a recibir la medicación gratuita en casos de enfermedades venéreas o crónicas.

Orientación en Sexualidad

- Falta información sobre lugares de educación sexual y sobre distribución de anticonceptivos en lugares educativos y de salud.
- Falta de apoyo hacia los problemas de tipo sexuales en adolescentes.
- Poca información médica a la hora de iniciarse sexualmente.
- Necesidad de consejería para conducta responsable de los/as adolescentes.
- Falta de educación sexual y distribución de anticonceptivos: las relaciones sexuales precoces de las mujeres desembocan en embarazos no buscados.
- Prevención de embarazos adolescentes y jóvenes.
- Asesoramiento sexual y acompañamiento profesional en la difusión del tema.
- Existe falta de educación e información sobre métodos anticonceptivos para las y los adolescentes.
- Generalmente, la responsabilidad del embarazo recae enteramente en la mujer.
- Necesidad de que exista una buena educación sexual en los colegios.

Controles Periódicos

- Falta de información sobre los controles fundamentales (ejemplo: papanicolao).
- Las obras sociales no cubren la mamografía anual cuando la mujer tiene más de 40 años.

Delitos contra la Integridad Física

- Discriminación de víctimas de delitos contra la integridad física.

Distribución e Información sobre Anticonceptivos

- Falta de educación sexual y mala distribución de anticonceptivos. No son todos gratuitos.
- Falta de distribución de distintos anticonceptivos para ser usados por las mujeres.
- Falta personal médico y anticonceptivos.
- Falta de estudios para recetar el método anticonceptivo adecuado.
- Falta de información sobre métodos anticonceptivos.

Discriminación por Pobreza

- Avances de la tecnología no están al alcance de algunos pobres que quedan excluidos.

Familia y Padres y Madres

- Embarazos precoces en adolescentes de 12, 13 y 14 años. La causa es la falta de comunicación e información en los vínculos familiares.
- Aún hoy muchos padres y madres que se niegan a que se les hable de sexualidad a sus hijas/os.

- Indefensión de las adolescentes mujeres por falta de comunicación a la hora de protegerse en sus relaciones sexuales.

TRABAJO

Discriminación en el Acceso

- Las mujeres que son de 90-60-90 tienen los mejores puestos de trabajo (oficinas).
- Para conseguir empleo es más importante la apariencia que la capacidad.
- En algunas instituciones no toman a personas por su estatura o condición física.
- Discriminación por motivos ideológicos, aspecto físico, edad, cuestiones culturales, estado civil.
- Los pedidos de empleo se limitan por edad y a las mujeres se les exige buena presencia.
- Hay que ser “hijo de”.
- Parámetro de belleza o estereotipo de mujer.
- Por procedencia.

Mercado Laboral

- Siendo mujer es más difícil conseguir trabajo.
- Hay poca información sobre oportunidades laborales.
- No hay diversidad y ofertas laborales para las mujeres.
- La brecha salarial entre mujeres y varones es muy grande.
- La mujer tiene dificultades para conseguir trabajo estable, los hombres no.
- Difícil acceso de las mujeres a cargos gubernamentales, políticos y sindicales.
- Las mujeres escuchan y ven actitudes machistas constantemente.
- Explotación de horario.

Trabajo en Negro o no Remunerado de las Mujeres

- La mujer campesina trabaja y no tiene sueldo.
- El trabajo en negro mayormente se da con las mujeres.
- Las mujeres que ayudan a otras mujeres en el hogar para que estas puedan estudiar o cumplir con determinada función son discriminadas y no reconocidas como trabajadoras. El 80 % de estas mujeres trabaja en negro y su oficio es de empleada doméstica.
- Por ser empleada doméstica no les corresponde reclamar asignación familiar.

Acoso Sexual

- En reparticiones públicas donde hay mayoría de varones, las mujeres son acosadas.
- Los puestos de trabajo, mayormente son políticos, y hay veces que la mujer tiene que soportar el acoso sexual de un jefe o empleador.
- El acoso hacia las mujeres en los ámbitos laborales.

Doble Jornada

- No se reconoce que la mujer además de trabajar, lleva adelante un hogar, lo cual hace que no sea reconocida como tal.
- Cuando se accede al mercado laboral, se prejuzga a la mujer con carga familiar, por no cumplir con la responsabilidad en el trabajo/profesión.

Embarazo y Maternidad

- Falta de tolerancia y comprensión cuando la empleada está embarazada.
- Es problemático que las mujeres se embaracen cuando trabajan en empresas privadas.

VIOLENCIA

Ambitos de Violencias hacia las Mujeres

- Sometimiento de mujeres a situaciones de violencia doméstica en los ámbitos domésticos, laboral e institucional.
- Denigración de la mujer en la sociedad.

Violencia Doméstica y Alcoholismo

- Violencia en el hogar y hacia la mujer por el nivel de alcoholismo de los varones.
- Violencia originada en cuestiones culturales.

Violencia: Drogas y Alcohol en Boliches

- A la salida del boliche da inseguridad caminar por las calles por el estado de ebriedad de los y las jóvenes.

- No hay seguridad fuera de los boliches.
- Los sitios más inseguros: son los boliches y la ruta Esquel–Trevelin, debido a los niveles de consumo de alcohol.
- Falta de contención de los alcohólicos con trastornos de conducta.
- Falta control de drogadicción en las escuelas y boliches donde frecuentan los menores.
- La policía no representa seguridad o tranquilidad a la población: a la salida del boliche donde hay peleas no se hace nada, es lo mismo que esté la policía o que no.

Uso de la Ciudad

Barreras Arquitectónicas

- La ciudad no está preparada para gente discapacitada.
- No hay lugar en los baños para cambiar las/os bebés, si los hay no tienen higiene.

Espacios no Separados por Edad (en recreación/diversiones)

- No hay lugares donde se separe a la sociedad por rangos de edad.
- Falta de espacios públicos, de diversión para adolescentes.

Educación Vial y Control en las Calles

- Inseguridad en el tránsito vehicular, peatonal, a salida de lugares públicos y por inexistencia de semáforos.
- Falta de educación vial y control en las calles.
- Las/os automovilistas estacionan frente a las rampas de discapacitadas/os y acceso de colectivos.

Iluminación y Estado de las Calles

- No todas las calles están iluminadas y asfaltadas, por lo que la gente peligrosa logra ocultarse esperando por las víctimas, sobre todo por la noche.
- Falta de transporte público después de las 22:00 hs., falta de iluminación en paradas de la línea 1.
- Inseguridad por falta de alumbrado público en la costanera del arroyo.

Alcohol/Drogas en Vía Pública/Jóvenes

- Muchas/os adolescentes se ven obligadas/os a consumir alcohol por el hecho de pertenecer.
- Consumo de alcohol en la vía pública por parte de chicos/as.
- Exceso de alcohol y drogas en jóvenes, lo cual genera situaciones de violencia.

Seguridad y Violencia Nocturna

- Por la noche las mujeres no pueden circular tranquilamente por miedo a ser asustadas o abusadas.
- En las calles de Esquel hay inseguridad y violencia: robos, agresiones físicas y verbales, violación a la propiedad privada, casas, comercios, etc.
- La seguridad de la zona no es suficiente.
- Las calles son más peligrosas para las mujeres, por maltrato verbal, asalto y pueden ser violadas.
- Acecho de patotas en los descampados o en casas deshabitadas.
- Exceso de alcohol en jóvenes.
- Falta de control canino en las calles (deposiciones).
- Falta de respeto al fumar en lugares públicos.

Prostitución/Abuso Sexual

- Mujeres maltratadas y abusadas sexualmente.
- Prostitución sin distinción de edades ni nacionalidades.
- Inseguridad en zonas cerradas. Las mujeres corren peligro de sufrir una violación en altas horas de la noche.

Varios

- Humillación verbal por parte de hombres mayores.
- Vergüenza al tener que denunciar una situación de índole privada, por el modo en que son miradas y tratadas cuando el que atiende es un varón.
- El control de minoridad funciona de un modo no sistemático. Las/os menores entran en lugares inapropiados.

EDUCACION

Escuelas

Diferencias entre Alumnas y Alumnos

- Falta de integración e inclusión.

- Falta de igualdad entre varones y mujeres.
- Falta de respeto mutuo.
- Se continúa considerando a las mujeres como inferiores a los hombres en relación a las capacidades intelectuales.
- Persisten los prejuicios.
- Discriminación por parte de algunos profesores de sexo masculino hacia las mujeres (alumnas).
- Se espera prolijidad de una mujer y gracia de un hombre.
- Los valores que se enseñan en las escuelas no son generalmente iguales para hombres y mujeres.
- Machismo por parte de docentes hombres.

Espacio Físico en Colegios

- Falta de espacio físico para algunos colegios, es decir, hay exceso de alumnas/os.

Educación Cultural. Diversidad Cultural

- Educación cultural para todas/os.
- La homogeneización de la enseñanza tiende a profundizar una identidad cultural de las/os alumnas/os sin tomar en cuenta culturas originarias.

Personal Psicopedagógico

- Falta de personal psicopedagógico especializado en las relaciones sociales de las niñas.
- Falta de respeto hacia docentes y profesores.

Discriminación en Niñas en la Pubertad

- Discriminación o burla cuando las niñas comienzan a desarrollarse en cuanto a las características físicas visibles.
- Falta de consideración de las/os profesores hombres con respecto a las necesidades sanitarias de las alumnas prepuber y adolescentes.

Discriminación por Parte de los/as Docentes

- Directivos autoritarias/os y docentes no preparadas/os para estar al frente del aula.
- Docentes prejuiciosas/os: no educan contemplando la diversidad sociocultural de origen de las/os alumnas/os.
- Ciertos profesoras/es discriminan a sus alumnas/os por su color de piel o por otras características.
- Algunas/os educadoras/es discriminan por apellidos e ingresos económicos, separando a quienes más necesitan en el ámbito escolar.
- Fuerte ideología de profesoras/es, que muchas veces alcanza la xenofobia.

Participación y Compromiso de la Familia en la Educación

- Disminución de la exigencia.
- Falta de participación y compromiso por parte de los padres y las madres.
- Falta de comunicación de los padres y las madres con sus hijas/os.
- La educación comienza en la casa y continúa en las escuelas.
- Las madres y los padres ya no tienen autoridad sobre sus hijas/os.
- Conflicto con padres y madres en lo que concierne a revalorizar la educación.
- Las madres y los padres ceden a caprichos de las/os hijas/os, lo que se torna en contra en las escuelas.

Desigualdad entre Docentes Hombre y Mujeres

- Falta de respeto a las docentes mujeres por el solo hecho de ser mujeres.
- La educación no es igualitaria para todos los niveles y capacidades. Causa: discriminación por género. Por ejemplo: en las carreras en formación docente se aprueban a los varones por falta de docentes masculinos.
- Enorme mayoría de mujeres en la docencia (estereotipo maestra).

Educación Sexual y Desigualdad

- Falta de educación sexual en las escuelas. Por ejemplo: embarazos no deseados en adolescentes.
- No hubo capacitación para enseñar sexualidad en las escuelas en forma sistematizada.
- Falta crear campañas educativas e integrar con demás centros (por ejemplo: centros de salud).
- Problemas por falta de igualdad en la educación sexual.

Facilismo

- Hoy en día las políticas educacionales tienden a promover el facilismos en las/os jóvenes.
- Sistema que promueve el facilismo.
- El estudio no se toma como una forma de superación.
- Disminución de exigencias.

Discriminación por Clase Social

- Discriminación por vestimenta.
- Discriminan por ser hija/o de..., color de piel, apellido, etc.
- Familias carenciadas que no pueden acceder a una educación digna.
- Falta de igualdad en la educación (ricos, pobres).

Uso Diferente del Espacio Físico

- Falta de integración en los espacios ya que se siguen diferenciando por sexo.
- Falta de actividades en conjunto (nenes-nenas), la mayoría son actividades que deberían hacer los nenes (muy brutas).
- Separación respecto al género en el espacio de educación física.
- Distinta exigencia física.

Discriminación entre Hombres y Mujeres en la Vestimenta

- Se limita más la vestimenta de las mujeres en las instituciones que la de los hombres.
- Uso obligatorio de guardapolvo por parte de la mujer y no del hombre.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN

- Ciudad: Puerto Madryn.
- Día: 15 de agosto 2008.

SALUD

Sistema de Salud

Hospital Unico

- Actualmente existe un solo hospital para toda la población.
- Es necesaria más y mejor atención.
- Disolución del Comité de Bioética en Puerto Madryn.
- Escasez de personal en el área de clínica medica del hospital: no hay enferme-ras/os, médicas/os y anestesistas y los pocos que hay, trabajan muchas horas y con pocas ganas.
- Falta de interés desde las/os médicas/os.
- Falta de atención inmediata en urgencias.
- Mala atención de médicas/os laborales.
- La Guardia del Hospital es muy lenta.
- Falta de especialistas (oftalmólogas/os).
- Falta de atención con tratamiento en enfermedades oncológicas.
- Mala remuneración al personal de salud en relación a las tareas realizadas.
- Escaso reconocimiento remunerativo hacia el personal de salud mental (alto por-centaje de renunciás).

Centros de Salud Barriales

- Mala atención a nivel institucionalidad.
- No hay atención de urgencias en los centros barriales.

Barrio Güemes

- Debido al crecimiento abrupto del barrio, el servicio del centro de salud está des-bordado por la cantidad de pacientes.
- No hay personal en ventanilla para dar turnos.
- Maltrato.

Barrio Fontana

- Falta de atención de médicas/os en centros de salud.
- Pocas/os profesionales en el Barrio Fontana.
- Turnos a largo plazo en ginecología y obstetricia.

Estadísticas

- Falta de estadísticas discriminadas por género.
- Subregistro de situaciones de violencia sexual en el ámbito de la salud.

Derechos Sexuales y Reproductivos

- Incumplimiento de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva por parte de efectoras/es por cuestiones ideológicas.
- Falta de personal especializado o formado desde la perspectiva de género en el abordaje de temas específicos las mujeres.
- Falta de capacitación a agentes de salud sobre el respeto a diversas culturas.

Atención de la Salud Sexual y Reproductiva

- Atención ginecológica únicamente en algunos centros de salud.
- Falta de anticonceptivos en los centros de salud (en algunos lugares y momentos específicos).
- Falta de prevención sobre enfermedades venéreas y embarazo.
- Falta de difusión y de asesoramiento sobre salud reproductiva.

Ligadura de Trompas

- Burocracia para efectivizar ligaduras de trompas en el hospital.
- El Comité de Bioética solía rechazar casos.
- Falta más información sobre la Ley de Ligadura de Trompas.

Salud Sexual de Mujeres Lesbianas

- No hay atención específica ginecológica en relación a la sexualidad y salud de las mujeres lesbianas.
- Visibilidad en salud sexual de mujeres lesbianas.

Aborto no Punible

- Falta de protocolo para abortos no punibles.

Atención a Adolescentes

- Únicamente en un centro ubicado en el hospital.
- Escaso reconocimiento del personal que trabaja con niños, niñas y adolescentes y familia.

Otros

Adicciones

- Disminución de la edad de comienzo de consumo de sustancias adictivas.
- Falta de programas estatales para el tratamiento de adicciones.

Obesidad

- Las obras sociales no cubren los temas relativos a la obesidad.
- Faltan campañas de prevención de la obesidad.

EDUCACION

Escuelas

- Escasez de docentes, personal y recursos.
- Falta de docentes en el nivel primario y en particular de sexo masculino.
- Alto nivel de rotación de las maestras suplentes.
- Escasa cantidad de vacantes en los jardines y escuelas.
- Falta de grados por la tarde.
- Creciente judicialización de los conflictos escolares internos. Incapacidad de la institución para la resolución de los conflictos.
- Falta de porterías/os.
- Falta de recursos para escuelas del Barrio Pujol II.

Atención de Alumnos con Diferentes Aprendizajes

- Hay una sola escuela con docentes integradoras/es en la ciudad.
- Hay un solo equipo interdisciplinario en la ciudad.
- Dificultad en la escuela para integrar a niñas/os con alguna deficiencia de apren-dizaje.
- Falta capacitación para la integración de personas con discapacidad en el ámbito educativo en general.

Docentes

- Falta de estimulación, de interés desde las/os docentes para con las/os alumnas/os.

- Falta incentivo para que los niñas/os se interesen por el estudio.
- Las malas condiciones laborales de las/os docentes (bajo sueldo, sistema burocrático) afectan la predisposición para incluir a las/os niñas/os con diferencias o problemas.
- No se piensa en la salud docente.
- Las aulas están superpobladas.

Relación Familia/Escuela

- Contradicción con los mensajes de la casa y de la escuela.
- Falta de comunicación entre la familia y directivos y personal en general.
- Falta de apoyo de padres, madres o tutoras/es a las/os educadores.
- Falta de trabajo en equipo entre Escuela/Padres-Madres.

Educación Sexual

- Falta educación sexual en las escuelas.
- Falta de educación sexual y cuidado del cuerpo desde temprana edad.
- Falta nivel de profundidad en temas de salud sexual y reproductiva (ampliar conocimientos, riesgos y medidas preventivas).
- Falta de educación a niños/as en relación al abuso sexual y al cuidado del cuerpo.
- Falta de comunicación de los docentes con las familias y las/os alumnas/os en relación a esta temática.

Diferencia de Trato

- Falta de capacitación a Directoras/es y docentes en temáticas de género.
- No se estimulan ni se alienta a las mujeres a desarrollar competencias, técnicas mecánicas, etc.
- Los contenidos de la educación no incluyen espacios para repensar la transmisión de roles estereotipados o cuestiones vinculares en general.
- No hay educación con perspectiva de género.
- Faltan contenidos sobre diversidad cultural y sexual y/o identidad de género.

Discriminaciones

- El uso de guardapolvo en las escuelas secundarias es extensivo únicamente a las mujeres y no a los varones (esto es discriminación por género).
- Falta de apoyo de las/os docentes hacia las/os niñas/os extranjeras/os (otras culturas y color de piel).
- Diferente trato de docentes hacia alumnos/as.
- Discriminación docente de la Escuela 168 por bajos recursos.
- Las/os alumnas/os con problemas de drogadicción son discriminadas/os desde la escuela y no tienen donde buscar ayuda.

Violencia, Acoso Sexual y Maltrato

- Falta de compromiso para detectar y buscar alternativas que solucionen problemáticas relativas a la violencia- discriminación entre alumnas/os.
- Falta de protocolo de atención para casos de abuso sexual y maltrato.
- Es necesario brindar más contención a alumnas/os que traen conflictos de violencia desde sus hogares.
- Acoso sexual y abuso de poder de los profesores hacia alumnas adolescentes y/o jóvenes.
- Falta de gabinetes escolares que trabajen con el niño/a violentado y su contexto.

Otros

- Flexibilización de las normas de aprobación/promoción de las/os alumnas/os que repercute en la calidad educativa, mayor matrícula vs. formación de calidad.
- Falta de límites hacia las/os estudiantes (son irrespetuosas/os hacia las/os maestras/os).
- Falta de ofertas de carreras de grado.

TRABAJO

Mercado Laboral

Mercado de Trabajo Segmentado

- Puestos de trabajo normalizados según el sexo: masculinizados y femeneizados.
- Falta de puestos de trabajo bien remunerados para mujeres.

Legislación Laboral

- Los hombres cobran salario por cónyuge, las mujeres solo si la pareja es discapacitada.

- No existe Ley Laboral que contemple beneficios laborales a parejas lésbicas.
- Las licencias por maternidad deberían extenderse.
- La licencia por paternidad es breve. Esto genera discriminación laboral: para un mismo puesto eligen al hombre.
- Hay sectores que no contemplan la licencia por enfermedad por hijas/os.

Acceso Limitado a Puestos Jerárquicos para Mujeres

- Discriminación en el momento de la distribución de cargos decisivos, lo que redundará en una baja presencia de mujeres en puestos jerárquicos, con poder de decisión.
- Dificultades para ascender en puestos de trabajo.
- El mercado de trabajo es pequeño para mujeres profesionales.
- Las mujeres no acceden a la información de ofertas de trabajo.

Acoso Sexual y Maltrato

- Existen maltrato-acosos.
- Desjerarquización de jefes varones hacia subalternas mujeres.
- Acoso sexual en el trabajo hacia las mujeres.
- Abuso de autoridad hacia la mujer en lo laboral, en el horario de trabajo y en la remuneración.

Obras Sociales: Discriminación por Género

- En algunas obras sociales las mujeres no pueden incluir a los cónyuges si estos están desocupados.
- Hay que realizar un mayor aporte social si se tiene un hombre a cargo.
- A los hombres le incluyen la obra social de la mujer. A la mujer no, tiene que pagar aparte.

Sindicatos

- La organización sindical, mayoritariamente se encuentra en manos de hombres sin perspectiva de género.

Discriminaciones

- Discriminación racial a personas de diferentes culturas para acceder a un empleo.
- Discriminación a personas obesas al momento de acceder a un empleo.
- Tener hijas/os dificulta enormemente las posibilidades de acceder a un empleo.
- La edad (menos de 30 años) es siempre un requisito para obtener el empleo.
- Para acceder a trabajar a la mayoría de las/os empleadores les interesa más lo físico que la capacidad de la persona (siempre se solicitan fotos).
- Las personas que asumen y explicitan diversidad pueden tener menos posibilidades de acceso a trabajar.
- Discriminación por orientación sexual e identidad de género.
- Desigualdad de condiciones para concursar a diferentes trabajos.
- A la hora de los despidos, generalmente se despide a las mujeres.

Hogares

- No se sabe educar en género para que todas/os las/os integrantes de la familias asuman tareas del hogar.
- No se considera la doble jornada como tal.

Guarderías

- Faltan guarderías en lugares de trabajo y en la ciudad.
- Faltan personas preparadas o capacitadas para trabajar en guarderías u hogares maternos.
- El nombre “jardines maternos” reproduce el estereotipo.

PROPUESTAS

- Que exista otro tipo de formación que posibilite a las mujeres el acceso a puestos de trabajo.
- Que se estimule y aliente a las mujeres a desarrollar competencias técnicas.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Violencia contra la Mujer

- Necesidad de creación de la Comisaría de la Mujer.
- Maltrato en los hogares.

- Falta de contención para las mujeres que sufren violencia en horas nocturnas.
- Mujeres objeto, propiedad del marido, pareja o novio.
- Temor a denunciar.
- Falta de un Censo Municipal para llevar casos de violencia.
- Necesidad de una Secretaría de la Mujer municipal con personal capacitado en género.

Violencia en la Calle

- Marcada presencia de grupos de hombres solos en la calle los fines de semana por la noche.
- Violencia hacia las mujeres y diferente uso del lenguaje.
- Violencia física y simbólica hacia el/la “diferente”.

Vínculos Violentos

- Los modos de relación entre adultas/os son violentos.
- Los modos de relación entre las/os jóvenes es violenta y “sirve” mostrar ser violento.
- Mucha violencia en las escuelas entre alumnas/os y docentes–alumnas/os.

Abuso, Trata y Explotación

- Trata de personas (especialmente sexual: mujeres adolescentes y niñas).
- Reclutamiento de niños y niñas para introducirlos en el consumo de sustancias y tráfico.
- Abuso sexual y explotación de niñas y niños.

Denuncia

- Falta un área específica para el tratamiento de la mujer violentada.
- Falta de consultorios específicos para la atención de la salud mental y de mujeres maltratadas y abusadas en el hogar (por el marido).

Uso de la Ciudad

- Deficiencia en el transporte.
- Inseguridad por consumo de sustancias adictivas.
- Los lugares de esparcimiento en los barrios (como las plazoletas o canchas) se tornan inseguras porque se juntan adolescentes y adultos a delinquir, beber, y si las mujeres transitan por estos lugares las insultan y son maltratadas.
- Falta de seguridad en la vía pública: hay violencia y alcoholismo.
- Venta de alcohol y pegamentos a menores de edad.
- Descontrol de la accesibilidad urbana. Las mamás y las/os discapacitadas/os no pueden transitar por las veredas.
- Las/os automovilistas no respetan las rampas de discapacitadas/os.
- Falta de prioridad para la atención de mujeres embarazadas y con niñas/os en lugares públicos (bancos, supermercados).
- Falta de respeto de las/os conductores de autos hacia las/os peatones, especialmente con mujeres con niñas/os.

Planificación Urbana

- Falta de planificación urbana.
- Faltan escuelas de los niveles primario, secundarios y terciarios.
- Falta de semáforos.
- Lugares de contención para los distintos problemas sociales.
- Trabajo interdisciplinarios de distintas organizaciones sociales.
- Ausencia de redes de mujeres.

Esparcimiento-Recreación

- Falta de clubes de fútbol femeninos.
- Ausencia de espacios de diversión y esparcimiento para mujeres.
- No hay espacios de recreación gratuitos (para los varones hay canchas y para las mujeres no).
- Ausencia de espacios públicos para la comunidad LGBTT.
- Falta de información sobre distintas actividades públicas, como arte, deporte, etc.

Contaminación

- La playa se encuentra altamente contaminada.

- *Aluar* abre sus “chimeneas” los días de viento para ocultar su contaminación.
- Hay contaminación ambiental y se niega que existe.
- La contaminación de la empresa *Aluar* provoca cáncer, y en el mayor de los casos las más afectadas son las mujeres.
- Contaminación acústica: autos circulando con el volumen de la música muy alta, a cualquier hora del día.

Discriminación por Distintas Razones

- El delito de portar caras o vestimenta.
- Los grupos sociales se discriminan entre sí.
- Discriminación para acceder al carnet de conducir.
- Detienen a la gente por potación de “cara”.
- La gente de seguridad de los mercados o negocios grandes discrimina a las/os clientes.

Otros

- Falta de policías o vigilancia en espacios públicos.
- No hay control de menores en el boliche.
- No hay bibliotecas con textos universitarios.
- Poco personal para la policía comunitaria.
- Discriminación de los controladores de tránsito hacia los vehículos por modelo.
- Portación de armas.
- Hay algunas/os funcionarias/os públicos involucradas/os en redes de corrupción.
- Poco compromiso de las/os vecinas/os para enfrentar la inseguridad.
- Monopolio de servicios públicos.

PROVINCIA DE CORDOBA

Delegada Provincial: Lic. Adriana Domínguez.

Ciudades en las que se ejecutó el Programa: Córdoba Capital, Pilar, Río Segundo, Villa Carlos Paz, Río Cuarto y San Antonio de Arredondo.

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

- Ciudad: Córdoba Capital.
- Fecha: 23 de Mayo.
- Coordinadora Provincial: Lic. Maria Cristina Cabrera.
- Relatoria: Tamara Fedrizzi.

SALUD

- La salud no es solo la prevención y asistencia de enfermedades sino la posibilidad de generar un espacio y tiempo para debatir sobre los derechos de las mujeres y pensar las acciones para que sean respetadas. La pregunta recurrente es: ¿qué tienen las mujeres?, ¿con qué cuentan las mujeres? Las respuestas fueron:
 - Poco presupuesto en salud.
 - Municipios pobres.
 - Falta de entrega de anticonceptivos, preservativos.
 - Mala o escasa información de drogas/alcohol.
 - Únicamente atención secundaria de la salud.
 - Contaminación (por fumigaciones, desmontes, transformadores, etc.).
 - Demasiada población para la atención en los centros de salud de los barrios.
 - Los centros de salud no atienden las 24 horas.
 - Las/los médicas/os de los dispensarios se ven sobrepasados de trabajo, lo que repercute en el maltrato que reciben las pacientes.
 - Maltrato en algunos hospitales cuando pacientes llegan con un aborto casero.
 - Demasiada burocracia cuando una mujer decide por la ligadura de trompa.
 - Falta de información y de educación en adolescentes sobre salud sexual y reproductiva.
 - Los cambios comienzan desde el poder decidir libremente sobre el propio cuerpo.
 - Las mujeres dicen que desean: “Una vida sexual placentera, a resguardo de infecciones y embarazos no deseados” y “Tienen derecho a recibir información y atención en los hospitales y centros de salud, respetando los deseos, valores, creencias y costumbres”. “Mujeres sanas, mujeres libres”.

TRABAJO

La característica de las participantes en su predominio es de mujeres de distintos barrios de la ciudad de bajos recursos, el factor común entre estas mujeres es la ausencia de trabajo fuera del hogar. Son mujeres participativas y organizadas a partir de la crisis del 2001. Las tareas más comunes que desempeñan fuera del hogar están relacionadas con merenderos, comedores, roperos, copas de leche, salitas, cuidados de niños, etc.

- El traslado de lo doméstico: reproducción de lo aprendido, son protectoras, cariñosas.
- Existe “Un antes y un después” de la crisis del 2001: las mujeres fueron las principales protagonistas y responsables de “pagar la olla”, sin dejar de hacer lo cotidiano en el hogar, a esto se le sumó la contención para con los maridos/compañeros que, con la pérdida de sus trabajos, dejaron de cumplir el rol de proveedor y asumieron esa realidad como una fatalidad que los hizo sentir menos hombres.
- De todo modos, persiste el no reconocimiento de las tareas domésticas y de la crianza de las/os hijas/os.
- Sigue existiendo una desigual distribución de las tareas en lo referente a lo doméstico y a la crianza de las/os hijas/os.
- Discriminación al buscar trabajo: “si sos gorda, morocha o por el hecho de ser mujer para cumplir determinadas funciones que parecen son exclusivas del hombre”.
- Algunas parejas incentivan a las mujeres a que trabajen o se capaciten y argumentan que si no lo hacen es porque no quieren. No comprenden o reconocen que lo doméstico y las/os hijas/os son parte de las responsabilidades de ambos.
- Se observa un mayor número de mujeres en ámbitos de mayor jerarquía y de decisión (se visualiza como un hecho no menor, que la Presidencia de la Nación sea ejercida por una mujer), aunque se reconoce que siempre hay que estar demostrando la capacidad. Demasiados prejuicios en el desempeño de las mujeres.
- Necesidad de romper con los roles estereotipados en los oficios de varones y de mujeres.

PROPUESTAS

- Trabajar en la dignidad personal.
- Romper con los modelos socio-culturales actuales.
- Realizar los oficios no convencionales, antes ocupados por hombres.
- Que las amas de casa tengan jubilación.
- Reconocer la capacidad de las mujeres para organizarse: en sindicatos, en cortes de rutas y en las escuelas. Las participantes destacaron: *“las mujeres empezaron a tomar lugares que antes no se atrevían”*.
- Integración a un sistema laboral digno, en condiciones adecuadas y sin desigualdades de género.
- Construcción de redes que rompan con los prejuicios sociales.
- Colectivamente, defender todos los trabajos.
- Reconocer el trabajo artesanal.
- No naturalizar la discriminación laboral.
- Reconocer al “otro diferente”.
- Seguir instalando los derechos de las mujeres y su debate.

VIOLENCIA**Tipos de Violencia y Ambitos**

- Uno de los ámbitos más comunes donde las mujeres reciben violencia es en las cárceles. Cuando las mujeres visitan a sus maridos, hijos, parientes son maltratadas por parte del personal (son manoseadas, les rompen lo que llevan, o se lo quitan).
- Denuncian que se sienten violentadas a la hora de ir a buscar trabajo, donde se las discrimina por su vestimenta o el color de la piel.
- Falta de conocimientos de los derechos de la mujer.
- Falta de conocimiento de las Leyes que protegen a la mujer.

PROPUESTA

- Mayor información, capacitación a las/os jóvenes.

Violencia Intrafamiliar y Denuncias

- Maltrato a la hora de hacer las denuncias.
- Revictimización.
- Falta de contención económica y psicológica para las mujeres después que hacen las denuncias: no hay refugios y no tienen sustento económico.

- Mala información en las unidades judiciales donde deberían asesorar al realizar la denuncia: *“La justicia es muy lenta, los tiempos de la violencia son otros”*.

PROPUESTAS

- Creación de Leyes que protejan a las mujeres y hacer cumplir las existentes.
- Identificar desde el comienzo de la relación al violento.
- Programas de concientización y sensibilización en las escuelas y en todos los ámbitos que sean necesarios.
- Autonomía laboral y económica para el día después.
- Necesidad de una Casa de la Mujer donde reciban atención psicológica.
- Programas educativos y gabinetes interdisciplinarios de revalorización de las mujeres.
- Toma de conciencia de la problemática de la violencia como un problema colectivo y social.
- Prevenir, conocer y reconocer los derechos de las mujeres.
- Equiparar en todos los ámbitos correspondientes la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo las mismas mujeres las protagonistas del cambio, las concientizadoras y las transformadoras de las generaciones venideras.

EDUCACION

En este grupo se encuentra una cantidad significativa de docentes de diversos niveles, (preescolar, inicial, medio, terciario, superior y universitario) lo cual genera un clima de opiniones encontradas y como ejes fundamentales, se refieren:

- Desentendimiento de la familia de los problemas de la escuela.
- Las/os docentes que tienen que atender múltiples necesidades.
- Problemas presupuestarios, edilicios, salariales, económicos y violencia de género.
- Escuela como reproductora de desigualdades sociales, económicas y de género.
- Materiales educativos sin perspectiva de género.
- Falta de capacitación de docentes en la perspectiva de género. Se siguen reproduciendo los estereotipos de varón y mujer.

PROPUESTAS

- La necesidad de reconstruir modelos de lo femenino y lo masculino, capacitando a las/os docentes a través de enseñanza en las currículas de la formación de perspectiva de género.
- Integración sobre la base de las modificaciones hechas por la Ley, que permite la inclusión de estos temas.
- La escuela continúa siendo reproductora de desigualdades sociales, económicas y de género.
- Políticas públicas:
 - Formación de proyectos comunitarios donde se trabaje en conjunto: escuela, familia y comunidad.
 - Trabajar la perspectiva de género en la producción de medios.
 - Insertar el debate en los comunicadores.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

- Ciudad: San Antonio de Arredondo.
- Lugar: Hotel del Sindicato de Gráficos Córdoba.
- Departamento: Punilla.
- Coordinadora: María Cristina Cabrera.
- Relatora: Liliana Bagnis.
- Fecha: 16/08/08.

La localidad de San Antonio de Arredondo se encuentra pegada a la ciudad de Villa Carlos Paz, es como un barrio de Carlos Paz pero que tiene comuna propia. Es una localidad turística por lo que toma vida en la temporada veraniega, hay muchas casas de fin de semana, aunque en estos últimos años se empezó a poblar con familias permanentes.

Hay varios pueblitos en esta zona, cuyas distancias entre uno y otro son muy cortas. Por esta razón en la asamblea participaron mujeres representativas de toda esta zona.

SALUD**Salud Sexual y Reproductiva**

- Falta de educación sexual y reproductiva en adolescentes.
- Embarazos no deseados en jóvenes.
- Desconocimiento de las enfermedades de transmisión sexual.
- Rechazo de parte del hombre del uso del preservativo y consentimiento de la mujer, existen varios casos en donde las mujeres acceden para no tener conflicto con su pareja (violencia).

- Falta de controles preventivos ginecológicos.
- Existe mal trato en los hospitales públicos “desconocen los derechos humanos”.
- No hay información y promoción de los métodos anticonceptivos.
- Los anticonceptivos no se reparten frecuentemente.
- No hay información sobre ligadura de trompas y menos de la vasectomía. Se requiere hacer hincapié en la posibilidad de revertir la intervención y en la cuestión de género.
- Limitada franja horaria de atención en los dispensarios, falta de turnos y de turnos programados.
- La ligadura de trompas no es algo que se accede fácilmente.
- Las mujeres acuden más a los controles ginecológicos a pesar de las condiciones, los hombres no se cuidan ni cuidan a la mujer con respecto a las enfermedades de transmisión sexual.
- Las/os profesionales de la salud “hacen oído sordo” cuando las mujeres acuden al hospital maltratadas.
- En las escuelas debería existir programas de equidad de género para desnaturalizar la desigualdad.

PROPUESTAS

- Educar en salud reproductiva para la prevención de embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, etc. Capacitar a los líderes “naturales” de cada comunidad, escuela, para convertirlos en efectoras/es de la salud.
- Capacitar a las/os profesionales de la salud respecto al verdadero rol social que tiene la responsabilidad de asumir, es decir, denunciar discriminaciones, situaciones de violencia, etc.
- Dar mayor importancia en el ámbito público al área de salud mental para lograr calidad en los tratamientos.
- Mejorar el servicio en los hospitales públicos.
- Ampliar la franja horaria de los dispensarios municipales e incluir una guardia las 24 horas.
- Optimizar los tiempos del hospital público para brindar una atención médica acorde a las/os pacientes.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Tipos de violencias

- La violencia se manifiesta principalmente hacia la mujer, las/os niños/as y hacia las/os adultas/os mayores.
- Invisibilización de diferentes violencias que aparecen como naturales desde el noviazgo y después continúan en la pareja.
- Desconocimiento de las mujeres de sus derechos y Leyes existentes.
- Falta de capacitación de quienes son las/os encargadas/os de tomar las denuncias.
- Revictimización de las víctimas por parte de la policía y de la justicia que siguen reproduciendo los abusos de poder.
- Las/os médicas/os hacen la “vista gorda” y minimizan los casos cuando las pacientes ingresan con golpes.
- La Justicia no llega a sancionar al responsable.
- Desconocimiento de qué hacer, dónde dirigirse ante la violencia, hasta dónde la sociedad debe o puede involucrarse.
- Muchas mujeres no denuncian y siguen inmersas en hogares violentos debido a que no tienen un sustento económico para mantenerse o un lugar para alojarse.
- No hay representación gratuita de un/a abogado/a.
- Mitos y prejuicios arraigados en la sociedad que condenan a la mujer.

PROPUESTAS

- Proponer políticas públicas tendientes a dar respuestas a la violencia contra las mujeres.
- La violencia no se hereda, se enseña y se aprende y que hay que basarse en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad compartida en la familia, se apunta a:
 - Que la familia sea el principal vínculo de socialización primaria.
 - Reconocer los derechos de las niñas y niños.
 - Trabajar a través de programas con padres y madres en las escuelas.
 - Enseñar los derechos y obligaciones a las/os jóvenes en la escuela.
 - Educar con igualdad de género.
 - Fortalecer en derechos y valorización de la mujer a través de programas nacionales, provinciales o municipales.

- Trabajar con las/os jóvenes en el reconocimiento de vínculos violentos en el noviazgo.
- Trabajar fuertemente la revalorización de los roles masculinos en desmedro de los femeninos.
- Creación de programas de capacitación laboral para que las mujeres que sufren este flagelo puedan sustentarse económicamente.
- Creación de lugares de albergues para aquellas mujeres que no tengan donde refugiarse.
- Capacitación para quienes trabajen con esta problemática (policías, justicia, etc.).

EDUCACION

Medios de Comunicación

- Las imágenes que aparecen en los medios masivos de comunicación (televisión, revistas, diarios y afiches callejeros) no solo reproducen los estereotipos femeninos y masculinos sino además la desvalorización de la mujer como objeto-sexual de deseo.

Roles en el Aula

- Las/os docentes en su gran mayoría siguen reproduciendo los roles asignados según el sexo por la cultura.
- Los docentes no educan con perspectiva de género y estimulan naturalmente los comportamientos que aparecen como naturales a cada sexo: *“Es más aceptable un insulto o una pelea entre varones que si se da entre mujeres”*.
- A las niñas se las estimula y se acepta que sean ordenadas, colaboradoras, serviciales y cuando esto lo hace un niño es tildado de “maricón”.
- En la socialización temprana con otros niños/as en espacios educativos también el juego reproduce estos esquemas.
- Falta de capacitación de docentes en la enseñanza con perspectiva de género.
- Con respecto a si el sistema educativo debe brindar educación sexual en las escuelas no hay una mirada consensuada por las participantes. Se entrecruzan miradas religiosas, moralistas, prejuiciosas y temerosas. Hay leves acuerdos que marcan que aquellas/os docentes que brindan educación sexual deben recibir capacitación.
- Abuso de poder de las/os docentes.

Roles en la Familia

- Desde la familia se estimulan tempranamente la diferencias de género a través de los juegos y de los juguetes que se ofrecen, donde lo simbólicamente más agresivo es predominantemente aceptado en los niños, y a las niñas en cambio se las incita con juegos representativos del espacio doméstico y con el rol de madre. Dice una participante: *“...no vaya a ser cosa que el nene me salga maricón...”*.

Educación Sexual

- Embarazos de adolescentes por no tener proyecto de vida.
- La educación sexual no solamente para saber cómo cuidarse sino también para disfrutar del sexo.

PROPUESTAS

- Incidir y regular las imágenes que se ofrecen en las publicidades que denoten una división sexista.
- Capacitación en perspectiva de género a las/os docentes desde el comienzo de su formación.
- Capacitación a las madres y los padres desde la comunidad educativa.
- Materiales educativos y contenidos de las currículas con perspectiva de género.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ

- Ciudad: Villa Carlos Paz.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Ambitos

- Distintas formas de violencia que padece la familia: violencia física, psicológica o emocional, violencia sexual y económica.
- No sólo la ciudadanía de Villa Carlos Paz sino todo el ámbito de la zona del valle de Punilla.
- No existen lugares específicos para el tratamiento de la violencia y mucho menos se trabaja en la prevención. Las causas son: falta de recursos humanos y económicos.
- Existen Leyes pero poco se puede hacer, esto ocurre fundamentalmente por la falta de decisiones políticas.
- La mayoría de los casos no son denunciados por distintos motivos: miedos, ignorancia, cultura, falta de credibilidad en las personas o instituciones que puedan orientar, recursos económicos, etc.

- Otra forma de violencia muy enquistada en la sociedad es la violencia institucional, burocratizada.
- Este tema no se puede separar por género, dejó de ser un tema particular para convertirse en un tema social, donde la mayoría sufre diariamente distintas formas de violencia.

PROPUESTAS

- Prevención: fortalecer las redes familiares, grupos sociales, institucionales, posibilitando el desarrollo de la conciencia social del problema.
- Crear grupos de ayuda mutua interdisciplinarios, formados por profesionales: psicóloga/o, trabajador/a social, abogada/o, psicoterapeuta con especialización en violencia, como medio de asistencia a la problemática.
- Generar espacios de reflexión en los barrios para las familias que no pueden acceder a lugares céntricos por las distancias y el costo que no pueden absorber.
- Integrar acciones preventivas del maltrato en las escuelas con charlas informativas y capacitación a las docentes quienes hoy se ven abrumadas por este flagelo.
- La necesidad de asistir la emergencia es inmediata.

TRABAJO

- No hay igualdad de oportunidades al momento de buscar un trabajo y las razones son varias.
- La primera limitación es la pregunta: ¿tiene hijos?. Está implícito que en caso de embarazo tendrán que concederse los 90 días de pre y pos parto, tiempo de lactancia y si las/os niñas/os están en edad escolar los permisos necesarios ante requerimientos del colegio, enfermedades, etc.
- No todos los trabajos se ofrecen para mujeres, y en pocos casos les son asignadas tareas jerárquicas y mucho menos remuneradas en igualdad de condiciones que el género opuesto.
- Las medidas (busto, cintura, etc.) tienen mucho que ver a la hora de tener una entrevista.
- El exceso de peso se convierte en un nuevo impedimento para demostrar si las mujeres son aptas/os o no para desarrollar una tarea.
- La edad impone límites al momento de querer obtener el sustento y el de las/os hijas/os dignamente.
- Si el trabajo se obtuvo se debe lidiar con otro tema que, el hecho de no mencionarlo no significa que no se repita en reiteradas oportunidades, el del acoso sexual y los malos tratos.
- Existe en la ciudad una sola Comisaría de la Mujer.

PROPUESTA

- Convocar a las mujeres a la participación activa en los distintos ámbitos, de manera de tener un espacio propio; ganándolo con representatividad y de esta manera desterrar también la autodiscriminación.
- Aplicar los Artículos de la Carta Orgánica Municipal, a saber:
 - Artículo N° 51: “Capacidades diferentes”. Inciso 3: Instrumenta políticas para la inserción de las personas especiales al mercado laboral de la ciudad y asegura dentro de la planta municipal de empleados el porcentaje reservado a discapacitados por Ley Nacional.
 - Artículo N° 52: “Igualdad de género”. El municipio afirma y garantiza la igualdad de oportunidades y trato entre varones y mujeres en el acceso y goce de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales culturales a través de acciones positivas que permitan su ejercicio efectivo.
 - Artículo N° 53: “Políticas especiales sobre Mujeres”. Inciso 1: Fomenta la plana integración de las mujeres a la actividad productiva, con acciones positivas que garanticen la paridad en relación con el trabajo remunerado y la eliminación de la segregación y de toda forma de discriminación por estado civil o maternidad.
- Que se haga efectivo el 50 % en el reparto de los puestos directivos.
- Terminar con el trabajo precarizado comenzando por el Estado y en particular el municipio.
- Que se legisle y castigue el acoso sexual y los malos tratos.
- Que la Comisaría de la Mujer sea un organismo dinámico que de respuestas inmediatas a las distintas problemáticas expuestas por el género.
- No a la explotación laboral de las jóvenes.
- No a la explotación laboral infantil.
- No a la explotación de las inmigrantes y refugiadas.
- No al examen compulsivo de VIH, como elemento para impedir el ingreso al trabajo.
- Que se respete el porcentaje exigido de discapacitadas en las distintas fuentes de trabajo según el Art. N° 51, inc. 3 de la Carta Orgánica Municipal.

- Que se provean los medios para desarrollar los micro-emprendimientos a jefas de hogar y sectores vulnerables. Capacitando, realizando un estudio de mercado y haciendo un seguimiento de la evolución del mismo.

EDUCACION

- Déficit en cuanto a las escuelas primarias y secundarias, por lo que la/el alumna/o repitente es discriminada/o sistemáticamente.
- La mayoría de las escuelas no posee la cantidad de bancos necesarios.
- En las escuelas, se discrimina por la condición social, y ésta se intensifica cada día más. Esto no es privativo de las/os alumnas/os, también las/os docentes discriminan.
- El problema con las/os jóvenes es la falta de objetivos, lo que muestra una deficiencia en el sistema educativo a la hora de transmitir valores pendientes a proyectos de vida, a la vez agravado por los medios de comunicación.
- Se debe apoyar a las madres jefas de familia para la educación de sus hijas/os.
- La educación es la base de la salud.
- La violencia de la educación legaliza las demás instancias de violencia.
- Los cambios se deben generar desde abajo.
- No se cuenta con profesionales suficientes que trabajen para solucionar las dificultades y conflictos existentes.
- Gran déficit en asistencia y prevención.
- La población es heterogénea (es un lugar turístico) y la cultura de lo efímero se potencializa por los intereses económicos.
- La población tiene un alto nivel de discriminación y esto se ve reflejado en las escuelas.

PROPUESTA

- Concienciar involucrándose y comprometiéndose desde la participación, para ello, se debe ejercer el poder popular.
- Trabajar en red para concienciar, debe ser un compromiso sostenido.

MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO

- Ciudad: Río Cuarto.

EDUCACION

Necesidades

- Educación en género: ¿qué se está haciendo para la educación en género en los colegios? ¿Cómo se trata a alumnas/os con tendencias diferentes a las homogéneas?
- Inclusión de niñas/os de la calle en la educación formal.
- Información de las políticas de contención.
- Compromiso ciudadano en la acción social.
- Fomentar una mirada crítica en la comunidad.
- Contención en el núcleo familiar para la terminalidad educativa tanto de las madres como de sus hijas/os.
- Adaptación a la realidad de los métodos de trabajos en la escuela.
- Puestos de trabajo que den solución a la demanda existente y así permitir el desarrollo de las personas.
- El paso por la educación superior no garantiza el acceso al empleo.

Respuestas del Estado

- Importancia de la terminalidad en la educación formal.
- Existencia de programas para la terminalidad educativa desde el Estado (CENPACENMAS).
- Falta sentido común y de integridad como seres humanos.
- “¿Al Estado le conviene tener ciudadanas/os que piensen?”
- “Necesidad de la fe y los valores cristianos..., incluir la materia religión en la currícula...”.
- “Los jóvenes constituyen el presente y tienen que estar como jóvenes... aunque se trabaje en ONG’s es difícil no caer en el desinterés... hay apatía pero no todas/os son apáticas/os...”

Demandas al Estado

- Abordar el desmembramiento familiar para la reconstrucción de valores pudiendo incorporar estos temas en las políticas públicas.

- Crear fuentes de trabajo.
- Crear políticas públicas que incentiven el enfoque crítico de la educación.
- Descentralización de la educación para los sectores más vulnerables.

GENERO

Necesidades

- Una nueva visión y capacitación de las/os educadoras/es en los nuevos cumplimientos de roles de género.
- Inclusión de las mujeres en los ámbitos de decisión.
- Defender los derechos de las mujeres.
- Prevención de embarazos adolescentes. Políticas de salud reproductiva.
- “... la mujer ha ganado mucho espacio a lo largo de la historia. Hay que construir desde lo colectivo, entre hombres y mujeres y no caer en el feminismo absurdo entendiendo que si bien tenemos el derecho de las mismas oportunidades, las mujeres son diferentes por naturaleza...”.
- Las mujeres se subestiman y no debería ser así, tienen las mismas responsabilidades que los varones: educar a las/os hijas/os.

Respuestas del Estado

- Importancia de la creación del Observatorio: que sirva para que las mujeres tomen conciencia de cuánto falta todavía.
- Políticas contra la discriminación.

Demandas al Estado

- Importantes campañas de prevención en temas de trata de personas, discriminación y delitos sexuales.
- Incluir mujeres en los gabinetes (pedido especial por el municipio de Río Cuarto donde funciona una Ordenanza Municipal de Equidad de Género).
- Eliminar el exceso de burocracia estatal.
- Importancia de reforzar la educación sexual en los colegios.
- Concienciar sobre el tratamiento televisivo que hacen los medios de comunicación social degradando la figura de la mujer.
- No usar negativamente las Leyes de prevención y erradicación de violencia.
- *Aggiornarse* a los nuevos lenguajes de las/os jóvenes y reflexionar sobre los mismos.
- Campañas de prevención *in situ*, especialmente para los padres y madres.
- Empezar a pedir los gabinetes en las escuelas.
- Una participante opina: “... a todo hijo que nace en la Argentina se le tiene que descubrir el padre... para que acabe el NN... ADN mediante porque sólo se hace responsable la madre y el padre está ausente...”.
- Importancia de la discriminación positiva en cuestiones de género: culturalmente todavía no se está preparando para que las mujeres accedan a los espacios de modo natural.
- Si la mujer no está, la democracia no existe. Las mujeres son el 50 % de la población.

MUNICIPALIDAD DE RIO SEGUNDO

MUNICIPALIDAD DE PILAR

- Ciudades: Río Segundo y Pilar
- 1° Encuentro.
- Día: sábado 24 de mayo de 2008 (por la mañana).
- Lugar: Biblioteca Sarmiento.
- Localidad: Río Segundo.
- 2° Encuentro.
- Día: sábado 24 de mayo (por la tarde).
- Lugar: Sala del Centro de Cuidados Infantiles “Ramón Carrillo”.
- Localidad: Pilar.

SALUD

- Necesidad de campañas de distribución de preservativos en lugares públicos.
- Solicitar a los Consejos Deliberantes de Río Segundo, Pilar, Toledo y Laguna Larga que se expidan mediante repudio sobre los últimos hechos que se dieron a conocer en los diferentes medios de comunicación zonales y provinciales respecto de una joven que se encontraba siendo explotada sexualmente y en deplorables condiciones de alimentación y salud.
- Se está tratando de implementar en Pilar el Concejo Municipal de la Mujer.

La Expresión de las/os Adolescentes

A continuación, se transcribe una carta de jóvenes de las localidades de Río II, Pilar y Laguna Larga:

“...Somos adolescentes de Río Segundo y Pilar, que, como tantos otros, nos sentimos agobiados por las cosas que suceden a nuestro alrededor.

Somos concientes de que a nuestra edad, se abren diversos caminos, o mejor dicho, nos abren distintos caminos aquellas personas que sacan provecho de nuestra elección. Muchas veces nos dan a elegir caminos que pueden arruinar nuestras vidas, aquellos caminos de los cuales una vez que empezamos a transitarlos es muy difícil volver atrás, volver a recuperar nuestra vida pasada, y, en algunos casos, perder por completo nuestra vida.

Pero, a pesar de eso, también existen muchas opciones que nos ayudan a fortalecernos y a estar preparados para lo que vendrá, opciones que requieren de nuestro esfuerzo para conseguir lo que queremos, son opciones que nos proponen metas para nuestra vida, que nos incentivan a seguir y luchar por lo que queremos.

Es verdad que lamentablemente no todos los adolescentes tenemos las mismas oportunidades, pero si bien somos manipulados todo el tiempo por personas que se benefician de nuestra situación de inseguridad que es normal a nuestra edad, también hay gente dispuesta a ayudarnos y a orientarnos a elegir los caminos convenientes para nosotros y para el futuro de nuestra sociedad, por esa razón, y desde la misma situación que la de toda la juventud de nuestras ciudades, les proponemos optar por pensar en ustedes como miembros importantes de una comunidad que si bien influye en nuestras decisiones, depende de nosotros para salir adelante, asumir nuestra responsabilidad de ser quienes podemos cambiar la realidad y construir un futuro más positivo, con menos drogadicción, prostitución, alcoholismo, etc. es decir, una sociedad que no nos desvalore como personas y que nos ayude a seguir adelante, que nos entienda y nos respete, que no se abuse de nuestra condición de ser niños y adultos a la vez. Lo sucedido con el tema de la trata de personas en nuestra zona, nos ha afectado mucho, nos asusta, repudiamos a los responsables de que este negocio se lleve a cabo, amparando por una sociedad cómplice que permite una de las más perversas violaciones a los derechos humanos...”

Carta de los y las Jóvenes participantes del Programa “Consenso de Estado contra la Discriminación por Género” en Pilar, Río II y Laguna Larga.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Delegado Provincial: Pablo Roma.

Sub Delegada Almirante Brown: Graciela Fernández.

Ciudades en las que se ejecuta el Programa: Almirante Brown, Luján (en ejecución) y Lanús (en ejecución).

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

- Ciudad: Almirante Brown.
- Lugar: Casa Municipal de la Cultura. Adrogué.
- Coordinación y Relatoría: Graciela Fernández.
- Fecha: 26 de setiembre.

SALUD

- En los centros de salud no da buena información sobre los métodos anticonceptivos.
- La información sobre métodos anticonceptivos está destinada solo a mujeres y no se integra al varón, que debe también asumir un compromiso.
- Son escasos los programas específicos para la salud sexual de la mujer en sus distintas etapas.
- El estereotipo de la mujer joven es el de la mujer que no se cuida y hace cualquier cosa para estar con un hombre.
- Falta capacitación del personal de salud municipal y provincial en temas de género en administrativos, enfermeras y profesionales en general.
- Reparten preservativos pero no hay buena información de cómo usarlos correctamente.
- Hacen falta más recursos para trabajar entre las mujeres de escasos recursos y hacer campañas para incentivarlas y facilitarles los análisis clínicos preventivos de cáncer de mamas y cuello de útero.
- Hay que concientizar a los hombres en el uso del preservativo y a las mujeres en no aceptar chantajes a la hora de decidir cuidarse en las relaciones sexuales.
- La atención de adolescentes se complica porque necesitan ir acompañadas de sus padres y difícilmente les permitan hacerse un test VIH. Depende del/a profesional que las atienda.
- Las recomendaciones son “moralistas”.
- La mujeres tienen derecho a decidir cuándo tener relaciones y cuándo tener hijas/os.
- Las madres enseñan a cuidar a sus hijas/os pero no se cuidan ellas, como si la salud de las madres fuera secundaria.
- Las mujeres tienen que decidir qué hacer con el propio cuerpo y no los profesionales que manipulan o las/os juezas/ces.

- No se respeta la Ley de Aborto no Punible.
- No hay apoyo estatal para las mujeres con hijas/os pequeñas/os que padecen adicciones, no tienen donde dejar a las/os hijas/os y se dificulta el tratamiento.
- Falta de protección a mujeres con enfermedades mentales.
- Tener las/os hijas/os es una opción, no una “obligación”.

TRABAJO

- A las “gordas” no se les brinda trabajo de oficina, únicamente para limpiar baños.
- Cuando la mujer tiene hijas/os le cuesta conseguir trabajo y si consigue es trabajo “precario” con poco sueldo y sin aportes.
- Las mujeres trabajan afuera y adentro de la casa; es ahí donde se debe repartir la tarea del hogar por igual entre marido, hijas e hijos.
- Las mujeres le piden a las hijas mujeres que ayuden en la casa y no se lo piden a los varones.
- Los salarios son menores que los de los hombres; ellos tienen tareas más jerarquizadas.
- A las mujeres se les “aceptan las tareas sociales” como una extensión del cuidado del hogar y la familia pero cuando se busca jerarquizar ese trabajo y se propone para puestos rentados o de poder se complica la situación en relación con los hombres.
- El Estado debería tener guarderías para que las mujeres puedan ir a trabajar y dejar al cuidado a los niños pequeños.
- El acoso a la mujer en el trabajo es visto a veces como natural y hay miedo a denunciarlo por no perder el trabajo. No hay lugares adecuados con contención suficiente para denunciar estos casos.
- Las mujeres pobres y migrantes sin documentación son explotadas en casas de familia en donde se las contrata en negro.
- Cuando las mujeres tienen hijas/os no alcanza con los días de licencia que dan en el trabajo; deberían ser seis meses pagos y compartidos con los hombres.
- El Estado debe proteger a las mujeres que deciden tener hijas/os solas y no tienen trabajo.

VIOLENCIA

- La trata de mujeres es un tema poco difundido en los barrios. No se sabe a dónde denunciar y no hay garantías para hacerlo.
- No hay suficiente preparación de las/os profesionales que atienden a las mujeres golpeadas, quienes a veces siguen siendo maltratadas en hospitales, juzgados y comisarías.
- Las comisarías no toman denuncias de violencia hacia la mujer y cuando lo hacen las maltratan y se burlan.
- Las/los juezas/ces no hacen caso a las denuncias y recién intervienen cuando se reitera la denuncia muchas veces.
- El lugar de mayor maltrato y discriminación de la mujer es el hogar.
- El negarle la cuota alimentaria a la mujer es una de las formas de maltrato hacia la mujer y sus hijas/os.
- Hay que exigir que la justicia haga cumplir la cuota alimentaria y persiga a los no cumplidores como lo hace con otros evasores.
- No hay suficiente apoyo de la familia a la mujer que sufre maltrato.
- Toman la violencia hacia la mujer como una violencia del ámbito privado tanto en espacios familiares como en el Estado.
- Protección efectiva del Estado en los casos de exclusión de marido violento del hogar.
- Se deberían publicar las fotos de los hombres golpeadores.

EDUCACION

- Falta capacitación de docentes en temas de derechos humanos y de género.
- Los varones están mucho más incentivados que las niñas por sus docentes.
- A las niñas no les permiten jugar al fútbol en educación física, esa “es la opción de varones”.
- No hay educación sexual en las escuelas.
- Las/os docentes reproducen los estereotipos de mujeres dóciles y varones dinámicos, reprendiendo más a las niñas que a los varones cuando se “portan mal y no como señoritas”.
- Se deben incentivar en las escuelas el trato igualitario entre mujeres y varones, el respeto a la mujer y la no violencia física y psicológica hacia ella.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Proyecto de Innovación Productiva y Organizacional para la Equidad Social

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en el contexto del Plan Estratégico Institucional 2005-2015, diseñó el Proyecto de Innovación Productiva y Organizacional para la Equidad Social. Esta planificación se propone fortalecer las capacidades institucionales en las dimensiones productiva y organizacional, fundamentalmente en procesos orientados por objetivos de Seguridad Alimentaria. Desde estas directrices se procura generar estrategias complementarias, distinguiendo a la equidad social como principio jerarquizado y organizador de la integración con la sustentabilidad y la competitividad.

PRESENTACION

La misión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es definida en el Plan Estratégico Institucional 2005-2015 donde se promueven acciones para contribuir a “la salud ambiental y la sostenibilidad de los sistemas productivos, la equidad social y el desarrollo territorial; mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la extensión”. La finalidad del Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios (PNADT) de apoyar el desarrollo de las competencias de los actores con los que se vincula y fortalecer las capacidades del INTA para la gestión de las estrategias de intervención, en este contexto el Proyecto de Innovación Productiva y Organizacional para la Equidad Social (PENTER3) se propuso:

- “Fortalecer las capacidades de intervención del INTA y de otros actores promotores del desarrollo de los territorios, con enfoques de producción agroecológica y de fortalecimiento socioorganizativo orientados por ejes de seguridad y soberanía alimentaria, a fin de contribuir a la equidad social”.

De forma integrada a la estrategia del PNADT, esta iniciativa reconoce las dimensiones productiva y organizacional —en particular dentro del ámbito de la seguridad y soberanía alimentaria—, como espacios centrales donde el desarrollo de los instrumentos propuestos contribuirá a potenciar las capacidades de intervención enfatizando particularmente su aporte al objetivo estratégico de la equidad social.

Se plantea así, la necesidad de una articulación matricial entre los componentes temáticos centrales: Agroecología, Organización Comunitaria y Economía Social, y Seguridad y Soberanía Alimentaria; y las posibles estrategias de abordaje: Análisis e Investigación, Sistematización y Difusión, y Capacitación y Asistencia Técnica.

A partir de los tres componentes temáticos definidos surgen un conjunto de instrumentos enmarcados como proyectos específicos que se inician simultáneamente con el comienzo del Proyecto Integrado (PI, PENTER3) orientados a:

- Fortalecer las capacidades para la producción agroecológica urbana y rural.
- Promover la biodiversidad y la sustentabilidad de los agroecosistemas para la seguridad alimentaria.
- Fortalecer la estrategia de intervención de los programas orientados a la seguridad alimentaria en el componente capacitación de promotores, huerteros y otros actores vinculados.
- Propiciar la construcción participativa de herramientas, mecanismos y acciones de gestión para el acceso al uso de los terrenos urbanos, rurales y a los servicios básicos, que aporten a la seguridad alimentaria.
- Contribuir a la formulación de normativas y políticas públicas que promuevan y apoyen la producción agroecológica en ámbitos urbanos y rurales.
- Instalar en la comunidad la temática agroecológica.

PROYECTOS ESPECIFICOS

Los Proyectos Específicos (PE) son:

- PENTER3331: Producción Agroecológica para la inclusión social.
- PENTER3334: Rescate y valorización de especies animales y vegetales para la seguridad alimentaria.
- PENTER3333: Apoyo a la gestión institucional para el acceso al uso de la tierra y servicios básicos con fines de seguridad alimentaria y uso sustentable de los recursos.
- PENTER3335: Gestión de Competencias para la Innovación Productiva, Organizacional y la Inclusión Social.

El PENTER3 articula con todos los proyectos específicos del Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios y en particular con otros módulos como el de Comercialización y Financiamiento para la Economía Social (PENTER2), el de Fortalecimiento de Actores de la Economía Social (PENTER1); y los Proyectos Específicos (PE) de Pequeña Maquinaria y Pequeña Agroindustria del proyecto propio de la Red (PPR) “Tecnologías apropiadas para la agricultura y agroindustria familiar” del Area Estratégica de Agroindustria.

Con estos proyectos está trabajando en la generación de capacidades; en el primer caso, para la promoción y fortalecimiento de sistemas de financiamiento y comercialización en el marco de la economía social. En el segundo caso, capacidades institucionales

orientadas a acompañar y rescatar identidades locales, protagonistas en procesos de construcción de ciudadanía y de economía social. En el caso del proyecto con el área de Agroindustria, que se realiza en conjunto con los IPAF (Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar) se busca el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de la agroindustria artesanal, el aprovechamiento de energías alternativas, las herramientas y equipos para la producción agroecológica familiar y comunitaria.

En todos los casos, las estrategias de abordaje se nutren de las articulaciones con otros actores institucionales. Por ejemplo, en el caso de Análisis e Investigación con las producciones de los IPAFs, PE (Proyecto Específico) Investigación en Extensión, Instituto de Investigación en Economía y Sociología, Proyectos Regionales, etc. En los ejes de Sistematización y Difusión, y Capacitación y Asistencia Técnica, se articulan otras desarrolladas en el ámbito del PNADT (PE Comunicación para el Desarrollo, PE Sistema de Información en Extensión, Proyectos Regionales, PE Apoyo a los Procesos de Desarrollo Territorial, PI Finanzas y Mercadeo Rural, etc.) y del PROFEDER (Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable). Se da una particular articulación con el PRO-HUERTA (INTA-MDS) ya que el PNTER3 está orientado a fortalecer las capacidades de trabajo con los sectores más desfavorecidos con los que trabaja dicho Programa. También se articula con los Proyectos Regionales, y a su vez, los tres abordajes se completan con estrategias de articulación institucional externa.

Por otra parte, se inserta fuertemente en la comunidad a través de estrategias como el desarrollo de bancos vivos de germoplasma a nivel comunitario y la implementación de los Sistemas Agroecológicos de Referencia (SAR).

La propuesta pretende consensuar enfoques e incorporar metodologías a las prácticas de intervención, sobre agroecología, tecnologías apropiadas, seguridad y soberanía alimentaria, organización comunitaria, economía social, desarrollo territorial, protección ambiental y contribuir a generar nuevos arreglos institucionales que potencien las capacidades de los programas y proyectos de intervención (PROFEDER y Proyectos Regionales) del INTA.

Se espera que proyectos en ejecución en el marco del PROFEDER incorporen estos enfoques alcanzando abordajes más integrados e integrales de la problemática social y ambiental en los distintos territorios. También, y en función de lo anterior, se espera de esta iniciativa la elaboración de propuestas normativas y de intervención orientadas a articularse con otras instituciones del conjunto del Sistema Nacional de Ciencia y Técnica, y del Sistema de Políticas Públicas Sociales (por ejemplo: mediante la Red Federal de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación).

Asimismo, se espera que esta propuesta contribuya al desarrollo de estrategias comunicacionales de sensibilización en agroecología, organización comunitaria y economía social, y seguridad y soberanía alimentaria, así como a su incorporación en la política comunicacional de la Institución y finalmente en las políticas públicas.

Instrumentos

En particular, los instrumentos propuestos permitirán:

- Disponer de propuestas tecnológicas para la producción agroecológica y la agroindustria artesanal validadas con las comunidades y difundidas.
- Especies vegetales y animales de uso local rescatadas, preservadas y accesibles.
- Metodologías de formación y capacitación para los actores vinculados a los programas ligados a la Seguridad Alimentaria.
- Nuevas herramientas y mecanismos de gestión para el acceso al uso sustentable de terrenos e infraestructura de servicios básicos con fines de seguridad alimentaria.
- Propuestas de normativas y políticas públicas de promoción y apoyo a la producción agroecológica en ámbitos urbanos y rurales, elaboradas participativamente.
- Conocimiento y valoración de la temática agroecológica en las comunidades.

LOGROS DEL PROYECTO INTEGRADO DURANTE 2008

- Se constituyó un equipo de trabajo del Proyecto Integrado (PNTER3), (coordinadores de los PE y de Módulos) con compromiso y entendimiento mutuo, permitiendo un abordaje integral de las problemáticas ligadas al PNTER3
- El Proyecto Integrado y los PE que lo componen han logrado profundizar los vínculos interinstitucionales (con universidades, organismos públicos provinciales y nacionales y ONG's) así como con los otros PE del PNADT. Estrategia que permitirá alcanzar los objetivos y actividades propuestas ya que esta iniciativa pretende contribuir a potenciar las capacidades de los programas y proyectos de intervención de la institución.
- El Proyecto Integrado en su conjunto participó de una misión técnica al Impenetrable, en la provincia del Chaco, junto a comunidades aborígenes y se trabajó en la formulación de una solución tecnológica basada en la aplicación de los principios de la agroecología, que consolide y desarrolle formas de producción, circulación y consumo que contribuyan a revertir las situaciones de deterioro social y ecológico-productivo, a través de formas de acción colectiva.

RESULTADOS DE LOS PROYECTOS ESPECIFICOS DURANTE EL 2008

La actividad de los cuatro PE y las acciones de internalización que se han realizado con distintos actores en el territorio permitieron visibilizar con más fuerza la problemática de la producción agroecológica para la inclusión social, así como la centralidad que tienen los problemas de Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Por otra parte, la crisis alimentaria mundial puso en evidencia la importancia de reforzar las estrategias orientadas a fortalecer las capacidades en el área de producción agroecológica para la Seguridad y Soberanía Alimentaria, tal como es el caso de este proyecto.

PRODUCCION AGROECOLOGICA PARA LA INCLUSION SOCIAL

Dentro de las actividades realizadas durante el 2008, este PE dispuso de nuevas propuestas tecnológicas para la producción agroecológica validadas con las comunidades y difundidas.

Están en funcionamiento, con diagnóstico inicial realizado, 9 SAR (Sistemas Agroecológicos de Referencia) distribuidos en 5 CR (Centro Regionales): Chaco-Formosa, Entre Ríos, CERBAN, Salta-Jujuy y Corrientes y en la Unidad Operativa Pro-Huerta del AMBA.

Durante el año 2008 se realizó el diagnóstico programado y actualmente se está analizando la información para definir la aplicación de los parámetros agroecológicos.

Se elaboraron planillas para recopilación de información y de demandas para los distintos temas como producción de abonos, producción, preservación de bio-controladores y preparados naturales, producción de proteína animal, manejo integral del agua en el ambiente de producción y tecnología para el manejo de sistemas agroecológicos.

Se diseñó la propuesta para llevar adelante experiencias que brindaran la información a los catálogos.

Para el 2009 se planificó contar con:

- Referencias Tecnológicas para los Sistemas Agroecológicos recopiladas y socializadas.
- SARs con programas de trabajo y generando información.
- La socialización de Tecnologías para el Manejo de Sistemas Productivos Agroecológicos generadas en las redes de referencia de tecnologías.
- Seminarios sobre la temática agroecológica para técnicos y promotores de programas de intervención.
- Un programa de trabajo para la conformación de una red de escuelas con sistemas agroecológicos demostrativos.
- Un programa de trabajo para la formulación de lineamientos de políticas públicas y la internalización de la temática agroecológica en comunidades focalizadas.

RESCATE Y VALORIZACION DE ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

En el balance 2008, este PE destacó especies vegetales y animales de uso local rescatadas, preservadas y accesibles.

Se desarrolló y validó la herramienta de relevamiento de datos de referentes locales (huerteros) y especies.

También se llevaron adelante talleres regionales de valorización (valorización de cultivos locales en la alimentación popular, plantas silvestres comestibles, algarrobo, maíz, stevia).

Se participó en la organización de ferias de intercambio de semillas y saberes (Misiones, Buenos Aires, Tucumán, Salta, Jujuy).

Se estimularon articulaciones intra e interinstitucionales, talleres sobre el rol del Estado en el uso y conservación de los RRG y sobre la legislación vigente y se desarrollaron capacitaciones en manejo y conservación de semillas y valorización de especies para la alimentación.

Se prevé para el 2009 el desarrollo de propuestas regionales de capacitación en:

- Cultivos locales y su valorización en la alimentación.
- Plantas silvestres comestibles.
- Producción, manejo y conservación de semilla.
- Desarrollo de materiales de capacitación y divulgación técnica.
- Establecimiento de bancos vivos para la preservación y multiplicación de semillas.
- Talleres de sensibilización del patrimonio social sobre los recursos genéticos para la alimentación.
- Fortalecimiento de ferias de semillas.

GESTION DE COMPETENCIAS PARA LA INNOVACION PRODUCTIVA, ORGANIZACIONAL Y LA INCLUSION SOCIAL

Este PE logró disponer de un sistema de gestión de competencias para los actores vinculados a los programas ligados a la Seguridad Alimentaria.

Se han elaborado herramientas e instrumentos de relevamiento y recolección de datos (como encuestas a promotores, encuestas de hábitos alimentarios, la estrategia para la sistematización de las demandas y ofertas de capacitación y formación de promotores).

Del mismo modo, se ha iniciado el relevamiento a través de la encuesta del nivel educativo de los promotores en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe, Chaco, Córdoba, Entre Ríos y Misiones, y de las regiones CERBAS, CERBAN y AMBA.

Se realizó una primera experiencia de certificación de competencias de 2000 personas (promotores y huerteros con excedentes) de las provincias de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Misiones, Entre Ríos, San Luis y Santa Cruz; en este punto se está iniciando el proceso de sistematización para su publicación.

También se inició el proceso de relevamiento de datos para finalizar el inventario de normas de calificación docente en las provincias y el relevamiento para un banco de datos sobre estrategias de capacitación y de hábitos alimentarios en el país.

Durante el 2009 se buscará:

- Desarrollar la propuesta metodológica para la sistematización de las experiencias de capacitación de Pro-Huerta seleccionadas como modelos.
- Desarrollar la propuesta para la sistematización de las experiencias de capacitación en EAYN.
- Implementar experiencias pilotos de capacitación en EAYN y otros temas.
- Finalizar las actividades iniciadas en el 2008 (relevamiento de datos a promotores y de hábitos alimentarios, sistema de capacitación, sistema de formación y sistema de calificación).

APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL ACCESO AL USO DE LA TIERRA Y SERVICIOS BASICOS CON FINES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS

Este PE permitió a lo largo del 2008 que las organizaciones vinculadas a la problemática dispusieran de nuevas herramientas y mecanismos de gestión para el acceso al uso sustentable de terrenos e infraestructura de servicios básicos con fines de Seguridad Alimentaria.

En el módulo urbano se sistematizó la reglamentación existente en Neuquén, Mar del Plata y Rosario, y en el módulo rural se relevaron y se sistematizaron las reglamentaciones y normativas vigentes en la temática tierra y agua en las provincias de Neuquén, Entre Ríos, Córdoba, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

En las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, Neuquén, La Rioja, Chaco y Misiones las organizaciones vinculadas al PE están trabajando en la elaboración de las herramientas.

En Neuquén y Salta las organizaciones vinculadas ya están utilizando la información sistematizada.

Para el presente año los objetivos son:

- Afianzar los equipos de las provincias que ya están en el PE y de las nuevas.
- Fortalecer la articulación con los proyectos del INTA (Ecoregiones, IPAFs, etc.).
- Trabajar la representatividad del sector en los Consejos Locales del INTA.
- Publicar todas las actividades realizadas en el 2008 y profundizar en la capacitación al acceso a la tierra y regulación en el uso del agua.

Otros avances

- Se dispone de propuestas de normativas y políticas públicas que promuevan y apoyen la producción agroecológica en ámbitos urbanos y rurales, elaboradas participativamente. En este sentido se realizaron seminarios-taller sobre recursos genéticos, propiedad intelectual y patrimonio social de los mismos en Buenos Aires y un taller sobre el Rol de Estado en el Uso y la Conservación de la Agro-biodiversidad en Misiones. En "INTA Expone" se realizó un seminario-taller sobre la importancia, el uso y la conservación de semillas criollas (INTA-PROCISUR-EMBRAPA).
- También se realizó un Seminario de Políticas Públicas y Recursos Naturales con la finalidad de aportar a los participantes (técnicos del PE y otros) elementos para el debate y reflexión y toma de decisión vinculada a la problemática.
- Se constataron amplios sectores de la comunidad con conocimiento y valoración de la temática agroecológica.
- Se realizaron distintas charlas y disertaciones en ámbitos académicos y comunitarios en las provincias de Santa Fe, Misiones, Corrientes, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires, San Luis, Salta, Jujuy, Chaco, Mendoza, Río Negro y Neuquén.
- Se participó en el "2° Encuentro Latinoamericano Somos de Maíz", realizado en Caracas, Venezuela, y en el "3er. Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Productores Ecológicos", que se realizó en Cochabamba, Bolivia.
- Se llevó a cabo un taller de uso y conservación de la agrobiodiversidad en el marco de 21° Congreso de Horticultura, llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata, Argentina.
- Se realizó el IV Encuentro Provincial "Reencontrándonos con el Monte", desarrollado en la provincia de Santiago del Estero, Argentina.
- Se realizaron 9 Encuentros Provinciales de Devolución de Certificación de Competencias.
- Se realizó un Encuentro Regional para el NOA de Certificación de Competencias en la provincia de Tucumán.
- Se difundieron notas periodísticas en medios gráficos provinciales y nacionales.

MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTE

Informe de la Gestión 2008 del INCUCAI

El Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante presentó recientemente el Balance de la Gestión del 2008. Este Documento Institucional destaca que los objetivos propuestos en el inicio del último período anual pudieron ser alcanzados favorablemente a través de un conjunto de acciones concretas, generadas y articuladas desde todas las áreas de esta organización. Los resultados satisfactorios se vislumbran en las principales variables y dimensiones que inciden en esta temática y, además, en la permanente actualización, en el diseño, en la implementación y en la evaluación de las actividades desarrolladas; relacionadas con la donación, procuración, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.

INTRODUCCION

A continuación se resaltan los objetivos generales, los objetivos específicos y los resultados logrados en las distintas áreas del INCUCAI.

OBJETIVOS GENERALES

- Normatizar, instrumentar, coordinar y fiscalizar las actividades relacionadas con la donación, procuración, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Incluir la donación y el trasplante en el Sistema Sanitario, como una actividad asistencial más. "Hospitalizar la Procuración".
- Promover en la sociedad una conciencia positiva respecto a la donación de órganos, tejidos y células.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

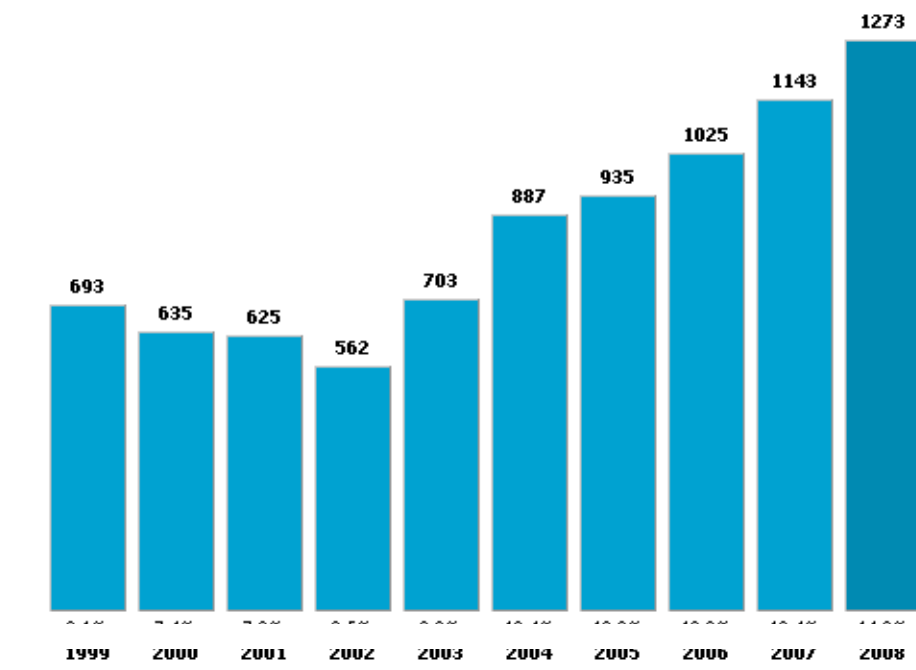
- Incrementar la cantidad y calidad de trasplantes.
- Facilitar el acceso a la lista de espera.
- Garantizar la transparencia y equidad en la asignación de órganos, tejidos y células.
- Capacitar e informar sobre donación y trasplante.
- Fortalecer los organismos provinciales de procuración.

RESULTADOS DE LA GESTION

En el año 2008 se realizaron en la República Argentina 1273 trasplantes de órganos, lo que supone un récord histórico que supera ampliamente los 1143 trasplantes realizados el año pasado. También por primera vez se superaron los 500 donantes reales de órganos, sumando un total de 519 donantes. De esta forma la República Argentina alcanza una tasa de 13 donantes por millón de habitantes (PMH), la tercera de Latinoamérica. Además, cabe destacar que el país está ubicado en primer lugar en Latinoamérica en tasas de trasplantes cardíacos (2,54 PMH), pulmonares (0,73 PMH), hepáticos (7,12 PMH) y pancreáticos (1,91 PMH).

La Argentina mantiene su crecimiento desde la implementación del Programa Federal de Procuración de Organos y Tejidos en 2003, que marcó un punto de inflexión en la actividad. Mientras existen países cuyas tasas de donación están estancadas o en retroceso, en la República Argentina la cantidad de trasplantes de órganos ha ido incrementándose año a año: de 562 en 2002 se pasó a 703 en 2003, 887 en 2004, 935 en 2005, 1025 en 2006, 1143 en 2007 y 1273 personas trasplantadas en 2008.

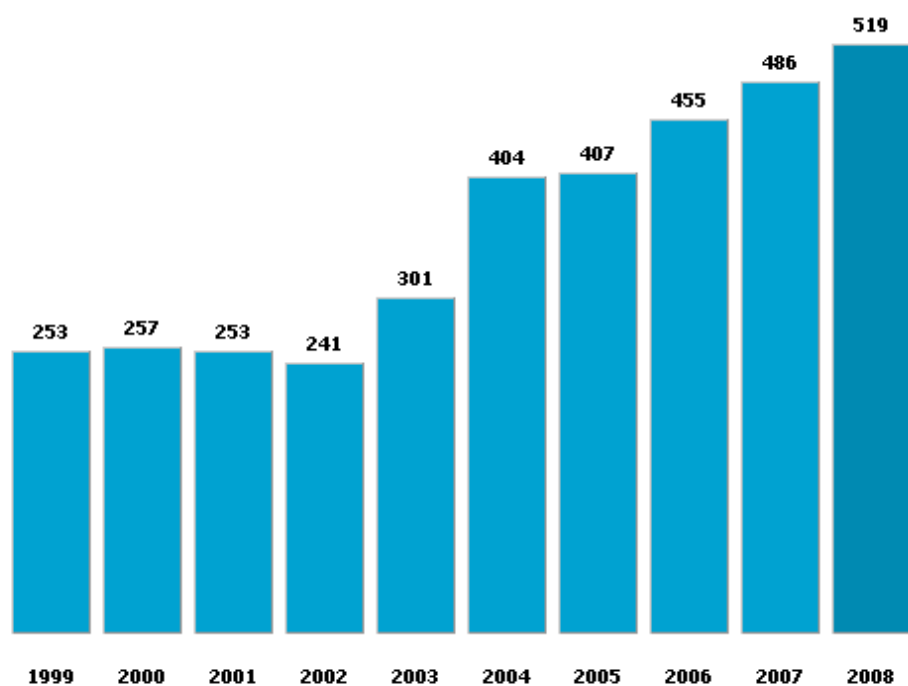
Reporte de Pacientes Trasplantados por Año



Del total de trasplantes realizados en 2008, 753 fueron renales, 283 hepáticos, 101 cardíacos, 76 renopancreáticos, 29 pulmonares, 9 hepatorenales, 8 pancreáticos, 5 intestinales, 4 cardiorrenales, 3 cardiopulmonares y 2 hepatointestinales. Además se realizaron 1007 trasplantes de córneas.

Igual de significativo fue el aumento en el número de donantes de órganos, que se duplicó en los últimos 5 años. Así, de 241 donantes en 2002 se pasó a los 519 actuales.

Reporte de Donantes Reales por Año



Este nuevo logro se alcanzó gracias a la solidaridad de las personas que decidieron donar sus órganos y a los coordinadores de trasplante, cuyo eficaz trabajo en la obtención de órganos y tejidos garantiza seguridad y transparencia en el proceso de donación. Hoy 5557 pacientes están en lista de espera.

Los hospitales donde se realizan trasplantes de órganos son 119 en todo el país. Además, hay 135 instituciones donde se hacen trasplantes de córneas y escleras, y otras 86 donde se hacen trasplantes de tejidos como válvulas cardíacas, piel y huesos. Por otro lado, hay 37 centros de trasplante de médula ósea en el país.

Además, durante 2008 se inscribieron 7478 donantes voluntarios de médula ósea en el Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) del INCUCAI, lo que representa un incremento del 5 % respecto del año anterior. Además se realizaron 41 trasplantes de CPH logrando un incremento del 15 % en la cantidad de este tipo de intervenciones respecto del 2007. Se concretó el primer trasplante de médula con un donante argentino para un paciente argentino.

OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPECIFICOS DE LAS DISTINTAS AREAS DEL INCUCAI

DIRECCION MEDICA

• Objetivo General

- Incrementar en forma continua el número de pacientes trasplantados en la Argentina.
- Se alcanzó la meta propuesta con 1273 pacientes trasplantados, y un incremento del 11 % respecto del año anterior, acumulando un 126 % de incremento desde el inicio del programa en septiembre del 2003. El incremento de pacientes trasplantados por órgano en este periodo es: renal 11 %, hepático 22 %, cardíaco 14 % y pulmonar 30 %.

• Objetivos Específicos

A. Mejora continua de los procesos de Donación de Trasplante a nivel nacional con el objetivo de incrementar la cantidad y la calidad de órganos y tejidos ofrecidos para trasplante

- Tasa de descarte de órganos 12,5 %, 8 puntos porcentuales más baja que los niveles internacionales.
- Tasa de negativas a la donación 38,7 %; tasa de contraindicaciones 15,2 %.

B. Garantizar la Coordinación Operativa Nacional y Transparencia en los procesos de Donación de Trasplante a nivel nacional

- Se garantizó la Coordinación Operativa Nacional, las 24 horas del día, los 365 días del año. Se fiscalizaron 1440 procesos a corazón batiente en este período y 1045 procesos a corazón parado.
- Se fiscalizaron 2774 listas para distribución de órganos o tejidos y un promedio de 2000 certificados de rechazo mensuales. Se asignaron 100 córneas para trasplante, 445 tejidos para Banco y el implante de más de 1350 órganos en 1273 pacientes. El 100 % a través del Sistema Informático Nacional de Trasplantes (SINTRA).

C. Garantizar profesionales del Equipo Nacional de Procuración altamente capacitados

- Se realizaron jornadas regionales, seminarios de comunicación de malas noticias, cursos universitarios y capacitación estratégica intensiva con parti-

cipación de 195 Coordinadores Hospitalarios de Trasplante (CHTx), Coordinadores Operativos, Representantes Jurisdiccionales, Médicos Intensivistas, Neurólogos, Técnicos en Estudios Electrofisiológicos, Cirujanos e Instrumentadoras, Estudiantes de Medicina y Personal Administrativo GIAP. Formación internacional de 8 CHTx en Master Alianza de España. Actualización de Manuales de Procedimiento Operativos, Guías para profesionales de áreas críticas, etc.

DIRECCION CIENTIFICO TECNICA

• Objetivos Estratégicos

A. Fiscalización de la actividad de trasplante en el ámbito nacional

- Se implementó la puesta en marcha del módulo de seguimiento de pacientes trasplantados del SINTRA, contando con un Registro Nacional de Seguimiento de Pacientes Trasplantados. Esto permite elaborar una metodología de evaluación de resultados de la actividad trasplantológica a fin de aplicar un Sistema de Garantía de Calidad en esta actividad. La fiscalización y remisión de información por parte de los centros de trasplante, de los seguimientos inmediatos y anuales posteriores al trasplante tuvo los siguientes resultados:
 - *Seguimientos Generados: 8763.*
 - *Seguimientos Cargados: 8353.*
 - *Porcentaje de Cumplimiento: 85.53.*
- Se concretaron actividades conjuntas con la Sociedad Argentina de Nefrología: Registro de Pacientes en Diálisis: 2006.
- Se concretaron actividades conjuntas con la Sociedad Argentina de Trasplantes: Registro Nacional de Pacientes Trasplantados.

B. Regulación de la investigación clínica y de la actividad comprendida en el ámbito de competencia del INCUCAI: el implante de órganos, tejidos y células de origen humano en seres humanos

- Se promovió la elaboración del marco regulatorio necesario en la actividad con células madre:
 - *Proyecto de Resolución finalizado que propone la regulación de la actividad del 100 % de los bancos de células de cordón umbilical y placenta para eventual uso autólogo.*
 - *Se conformó el Comité de Ética en la Investigación el cual elaboró su Manual de Procedimientos Operativos donde se definen las normas y procedimientos para la autorización y monitoreo de los protocolos vigentes y aquellos que se generen en el futuro, de investigación de células de origen humano para su posterior uso en seres humanos, en el ámbito nacional.*
- Se hallan en proceso de análisis las normativas vigentes de distribución y asignación que tienden a optimizar la asignación de órganos provenientes de donantes cadavéricos lo cual se expresa en las siguientes metas por tipo de órgano:
 - *Programa de Donantes de Riñón con criterios expandidos, cuyo objetivo principal es utilizar los riñones de aquellos donantes que en la actualidad por sus características (edad, causa de muerte o antecedentes como hipertensión arterial) son descartados sus órganos para trasplante. Resolución a la firma por parte del Directorio del INCUCAI.*
 - *Programa de Trazabilidad de Tejidos Humanos para trasplante: normatización e informatización de las actividades de los bancos de tejidos habilitados en el país. Resolución a la firma del Directorio del INCUCAI en enero de 2009.*

C. Accesibilidad a la lista de espera y el trasplante. Promoción del ingreso del paciente a la lista de espera a fin de que esta situación le permita participar de la asignación de órganos y tejidos para trasplante

- Hubo un incremento global del 13 % en el ingreso de los pacientes a las listas de espera para trasplante de órganos y tejidos respecto del año 2007.
- Se promovieron las acciones necesarias para facilitar el ingreso del paciente a la lista de espera a fin de que esta situación le permita participar de la asignación de órganos y tejidos para trasplante. En tal sentido se llevaron a cabo las siguientes reuniones:
 - *Con financiadores: PAMI, PROFE, IOMA, COSSPRA, OSECAC y OSDE.*
 - *Con las empresas de diálisis: Fresenius, Diaverum, Asociación Regional de Centros de Diálisis de CABA y Provincia de Buenos Aires y la Confederación de Asociaciones de Diálisis.*
 - *Con la Sociedad Argentina de Trasplantes y la Sociedad Argentina de Nefrología.*
- Puesta en marcha en noviembre de 2008 del Proyecto de Accesibilidad a Lista de Espera en 4 provincias (Salta, Tucumán, Corrientes y Río Negro).

REGISTRO NACIONAL DE DONANTES VOLUNTARIOS DE CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYETICAS• **Objetivos Generales****A. Captar e inscribir donantes voluntarios de CPH extraídas de la Médula Osea o de la Sangre Periférica para efectuar trasplantes en pacientes que no poseen donante compatible dentro del grupo familiar**

- Durante el año 2008 (enero/diciembre) se inscribieron en el país 7478 donantes voluntarios de médula ósea, con una promedio mensual de 623 inscriptos y un incremento de 5 % con respecto al año pasado.
- El Registro cuenta con 53 Centros de Donantes de los cuales en 18 los donantes son atendidos por un técnico rentado, dependiente del INCUCAI.
- A partir de noviembre del año pasado se incorporaron 3 técnicos rentados en los Centros de donantes de Misiones–Hospital SAMIC de El Dorado, Jujuy–Hospital Pablo Soria y Tucumán–Hospital del Niño Jesús. La incorporación está basada en 2 hechos de importancia para el funcionamiento del Registro:
 - *Fueron registros en los cuales los técnicos nombrados desarrollaron una actividad ad-honorem significativa en períodos previos, con incorporación de un buen número de donantes.*
 - *Se trata de localidades con presencia elevada de población aborigen con lo cual la incorporación de donantes con estas características genéticas hace posible su empleo potencial cuando se requieran donantes para pacientes pertenecientes a dicha comunidad (minorías étnicas de nuestro país).*

B. Coordinar la selección, estudio y procuración de CPH de donantes compatibles no emparentados en la República Argentina y en registros del exterior y procurar las células para la realización de trasplantes en unidades de la República Argentina

- En el período se efectuaron 402 búsquedas de donantes; 176 búsquedas de donantes no emparentados para pacientes argentinos en el registro nacional y en registros del exterior del país y 226 búsquedas en el registro nacional para pacientes del exterior del país. Esto representa un aumento del 55 % sobre lo realizado el año anterior.
- Se efectuaron 41 trasplantes de CPH con células provenientes de registros del exterior del país. Esta cifra significa un aumento de 15 % comparado con el año anterior. Las fuentes de CPH en las distintas intervenciones fueron:
 - *Médula Osea: 9.*
 - *Sangre Periférica: 22.*
 - *Sangre de Cordón Umbilical: 10.*
- En febrero del año pasado se concretó el primer trasplante de CPH con un donante inscripto en el registro nacional para un paciente argentino.

C. Cooperación con registros similares del MERCOSUR

- En el mes de mayo se realizó una reunión en el ámbito del INCUCAI entre los registros de Brasil, Uruguay y Argentina destinada a examinar diferencias y similitudes en la forma de trabajo, costos y elaborar una propuesta para la integración de los mismos en una red informática. Las conclusiones fueron presentadas para su posterior discusión y aprobación por los Ministros de Salud de los países miembros.
- Frente a una solicitud de búsqueda en el Registro Nacional por el Registro Uruguayo se convino en cobrar una suma preferencial que cubriese los costos en todos los procedimientos efectuados por el Registro Uruguayo.

D. Cooperación con el Banco de Sangre Cordón Umbilical del Hospital Garrahan

- En el transcurso del año el Registro continuó con la incorporación de Unidades de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan al registro nacional y a la red internacional.
- En el mes de noviembre se firmó el Acuerdo de Cooperación entre el citado hospital y el INCUCAI por el cual el INCUCAI colabora en el transporte de la unidades obtenidas en maternidades de la Capital Federal o enviadas desde el interior hasta el Banco y efectuará las tipificaciones HLA de la unidades colectadas que no poseen dicho estudio.

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA: SINTRA

- Implementación de los módulos de seguimiento postrasplante intratorácico (cardíaco, pulmonar, cardiopulmonar) y renopancreático.
- Desarrollo del módulo de Trazabilidad de Tejidos (válvulas, sistema osteoarticular y piel).
- Implementación del módulo de los procesos de búsqueda (circuito administrativo), trasplante y seguimiento de pacientes para trasplante de CPH con donante no emparentado.
- Rediseño de los módulos de Expresiones de Voluntad para la Donación y de Donantes de CPH.

- Desarrollo del Programa de Seguimiento Postrasplante (Provisión de Medicación Inmunosupresora) (*En desarrollo*).
- Mejoras organizacionales:
 - Actualización de infraestructura y equipamiento interno del INCUCAI.
 - Implementación del servicio de webmail institucional.
 - Capacitación informática interna.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL**A. Registro de expresiones de voluntad para la donación**

- Actas procesadas: 234.109 manifestaciones expresas de voluntad para la donación.
 - *Afirmativas: 112.843.*
 - *Oposiciones: 121.266.*
- Archivo: Para la localización de la documentación procesada se archivaron 4682 carpetas con manifestaciones expresas de donación. Se actualizaron registros de manifestación y se unificó el archivo.

B. Producción de nuevos materiales de campaña: elaboración y contenido

- Destinado a la comunidad: folleto y afiches.
- Destinado a pacientes: folleto.
- Destinado al sistema de salud: guía básica y afiche, contenidos y diseño aprobado por el CODEIN pendiente de aprobación en el Directorio del INCUCAI.

C. Comunidad Educativa

- 2 Jornadas de Capacitación Docente en la provincia de Santa Fe.
- 2 Jornadas de Capacitación Docente en la provincia de San Juan.
- 1 Taller “Educándonos para educar” para miembros de OSC y Consejo Asesor de Pacientes.
- Participación en formato conferencia en el CONSUDEC-Consejo Superior de Educación Católica.
- Presentación del Proyecto Educativo en el Taller Latinoamericano sobre Alfabetización Científica a cargo del Ministerio de Educación de la Nación.
- Mayo: promoción, distribución de material y colaboración con las Jurisdicciones para la Semana de la Donación en las Escuelas.
- Elaboración de CD interactivo.

D. Comunidad de Pacientes

- Se recibieron 1719 consultas de pacientes demandando información respecto a su situación en lista de espera.
- Implementación de la campaña “Información a Pacientes” en ejecución y evaluación. Se inició una nueva campaña de información destinada a la comunidad de pacientes cuyo material detalla los pasos para ingresar en lista de espera, cómo se asignan los órganos y la utilidad del Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante (SINTRA) para los pacientes.
- El Consejo Asesor de Pacientes (CAP) realizó 11 reuniones plenarias, 1 reunión regional y 9 talleres de capacitación. Además diseñó e implementó un Boletín Electrónico.

E. Prensa y Medios de Comunicación

- Seguimiento de las noticias publicadas en los medios.
- Contacto directo y permanente con periodistas de todo el país. Generación de cerca de 150 nuevos contactos.
- Publicación de 35 gacetillas con información sobre actividades relativas a la donación y el trasplante; algunas tuvieron amplia repercusión y cobertura en los principales medios gráficos y audiovisuales del país.
- Actualización semanal de la portada de la página web del INCUCAI, con información sobre hechos, actividades y noticias institucionales nacionales, provinciales, internacionales, de organizaciones no gubernamentales y de sociedades científicas.
- Respuesta a consultas, quejas y sugerencias recibidas a través de la página web, las cuales totalizan un promedio de 86,5 correos mensuales.

DEPARTAMENTO JURIDICO• **Objetivos Generales**

- Efectuar un relevamiento del marco regulatorio vinculado al proceso donación-trasplante y avanzar progresivamente en su actualización.
- Brindar soporte técnico para la adecuación de las normativas provinciales que regulan la ablación y el implante de órganos, tejidos y células, en los términos de la Ley N° 24.193, Decreto Reglamentario N° 512/95,

N° 1949/06 y Resoluciones del INCUCAI regulatorias de la materia analizada.

- Definir e institucionalizar un marco normativo apropiado y un circuito administrativo idóneo, que garantice la evaluación de los protocolos de investigación relacionados con la temática trasplantológica, incluidos los estudios con células madres.

• **Objetivos Específicos**

A. Normatización

- Elaboración de la normativa para la creación de la Unidad de Gestión de Evaluación y Auditoría de Procuración de Organos y Tejidos y de la Unidad de Gestión de Recursos para el Fortalecimiento de la Procuración y el Trasplante en el Sector Público.
- Intervención en los trámites originados en el Departamento de Compras y Contrataciones de variada índole, tales como licitaciones, contrataciones, compras, registro patrimonial, etc.
- Análisis y visado de los Proyectos de Resolución elaborados por la Dirección Científico-Técnica para la habilitación de establecimientos y autorización de equipos de profesionales.
- Participación en la elaboración de las siguientes Resoluciones: Programa de Distribución de Riñones Provenientes de Donantes Cadavéricos Mayores de 60 años, Registro de Procesos de Donación con Donante Vivo Hepático y Renal, Consentimiento Informado para la No Inclusión del Paciente en Lista de Espera para Trasplante de Riñón y Uréter, Normas y Procedimientos para el Seguimiento Inmediato y Anual de Trasplante.
- Asesoramiento en diferentes Proyectos de Ley vinculados a la temática.
- Proyecto de Resolución modificatorio de la Resolución INCUCAI N° 085/04, regulatorio de la inscripción de extranjeros en lista de espera para la asignación de órganos y tejidos cadavéricos.
- Elaboración de las normas regulatorias de creación y funcionamiento del Comité de Docencia e Investigación del INCUCAI (CODEIN) y del Comité de Ética en Investigación (CEI).
- Participación en la elaboración de la Resolución por la cual se modifican los valores arancelarios para la facturación de los procedimientos de procuración de órganos y tejidos provenientes de donantes cadavéricos.
- Elaboración de la Resolución por la cual se modifican los valores referenciales de las prácticas requeridas en el proceso de procuración de órganos y tejidos provenientes de donantes cadavéricos.

B. Convenios

- De comodato con los Organismos Jurisdiccionales de Ablación e Implante respecto a la entrega de equipos, instrumentos y materiales para ser afectados al diagnóstico de muerte, mantenimiento del donante y acciones inherentes a la procuración de órganos y tejidos.
- De comodato con los Organismos Jurisdiccionales de Ablación e Implante respecto a la entrega de equipamiento informático.
- De adhesión al Fondo Solidario de Trasplantes con los Organismos Jurisdiccionales de Ablación e Implante.
- Marco de Colaboración Institucional y Específico con el Hospital Juan P. Garrahan.

C. Asistencia a los Organismos Jurisdiccionales de Ablación e Implante

- Capacitación y talleres destinados a jueces, fiscales, forenses, policía, colegios de abogados, ONG's y demás actores que intervienen directa o indirectamente en el proceso donación-trasplante de las provincias de Misiones, San Juan, Corrientes, Neuquén y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Respuesta a requerimientos efectuados por jueces, defensorías, etc.
- Participación en las reuniones de la Comisión Federal de Trasplantes (COFETRA).

CREACION DE LA UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROCURACION Y EL TRASPLANTE EN EL SECTOR PUBLICO

- Programa Nacional de Seguimiento Postrasplante: entrega de medicación inmunosupresora de alto costo a 994 pacientes trasplantados sin cobertura formal en todo el país.
- Fondo Solidario de Trasplantes: destinado a fortalecer la capacidad prestacional en procuración y trasplante de órganos en el sector público. Financió el equipamiento especializado en la UTI del Hospital Escuela de Corrientes, la Remodelación del área quirúrgica y en la UTI del Hospital San Martín de Entre Ríos y Creación del Banco Público Multitejidos de Córdoba.

CREACION DE LA UNIDAD DE GESTION DE EVALUACION Y AUDITORIA DEL PROGRAMA FEDERAL DE PROCURACION DE ORGANOS Y TEJIDOS

- Esta Unidad recientemente creada tiene como función la revisión sistemática de los Subprogramas de Garantía de Calidad en el Proceso de Procuración de Organos y

Tejidos para Trasplante, de Procuración de Donantes Postparo y de Fortalecimiento de los Organismos Provinciales de Procuración y Trasplante, teniendo como meta la formulación de informes con las recomendaciones pertinentes para la optimización de los citados subprogramas. Se ha concluido la primera Fase de Evaluación Interna de los Hospitales bajo el Programa Federal, cuyas conclusiones brindan un nuevo punto de vista sobre la valoración de los resultados del Programa, incorporando un nuevo indicador a tal efecto, que entre otras cosas detecta algunos escapes de potenciales donantes en determinados hospitales bajo el Programa, que deben ser resueltas. En líneas generales las propuestas de esta Unidad de Gestión apuntan a la necesidad de realizar modificaciones en el Programa Federal, en el sentido de profundizar la inserción de la temática en el Sistema Sanitario.

OTROS

• **Curso Multidisciplinario sobre Procuración de Organos, Tejidos y Células para Trasplante en la Universidad de Buenos Aires (UBA)**

- Por primera vez, se dictó un Curso Multidisciplinario sobre Procuración de Organos, Tejidos y Células para Trasplante destinado a los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Esto fue posible en virtud de un Convenio firmado entre la Facultad de Medicina de la UBA y el INCUCAI el 24 de octubre de 2007, con el objetivo de formar a los futuros profesionales de la salud en relación con la problemática de la procuración y el trasplante. Al término de ambas cursadas un total de 72 estudiantes recibieron un certificado otorgado por el Ministerio de Salud de la Nación a través del INCUCAI y por la Facultad de Medicina de la UBA.

• **Carta Compromiso con el Ciudadano**

- A través del programa impulsado por la Subsecretaría de Gestión Pública de la Nación, el INCUCAI firmó su primera Carta Compromiso con el Ciudadano en diciembre de 2007. En virtud de este acuerdo, la Subsecretaría de la Gestión Pública colaboró durante el 2008 con el INCUCAI en el monitoreo del cumplimiento de los estándares de calidad y de los compromisos de mejora asumidos. En el marco de la estrategia de mejora integral se trazó un plan de mejoras específicas para el período 2008, relacionadas con los servicios esenciales, los sistemas de información y comunicación, los sistemas de participación ciudadana y en el contexto del gobierno electrónico. Se cumplió con el compromiso en un 92.09 %. Además el INCUCAI es candidato a la Distinción por el Desempeño Global año 2007, otorgada por la Subsecretaría de Gestión Pública de la Nación.

• **Red Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT)**

- El INCUCAI es uno de los países miembro de la Red Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante y en noviembre de 2008 participó de la VII Reunión de la Red que se realizó en México. El Consejo, conformado en el año 2005 tiene como misión desarrollar la cooperación entre sus miembros en los aspectos organizativos, regulatorios, de formación de profesionales, éticos y sociológicos relacionados con la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

• **Comisión Intergubernamental de Donación y Trasplante (CIDT) Región MERCOSUR**

- La Comisión Intergubernamental de Donación y Trasplante (CIDT) está integrada por los organismos de procuración nacionales de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, como Miembros Permanentes y Chile como Estado Asociado. En la reunión de la Comisión realizada en Porto Alegre, Brasil, en noviembre de 2008 se presentaron las actividades del Núcleo Disciplinar de Donación y Trasplante de Organos, Tejidos y Células de la AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo), y se expusieron propuestas para diferentes niveles de educación en el área. Se presentó una propuesta de formación de posgrado en tres áreas: Procuración de Donantes y Coordinación de Trasplantes, Laboratorio de Inmunogenética e Histocompatibilidad para Trasplante y Bancos de Tejidos. Se presentaron también propuestas para el seguimiento de donantes vivos y de regulación entre los países para el control del turismo de trasplantes. Además la CIDT desarrolló una propuesta para la integración de los Registros de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH). Las conclusiones fueron presentadas para su discusión y aprobación por los Ministros de Salud de los Estados parte y asociados del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú.

FUNDACIONEXPORT.AR

Actividades de la Fundación Export.Ar

La Fundación Export.Ar, institución mixta integrada por el sector público y privado para asistir a la comunidad empresarial en su accionar exportador, promueve la cooperación internacional e interamericana para constituir economías de escala a partir de la exportación de productos, de la prestación de servicios y del acceso a nuevos mercados. Acciones como el Premio Export.Ar, las Ferias Internacionales y los Programas de Inserción Internacional —donde participan fundamentalmente el empresariado argentino, y el Estado nacional, provincial y municipal— consolidan la tarea extraordinaria que realiza esta organización.

XIII EDICION DEL PREMIO EXPORT.AR: DISTINCION A EMPRESAS EXPORTADORAS ARGENTINAS

La Fundación Export.Ar entregó los premios a las empresas que se han destacado por hacer más y mejor a favor de las exportaciones argentinas, aprovechando además las oportunidades latentes en el mundo para la demanda de los productos nacionales.

El reconocimiento público, que lleva su XIII Edición, fue instituido a los efectos de incentivar el crecimiento y la diversificación de las exportaciones argentinas con productos competitivos y de calidad.

El galardón se distingue a las empresas que aportan para que la República Argentina tenga más y mejores productos en el mundo. Los esfuerzos se orientan a desarrollar las virtudes que dan sustento a la competitividad de las más de 5000 empresas que anualmente se vinculan con la Fundación Export.Ar.

Los atributos que se ponen de manifiesto tienen que ver con la consolidación de mercados como valor a desarrollar, con la promoción, con el posicionamiento para lograr una mejor visión en las contrapartes, con la inserción, la reputación, la apertura, el conocimiento y la innovación, en base a la participación en ferias internacionales, integrando el programa de inserción internacional o utilizando otras herramientas puestas a disposición desde la Fundación Export.Ar.

Premiados

- **Categoría: Consolidación en Mercados Internacionales**
 - Subcategoría Sector Industrial PyME: AGIRA S.A.
 - Subcategoría Sector Industrial Grande: MEDIX I.C.S.A.
 - Subcategoría Sector Primario y Agroindustrial Grande: LITORAL CITRUS.
- **Categoría: Apertura de Nuevos Mercados**
 - Subcategoría Sector Industrial PyME: ALGABO S.A.
 - Subcategoría Sector Industrial Grande: NOAL S.A.
 - Subcategoría Sector Primario y Agroindustrial PyME: CAPILLA DEL SEÑOR.
 - Subcategoría Sector Primario y Agroindustrial Grande: MOLINO CAÑUELAS.
- **Categoría: Incorporación de Valor Agregado al Producto al Exportar**
 - Subcategoría: Sector Industrial PyME: BISIGNANO S.A.
 - Subcategoría: Sector Industrial Grande: DELTA COMPRESION.
 - Subcategoría Sector Primario y Agroindustrial PyME: GENTOS.
 - Subcategoría Sector Primario y Agroindustrial Grande: VASSALLI FABRIL S.A.
- **Categoría: Asociatividad para la Exportación**
 - Subcategoría: Manufacturas de Origen Industrial: NEXAR.
- **Categoría: Exportación de Servicios**
 - Subcategoría PyME: PALERMO FILMS.
- **Categoría: Servicios de Apoyo al Proceso Exportador**
 - Subcategoría Empresa Pública: CORRIENTES EXPORTA.
 - Subcategoría Empresa Privada: CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SANTA FE.
 - Subcategoría Empresa Privada: CORDOBA INTERNACIONAL.

Reconocimientos Especiales

- **Empresa de Mayor Participación en el Programa de Ferias Internacionales**
 - GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. (Frutas y Agronegocios).
- **Empresa de Mayor Participación en el Programa de Rondas de Negocios Internacionales**
 - R.P.B. BAGGIO S.A. (Elaboración de jugos de fruta, bebidas gaseosas, aguas, soda, preparados de fruta y snack).
- **Empresa de Mayor Participación en el Programa de Inserción de Productos Argentinos en el Mundo–Semanas Argentinas**
 - CUYEN S.A. (Productora de frutas orgánicas certificadas y elaboradora de confituras, frutas en almíbar y salsas agrídulces).

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO: FERIAS INTERNACIONALES

- **FERIA MIDEM 2009**
18-21 de enero
Cannes, Francia
Sector: Música y Discografía

El mercado internacional de la música tiene en MIDEM una de las citas más importantes del año. La feria que se celebra en Cannes, tiene como antecedente que en la edición anterior asistieron más de 9000 participantes de 90 países, 4500 empresas y 2200 expositores de diversas partes del mundo.

La Fundación Export.Ar y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizaron la participación de sellos discográficos en esta Feria del Mercado Internacional de la Música, que tuvo lugar entre el 18 y el 21 de enero.

Según datos provistos por la Dirección de Industrias Creativas, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuenta en la actualidad con 80 sellos discográficos registrados, que representan más del 23 % del mercado nacional. En el mercado internacional, según datos del mismo organismo de junio de 2007, el sector discográfico porteño produjo exportaciones por u\$s3.218.820, y el sector de industrias culturales en general u\$s14.210.010.

En lo que se refiere al panorama local, el 56 % de las compras legales tienen lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo cual representa un volumen aproximado de 9.2 millones de unidades por un importe total de \$188.5 millones, resultados a destacar teniendo en cuenta la piratería por la que se ve afectado el sector y contra la cual se realizan gran cantidad de acciones a lo largo de toda la República Argentina.

MIDEM ofrece el máximo rendimiento de la inversión para las empresas de toda la cadena de la industria, porque en ella se encuentran los referentes y productores más importantes para hacer tratos y buscar las mejores y nuevas oportunidades relacionadas con el negocio.

Este encuentro se destaca por la realización de eventos especiales que facilitan la integración de una red con nuevos socios comerciales y los principales jugadores de la industria de la música y una serie de conferencias y reuniones de alto nivel, con la oportunidad de aprender de la capacidad de los altos ejecutivos y especialistas de la industria.

La muestra permite en sí misma dar visibilidad internacional a los negocios del mundo de la música, ayudada por una gran cobertura de los medios de comunicación. En ella se encuentra la comunidad mundial de profesionales que crean y utilizan la música en todas sus formas.

MIDEM también alberga ahora una vibrante selección de más de 55 pabellones nacionales y regionales. En el marco de la feria también se realizó en todas las ediciones un foro para ayudar a las empresas de todo el mundo al intercambio de ideas innovadoras que puedan contribuir positivamente al desarrollo y futuro de las empresas, colaborando también a las industrias a crear conciencia para la protección del Ambiente.

RESULTADO DE ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE: FERIAS INTERNACIONALES

- **FERIA PMA FRESH SUMMIT 2008**
Orlando, Estados Unidos
25-27 de octubre
Sector: Frutihortícola

Organizada por la *Produce Marketing Association* (PMA) la última edición de FRESH SUMMIT tuvo lugar en la ciudad de Orlando, convocando a 800 expositores vinculados al negocio de las frutas, verduras y flores. Las delegaciones más destacadas correspondieron a México, Chile y Argentina.

Los organizadores se mostraron satisfechos con los resultados, ya que cerca de 17 mil profesionales provenientes de 70 países recorrieron la muestra. Los asistentes, provenientes de los distintos eslabones de la cadena de suministros, visitaron el centro de convenciones para experimentar lo último en productos y servicios del sector ofrecido en FRESH SUMMIT y participar de una serie de conferencias profesionales para la actualización de tendencias y un programa educativo revelador que cubrió los temas más importantes de la industria.

Algunos datos estadísticos reflejan que el 84 % de los concurrentes a esta muestra tiene la última palabra o ejerce una influencia significativa sobre el proceso de compra, el 73 % se acerca para ver el producto, el 75 % cree que FRESH SUMMIT es la exposición que mejor responde a sus necesidades, el 42 % son asistentes habituales y el 74 % representa a firmas con ventas que superan los U\$S10 millones.

El Pabellón Argentino tuvo una extensión de 110 m2, en el que además de las empresas participantes estuvo presente el COPEXEU (Comité de Productores y Exportadores a los Estados Unidos). Esta es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1987, que nuclea a productores y exportadores de frutas y hortalizas frescas a los EEUU.

Fruto de la participación en la FRESH SUMMIT las empresas establecieron 112 contactos y ventas proyectadas por U\$S84 millones.

Las empresas y entidades participantes fueron las que se describen a continuación:

- ARGESA ARGENTINA EXPORTADORA S.A.
- AUSTRADE S.R.L.
- AUSTRAL AGRIBUSSINES.
- BERRIES DEL PLATA S.A.
- BLUEBERRIES S.A.
- CECO S.A.
- CITROMAX.
- COPEXEU ASOCIACION CIVIL.
- EMELKA S.A.
- EXPOFRESH S.A.
- EXPOFRUT.
- EXTRABERRIES S.A.
- FRUTOS DE LA MESOPOTAMIA S.A.

- GRAMM AGROPECUARIA.
- MONTEVER.
- MOÑO AZUL S.A.
- NORTH BAY ARGENTINA S.A.
- PAI S.A.
- PATAGONIAN FRUIT TRADE S.A.
- PRODOL S.A.
- SALENTEIN FRUIT S.A.
- SUN BELLE ARGENTINA S.A.
- TECNOVITAL S.A.
- TREVISUR S.A.
- UNITED FARMS.
- VERGEL S.A.

Los artículos más demandados por los compradores en FRESH SUMMIT fueron los siguientes: comercialización/equipo para exposición, condimentos y salsas para ensaladas, empaquetamiento/clasificación/equipo de medición, frutas secas y nueces, frutas y verduras orgánicas, frutas y verduras procesadas, hierbas frescas, jugos refrigerados, materiales y servicios de empaquetamiento, productos recién cosechados/valor agregado, productos y servicios florales y sistema de rotulado/fijación de precios.

- **FERIA MERCOPAR 2008**

Caxias Do Sul, Brasil
28-31 de octubre
Sector: Máquinas-Herramientas

MERCOPAR se desarrolló en los Pabellones de la *Festa da Uva*, en *Caxias do Sul*, ciudad que fuera elegida para la realización porque se erige como el segundo mayor emporio metal-mecánico del país, con una gran concentración de los sectores plástico, goma y de componentes para la industria.

MERCOPAR-Feria de Subcontratación e Innovación Industrial, promueve desde 1992 negocios y alianzas entre empresas nacionales y del extranjero con independencia de su tamaño, con el objetivo de estimular la integración y la competitividad internacional de las mismas.

El Estado es el principal polo productor de máquinas e implementos agrícolas de Brasil. Es también responsable de cerca de un 60 % de la producción nacional, un 68,3% del volumen de exportaciones, un 70 % de la producción de cosechadoras y más del 50% de tractores. La región noroeste del Estado concentra casi 300 empresas del sector, que generan más de 15 mil puestos de trabajo. En este Estado, el sector metalmeccánico está conformado en su amplia mayoría por micro y pequeñas empresas, representando el 96% del total.

El evento destinó un espacio de 30.000 m² en los cuales se presentaron más de 450 expositores, donde entre el 70 % y 80 % pertenecen a la micro, pequeña y mediana empresa. Durante los 4 días de la muestra la misma recibió a más de 27 mil visitantes de diversas ciudades de Brasil y del mundo.

Asimismo se consolidó en la feria la organización de las rondas de negocios conocidas con el nombre "Proyecto Comprador" focalizado en la subcontratación de productos. En esta edición fueron realizadas aproximadamente 1000 reuniones con 65 empresas compradoras y 160 proveedores, generando negocios por R\$12,5 millones, equivalente a un crecimiento del 47,6% comparado con el año anterior. Según el SEBRAE/RS, el 89,7% de las empresas participantes, entre las que se encuentran las de la República Argentina, expresaron que sus contactos les generaron concretas posibilidades de negocios al alcanzar acuerdos de ventas con las empresas contactadas.

La Fundación Export.Ar coordinó nuevamente el Pabellón Nacional y, tal como viene sucediendo en ediciones anteriores, fue la mayor participación de empresas extranjeras, siendo al mismo tiempo el más grande de la feria. En esta oportunidad el mismo contó con dos semi-islas de 117 m² de superficie totales, en el cual exhibieron 13 empresas y un organismo de la República Argentina.

Asistieron empresas de la provincia de Buenos Aires, la provincia de Córdoba y la provincia de Santa Fe que distribuyeron gran cantidad de catálogos con los datos, productos y web site de las empresas expositoras. Estas también expresaron que durante la feria efectuaron 383 contactos los cuales les generan significativas expectativas de negocios. Algunas de ellas concretaron operaciones durante el evento y en una evaluación conjunta las empresas informaron que a través de los contactos realizados proyectan ventas por un monto de U\$S2.070.000.

Las empresas y entidades participantes fueron las que se describen a continuación:

- BIASSONI.
- D. H. SYSTEMS INTERGROUP.
- G Y G TORRESETTI S.R.L.
- INDUSTRIA DE PIEZAS TECNICAS S.A.
- INTERSYS S.R.L.
- JOSE ITURROSPE S.A.I.C.
- METALGRAB S.R.L.
- OBLAN S.A.
- OLEOHIDRAULICA "EL TORITO".
- OTTO "ISH" ELECTRONICA.

- SCRAM S.R.L.
- TECNOSELLOS.
- WK S.R.L.
- DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

- **FERIA MATELEC 2008**

Madrid, España
28 de octubre-1 de noviembre
Sector: Eléctrico

MATELEC 2008, Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico organizado por IFEMA, tuvo un balance positivo de su 14ª edición. Las empresas expositoras demostraron la capacidad competitiva del mercado del material eléctrico y electrónico. La gran participación refleja la confianza de todo el sector en la mayor feria industrial de España y la segunda de Europa del rubro.

La nota más destacada de esta edición fue la elevada presencia internacional, con empresas provenientes de 24 países: Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, China, República de Corea, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovenia, Francia, Grecia, India, Italia, Marruecos, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Taiwán y Turquía, lo cual significa que prácticamente el 25% de la presencia empresarial fue extranjera.

La proyección exterior también se hizo evidente en sus profesionales, ya que cerca del 10% de los 63.575 visitantes registrados en el evento fueron extranjeros. En concreto, hubo un total de 5.282 asistentes foráneos, originarios de 97 países.

El perfil de los visitantes se centró principalmente en profesionales de compañías eléctricas, seguidos de instaladores, responsables de la Administración Pública, representantes de ingenierías, así como fabricantes y profesionales de la decoración, el mantenimiento, la construcción, arquitectos y mayoristas.

En tanto al interés mostrado por los visitantes, los sectores con mayor atractivo fueron los de energía eléctrica, iluminación y alumbrado, tecnología de la instalación eléctrica, electrónica y equipamiento industrial, e inter y telecomunicaciones.

Estos resultados, que han estado por encima de las expectativas dada la actual coyuntura, ofrecieron el mejor perfil de una industria con unas bases muy sólidas que, una vez más, ha apostado por MATELEC como su mejor plataforma comercial y de negocio.

Junto con la muestra de productos y soluciones técnicas, MATELEC '08 organizó un intenso programa de actividades y jornadas técnicas paralelas a su actividad comercial, un conjunto de ponencias claramente marcadas por la necesidad de ahorrar energía, así como por el respeto medioambiental, la eficiencia energética y la mayor velocidad de transmisión de datos gracias al progreso imparable de las telecomunicaciones.

Una de las iniciativas más destacadas de esta edición fue *e-Doceo*, muestra de tendencias en el sector de las instalaciones, un proyecto dirigido a difundir las nuevas soluciones en este campo y a facilitar la toma de decisiones comerciales y estratégicas por parte de las empresas instaladoras.

La Fundación Export.Ar conjuntamente con CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas) coordinó por primera vez la presencia de cinco empresas argentinas. Dicha participación estuvo dividida en dos sectores: del pabellón destinado a iluminación y alumbrado participaron tres empresas con una isla de 28 m², mientras que en el pabellón de energía eléctrica estuvieron dos empresas en un espacio de 24 m².

Las empresas argentinas participantes informaron que durante la feria efectuaron 334 contactos que generan expectativas de negocios y evalúan que su participación en el evento y los contactos realizados permiten proyectar ventas por U\$S1.300.000.

Las empresas y entidades participantes fueron las que se describen a continuación:

- ARTELUM.
- BRONAL.
- FIBERLIGHTS.
- GAMASONIC.
- MARLEW.
- CADIEEL (CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA ELECTRICA, ELECTRONICA Y LUMINOTECNICA).

- **FERIA FIHAV 2008**

La Habana, Cuba
3-8 de noviembre
Sector: Multisectorial

La XXVI Feria Internacional de La Habana, que concluyó el 8 de noviembre en EXPOCUBA, se ha destacado por una participación récord de 56 países de 26 delegaciones oficiales y una cantidad significativa de empresas, más de 1400.

La Feria ha ido avanzando en el aspecto cualitativo. FIHAV 2008 ha contado con una mejor organización y una mayor participación del empresariado cubano. Profesionales de ese país acudieron con el interés de dialogar con los proveedores y buscar información. La Feria tuvo también el objetivo de que los productores y empresarios cubanos se actualicen con las nuevas tecnologías.

Dicho evento se constituye en un punto de encuentro importante para la promoción de bienes de consumo, maquinarias, equipos, tecnología, materias primas y servicios. La FIHAV ha contribuido a estrechar relaciones con socios comerciales, además de ofrecer al expositor la posibilidad de introducirse y/o consolidarse en un mercado en constante desarrollo.

La República Argentina presentó un pabellón de 72 m², asignado para empresas de la provincia de Buenos Aires, la provincia de Entre Ríos y la provincia de Santa Fe.

Las empresas inscriptas por la provincia de Buenos Aires fueron Laapsa, Padoc S.A. y Consorcio Tres S.A. Por la provincia de Santa Fe estuvieron: Agrinar S.A., Surgente, Editorial Homo Sapiens, Indumetavi y por la provincia de Entre Ríos se destacó: Saúl Mocarbel S.A.

Los contactos realizados, en reuniones preacordadas con sus respectivas demandas fueron los siguientes:

- TECNOTEX (Empresa importadora-exportadora del Ejército de Cuba).
- TJP INTERNACIONAL S.A. (Empresa importadora-exportadora, con matriz en España).
- GRUPO EXCELENCIAS (Empresa dedicada al marketing —por sectores— con alcance a todo el Caribe).
- MAQUIMPORT (Empresa del Ministerio del Comercio Exterior de Cuba).
- TECNOIMPORT (Exportadora e importadora del Ejército de Cuba).
- BES (Empresa de servicios especializada en asesoramiento legal).
- DISAIC (Empresa del Ministerio de la Industria Sidero Mecánica —SIME—).
- RM ASESORIAS Y CONSULTORIAS L.T.D. (Empresa Consultora de Pymes).
- TECNOSIME (Empresa comercializadora de servicios técnicos y tecnológicos, pertenece al Ministerio de Industria Sidero-Mecánica y el Reciclaje de Cuba).
- UIMIMPEX.
- UNION DE EMPRESAS DE CERVECERIA.
- ZERUS S.A. (Empresa tenedora de acciones del Ministerio del Azúcar).
- MINAZ. (Ministerio del Azúcar. Proyecto de explotación de capacidad ociosa dejada por el azúcar).

Las empresas participantes fueron las que se describen a continuación:

- AGRINAR S.A.
- CONSORCIO TRES S.A.
- EDITORIAL HOMO SAPIENS.
- INDUMETAVI.
- LAPSA.
- PADOX S.A.
- SAUL MOCARBEL S.A.
- SURGENTE.

• **FERIA IMPORT SHOP BERLIN 2008**

Berlín, Alemania

12-16 de noviembre

Sector: Artesanías

Durante los últimos 40 años, IMPORT SHOP ha representado exitosamente el concepto de “Mercado Global para Productos Locales”. Cada año la feria reúne en el predio ferial de *Messe* (Berlín) a entusiastas artistas, fabricantes y artesanos, quienes compran productos naturales y étnicos de alta calidad. Esta feria ofrece a expositores y visitantes una plataforma ideal para establecer nuevos contactos, conocer tendencias y ofrece la posibilidad de beneficiarse del comercio detallista y minorista de artesanías.

Existe una estrecha relación entre la naturaleza y cualquier sociedad y una de las formas en que se manifiesta y exhibe esa relación es la artesanía, transmitida de padres a hijos, de una generación a otra (sin mediar escuelas o libros) mediando criterios estéticos en las creaciones. La artesanía manifiesta la identidad cultural de la obra y de la comunidad a la que pertenecen.

La Fundación Export.Ar con la finalidad de la internacionalización de este sector participó del evento que se desarrolló en los halls del predio, espacio en el que 540 expositores de 60 países presentaron artesanías de alta calidad. Entre ellos se exhibieron productos textiles para la vestimenta y el hogar, productos de cuero, accesorios, pequeños muebles, alfombras, elementos decorativos, cestería, cerámicas, vidriería, porcelanas, tejidos artesanales, joyería clásica, étnica y contemporánea, cosméticos naturales y diversos productos en madera.

La feria contó con más de 42.000 visitantes, un 8% más que en la última edición del evento, y estuvo dividida en diferentes sectores: “Natural Living”, “Art+Style” y “Winter at Home”, alcanzando un nivel de ventas aproximadas de 5.5 millones de Euros. Los principales productos adquiridos por el público asistente fueron joyas contemporáneas y étnicas, textiles en general y productos naturistas. Cerca del 88 % de los visitantes realizaron compras, gastando un promedio de 130 Euros por persona. Esto representa un incremento con relación a la edición 2007 del evento en lo que respecta a la compra de regalos navideños en la feria.

La República Argentina estuvo presente por primera vez en este importante evento, contando con un pabellón de 20 m², en el cual presentaron sus diferentes productos artesanos que se encuentran nucleados en el portal web *PAIS DE ARTESANOS*.

Durante el transcurso del evento las empresas realizaron contactos, los cuales les permiten alentar expectativas de negocios. Como consecuencia de su participación en el evento los artesanos esperan concretar operaciones de exportación por un monto mayor a los U\$S50.000.

Los artesanos participantes fueron los que se describen a continuación:

- ABORIGENES ARGENTINOS.
- ADRIANA CINGOLANI.
- ADRIANA FERRETI.
- ALEJANDRA Y MARCELA.
- ALEJATEDEMI.
- ALKIMIA 3.
- ANATAKO.
- ANGELINA VANNONI.
- ARTE CELTA.
- ARTE M2.
- ARTELAU.
- AYLLU.
- BARGELLINI MARIA TERESA.
- BARRO Y FUEGO.
- BEATRIZ CABRERA.
- CARDOZO ARTESANIAS.
- CIENFLORES.
- CRISDELUC.
- CONTORNO, DE VIRGINIA WHITE.
- EDDE ARTEFUSION.
- EL TALLER DEL OMBU.
- ENCASTRES POLO.
- ESPEJISMO.
- FERNANDO CARIDI.
- FUSION DISART.
- GABY FERRECCIO.
- GUSTAVO FIRPO.
- ICLOSIS.
- IMAGEN ETNICA.
- IRMAGIA.
- JOSE MARIA PANIAGUA.
- JUAN JOSE NUÑEZ.
- KHORI WASI.
- L Y G.
- LA RAMADA.
- LA TIENDA.
- LC REPUJADOS.
- LIA PIMENTEL.
- LILIAN MARGULIS.
- LYDIA LOPEZ SANCHEZ.
- MALOCA.
- MARGARITA MARCONE.
- MARIANA B.
- MARISA CLEN.
- MATIAS CONCI.
- MERCEDES GODOY.
- MIGUEL ANGEL ZEITLER.
- MILLAI SUMAJ.
- MIRTA PEREZ.
- MIRTA ROMJEM.
- MISOLES.
- MONICA KANARENS.
- MUYEL.
- PABLO MALAMUD.
- PATO TEJE.
- PATY SERBALI.
- PAULA MANZAN.
- PAULINA RUCCO.
- PLANETA ENCANTADO.
- RAYEN.
- RUMA.

- RUSTIQUELO.
- SILVIA MON.
- SUAL.
- TAINA.
- TEJIDOS ARTESANALES LYDIA.
- TELARES ELENA.
- TEXTILES NATIVOS.
- TINKUY.
- TITI FERNANDEZ.
- VALLE DE LA LUNA.
- VITRAUX AUTENTICO ARGENTINA.

- **INDIA INTERNATIONAL TRADE FAIR 2008**

Nueva Delhi, India

14-27 de noviembre

Sector: Multisectorial

El pasado mes de noviembre la República Argentina se presentó en la 28ª Edición de la INDIA INTERNATIONAL TRADE FAIR, conocida como “Mini India Show”, en la Ciudad de Nueva Delhi, República de la India.

La República de la India ocupa la cuarta posición económica en el mundo, con una población de más de 1000 millones de habitantes y una clase media de más de 300 millones. En ese marco, la India representa una de los mayores mercados de consumo en el mundo.

La exhibición fue inaugurada el día 14 de noviembre, en un acto encabezado por el Honorable Vicepresidente de la India, con la asistencia de Honorable Ministro de Comercio e Industria, autoridades del gobierno y de *India Trade Promotion Organization*.

La 28ª edición de la feria tuvo como “Partner Country” a Pakistán, como “Focus Region” a la ASEAN, en tanto que Orissa fue el “Partner State” y Kerala, “Focus State”.

Esta fue la primera oportunidad en que la República Argentina dispuso de un espacio en la mencionada muestra multisectorial, en el marco de un trabajo de desarrollo y búsqueda de oportunidades de negocios para la amplia y calificada oferta exportable argentina. Esta participación es fruto del trabajo conjunto entre la Fundación Export.Ar y la Embajada de la República de la India en Buenos Aires, destinado a promover el intercambio comercial entre ambos destinos y abordar el potencial del mercado indio.

En ese sentido, la Fundación Export.Ar organizó un espacio de 60 m² en el Pabellón Internacional, con el objeto de efectuar una presentación integral de la Argentina, promocionando la oferta de bienes y servicios nacionales.

En la ocasión, los tópicos de la muestra fueron “Infraestructura” y “La mujer en el poder”, ambas áreas consideradas estratégicas dentro del proceso iniciado por la India respecto del programa de desarrollo socio-económico integral del país asiático. Así, las instalaciones del predio reflejaban y compartían los dos temas de modo constante en cada uno de los pabellones de las regiones indias.

Se destaca que durante toda la muestra compartieron el espacio argentino la empresa *Navshakti Gas Energy System Pvt. Ltd.*, *dealer* exclusivo de la firma nacional *GN Group SA*, fabricante y exportadora de equipos para gas natural comprimido, y *Asiática Business Group*, empresa instalada en varios países de Asia e interesada en promover distintos productos argentinos en el mercado indio.

Asimismo, visitaron la muestra las empresas Oxitesa, de la provincia de Salta, y ResmaTuc S.R.L., de la provincia de Tucumán. Por su parte, la firma Difucó, de la provincia de Mendoza, fabricante de productos y revestimiento de vidrios decorados, envió muestras de su oferta, las que se lucieron en el stand argentino, generando consultas y contactos para trabajar en la búsqueda de potenciales distribuidores de su mercadería.

También es importante mencionar la presencia de la titular de la Bodega “Dominio del Plata” y Presidente de la entidad “Wines of Argentina”. Su visita a la India procuró generar contactos tendientes a la apertura de ese mercado para los vinos argentinos.

Por otra parte, desde la Gerencia de Mercado Asia-Oceanía-Africa del Instituto Nacional de Promoción Turística, se aportó material promocional que incluyó banners y posters representativos del país, su oferta turística y productiva, así como mapas de la República Argentina y revistas con información general. Los primeros vistieron el stand argentino atrayendo la atención de visitantes y público en general y el material impreso fue distribuido durante todas las jornadas de la feria, constituyendo en ambos casos una excelente herramienta de marketing para el país.

En el marco de las actividades se presentó el trabajo de relevamiento realizado por la Fundación Export.Ar sobre “Oportunidades de Negocios en la India”.

- **FERIA FIL 2008-XXII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA**

Guadalajara, México

29 de noviembre-7 de diciembre

Sector: Libros

Creada en 1987 por iniciativa de la Universidad de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara es actualmente el mayor lugar de confluencia del mercado mundial de publicaciones en español. Cada año recorren sus pasillos editores, agentes

literarios, promotores de lectura, traductores, distribuidores y bibliotecarios, que acuden a realizar intercambios comerciales y profesionales. En la FIL también se dieron cita más de medio millón de personas, que a lo largo de nueve días se sumergieron en los libros y disfrutaron de uno de los festivales culturales más importantes de América Latina.

La asistencia de importantes creadores literarios ha consolidado a la Feria de Guadalajara como uno de los mayores y más diversos festivales de la palabra iberoamericana, tanto los autores consagrados como los noveles encontraron en ella la tierra fértil para difundir su trabajo, el espacio de diálogo directo con sus colegas y con sus lectores. La Feria rompió por segundo año consecutivo su propio récord de asistencia, con 604.012 visitantes registrados.

La presencia de autores de nuestra lengua y de otras partes del mundo ha consolidado a la feria como un espacio de encuentro con los lectores que participaron de las 369 presentaciones de libros, 25 foros literarios y 21 encuentros académicos entre autores y lectores.

La FIL desde hace 21 años ha sido motivo y pretexto de encuentros multiculturales, en los que la palabra se convierte en deseo, memoria, recuerdos, imaginación, pero sobre todo en signo y expresión de un lenguaje que acerca, reúne, convoca, recrea, transporta y enriquece.

Organizado por la Fundación Export.Ar conjuntamente con la Cámara Argentina del Libro, y el Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires participaron 73 empresas argentinas relacionadas con el rubro en el Pabellón Argentino de 243 m², el cual ocupó el segundo lugar como stand más grande del área internacional. Las empresas han manifestado haber realizado eficientes contactos con importantes expectativas de negocios.

Las empresas argentinas participantes fueron las que se describen a continuación:

- ABRAN CANCHA-PARCIAL.
- ADRIANA HIDALGO EDITORA.
- AKADIA, LIBRERIA Y EDIT.
- ALBATROS, EDITORIAL.
- ALFAGRAMA S.R.L.
- ALTAMIRA.
- ARGONAUTA, EDITORIAL.
- ASTREA, EDITORIAL.
- BEATRIZ VITERBO EDITORA.
- BIBLOS, EDITORIAL/DEDALO, DISTRIBUIDORA.
- BONUM EDITORIAL SACI.
- BRUJAS, EDITORIAL.
- CALIBROSCOPIO-PARCIAL.
- CAPITAL INTELECTUAL.
- CLARETIANA, EDITORIAL.
- COLIHUE, EDICIONES.
- COMUNIC-ARTE EDITORIAL.
- CONTINENTE, EDICIONES.
- CORPUS.
- CORREGIDOR, EDICIONES.
- DE LA FLOR S.R.L. EDICIONES.
- DEL ECLIPSE EDICIONES.
- EDITORES DEL PUERTO S.R.L.
- ESPACIO EDITORIAL.
- DEL NUEVO EXTREMO DISTAL S.R.L.
- EDIAR S.A.E.C.I.F.
- EDICIONES LEA S.A.
- GRADIFCO S.R.L.
- GRAN ALDEA-PARCIAL.
- GRITO SAGRADO.
- GRUPAL LOGISTICA Y DIST. S.A.
- HELIASTA S.R.L, EDITORIAL.
- HOLA CHICOS.
- HOMO SAPIENS, EDICIONES.
- IAMIQUE, EDICIONES.
- IMAGINADOR.
- INFANTIL.COM.
- INTERMEDICA S.A., EDITORIAL.

- JOURNAL.
- LA CRUJIA, LIBRERIA.
- LA LEY S.A.
- LA ROCCA, EDICIONES.
- LEVIATAN, EDITORIAL.
- LIBROS ARGENTINOS.
- LIBROS DE LA ARAUCARIA S.A.
- LONGSELLER S.A.
- LUGAR EDITORIAL S.A.
- LUMEN, EDITORIAL.
- MAIPUE, EDITORIAL.
- MANANTIAL.
- MAREA, EDITORIAL.
- NOVEDADES EDUCATIVAS.
- NUEVA LIBRERIA.
- OSMAR D. BUYATTI EDITORIAL.
- PEQUEÑO EDITOR-PARCIAL.
- PLUMA Y PAPEL EDICIONES.
- PRODUCCIONES MAWIS.
- REMOLINO, EDITORIAL.
- RUBINZAL CULZONI EDITORES.
- RUY DIAZ.
- SAN PABLO.
- SANTA MARIA S.A., EDITORIAL.
- SB EDITORIAL.
- SEGURIDAD Y DEFENSA.
- SESSA EDITORES.
- SIGMAR, EDITORIAL.
- TERRA EDITORA.
- UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL.
- UNIVERSIDAD, EDITORIAL.
- VALLETTA EDICIONES.

RESULTADO DE ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE: PROGRAMA DE INSERCIÓN INTERNACIONAL

• SEMANAS DE PROMOCIÓN ARGENTINA EN EL CORTE INGLÉS

Madrid-España

1-23 de octubre

Sector: Alimentos y Bebidas

Luego de tres años de trabajo entre la Fundación Export.Ar y las grandes tiendas españolas “El Corte Inglés” el día 1° de octubre comenzó la promoción de alimentos y bebidas argentinas bajo el slogan “Saborea Argentina”, en 17 de los centros que la mencionada cadena posee en las ciudades de Madrid, Barcelona y Valencia.

Después de llegar en 2008 a *Harrods* y *Galerías Lafayette*, las empresas argentinas de alimentos y bebidas también llegaron a la cadena española “El Corte Inglés”. Un total de cincuenta y cinco empresas se presentaron para comercializar sus 350 productos en las sucursales de la tienda española.

El ingreso de los proveedores argentinos forma parte de un convenio comercial que impulsa la Fundación Export.Ar para incentivar la presencia de productos con alto valor agregado en las principales cadenas comerciales del mundo.

Estas acciones destinadas a que la Argentina promueva productos con alto valor, permitieron anteriormente vender productos argentinos en *Harrods* en Londres, *Kadewe* en Berlín, *Globus* en Zurich y *Aventura* en Miami, entre otros.

Durante la actividad de promoción, la venta se vio potenciada por degustaciones de productos y actuaciones de tango, de acuerdo a un cronograma propuesto por directivos de la cadena.

Por otra parte, el día 9 de octubre tuvo lugar el lanzamiento oficial de la acción promocional, mediante un almuerzo típicamente argentino, en el restaurante del centro “Paseo de la Castellana”, en el que participaron autoridades de la Fundación Export.Ar, funcionarios de la Embajada Argentina en el Reino de España y Consulados en España, directivos de la tienda y representantes de organismos locales e importadores españoles.

La selección de las empresas, un total de 55, estuvo a cargo de los responsables de “El Corte Inglés” y la búsqueda de proveedores estuvo centrada en rubros de alimentos de alto valor agregado como vinos, té, dulces, miel, mostaza y alfajores.

Estos acuerdos que impulsa Export.Ar contemplan el ingreso de las firmas argentinas como proveedoras y una compra inicial que, en este caso alcanzó los U\$S900.000, persiguiendo el objetivo a largo plazo de lograr continuidad como proveedores.

Las empresas argentinas seleccionadas por “El Corte Inglés” fueron las siguientes:

- A.G.L.H S.A.
- AHUMADERO GRANJAS PATAGONICAS.
- ALIMENTOS ARTESANALES DE LA PATAGONIA S.R.L.
- ALIMENTOS NATURALES-NATURAL FOODS S.A.
- ANAPA S.A.
- ARCOR S.A.I.C.
- BODEGA DEL FIN DEL MUNDO.
- BODEGA SAN HUBERTO
- BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.
- BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT
- BODEGAS Y VIÑEDOS FILIPPO FIGARI S.A.
- BODEGAS Y VIÑEDOS JOSE QUATTROCCHI S.A.
- BODEGAS Y VIÑEDOS LA SOÑADA S.A.
- BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA ANA
- BUONCAFF S.R.L.
- CAFES LA VIRGINIA S.A.
- CAVE EXTREME S.A.
- CEPAS ARGENTINAS S.A.
- CIA. DE ALIMENTOS FARGO S.A.
- CUYEN S.R.L.
- DE MI CAMPO S.A.
- DELICES DU MONDE S.A.
- DULCES DE CORRIENTES S.R.L.
- ESTABLECIMIENTO AGRO INDUSTRIAL LOS ROBLES.
- ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F.A.
- ESTABLECIMIENTOS SAN IGNACIO S.R.L.
- ESTANCIAS RAMA.
- EXDEL S.A.
- GRANJA DEL MAR.
- GROLA S.A.
- HAVANNA S.A.
- HOJALMAR S.A.
- JUNSTER S.A.-TE E INFUSIONES JOSE.
- KISKALI S.A.
- LA SALAMANDRA S.A.
- MAKE IT HAPPEN S.A.
- MARCELO CUETO S.A.
- MOLINOS RIO DE LA PLATA.
- PAMPA GOURMET.
- PATAGONIAN LIFE.
- PUERTA SUR S.A.-ALMACEN DEL SUR.
- RIVARA S.A.
- ROBERTO ALCARAZ S.A.
- ROBINO Y COMPAÑIA S.A.C.E I. BODEGAS Y VIÑEDOS.
- RPB S.A.-BAGGIO.
- S.A. DE BEBIDAS INTERNACIONALES Y ARGENTINAS (SABIA).
- S.A. NIETO CARBO Y A. SENETINER A.C.I.
- SOLUCIONES EN NUTRICION.
- SUGAR AND SPICE S.R.L.
- TADLEY S.A.-INTI ZEN.

- TELTECA WINERY (VIÑAS ARGENTINAS S.A.).
- UVAS DEL VALLE S.A.-BODEGAS EL PORVENIR.
- V. M. TITTARELLI S.A.
- VALLE DE LA PUERTA S.A.
- VINITERRA S.A.
- **SEMANAS DE PROMOCION ARGENTINA EN FEINKOST KÄFER**
Munich, Alemania
13-25 de octubre
Sector: Alimentos y Bebidas

En el marco del Programa de Inserción Internacional de productos argentinos, la prestigiosa y reconocida tienda FEINKOST KÄFER, ubicada en el centro de la ciudad de Munich, fue la elegida por la Fundación Export.Ar para una nueva promoción de alimentos y bebidas argentinas en Alemania, del 13 al 25 de octubre de 2008.

El lanzamiento oficial de la acción se realizó con una cena de gala en el bistró de la tienda, a la que asistieron las autoridades de la Fundación Export.Ar y del Consulado Argentino en Frankfurt y fundamentalmente los clientes más importantes de la tienda y directivos de KÄFER especialmente invitados.

Bajo las directivas del chef Leonardo Choi, se ofreció un menú típicamente argentino, realizado con platos pensados en base a maridajes con vinos nacionales específicos. El especialista en vinos Jürgen Mathäß, realizó una presentación geográfica de la República Argentina, para dar luego los detalles de cada uno de los 9 vinos degustados.

Para la actividad de promoción, la tienda alemana fue decorada con banderas de la República Argentina, y además de la mercadería puesta en góndola para la venta, se efectuaron degustaciones diarias y se ofreció variedad de material turístico.

En esta importante tienda se presentaron para la venta vinos blancos de la variedad char-donnay, sauvignon blanc y tintos malbec tempranillo, merlot, cabernet sauvignon y syrah.

En cuanto al resto de los productos regionales y *gourmet* se presentaron: mate co-cido orgánico original y tostado, dulce de leche, chimichurri normal y picante, tomates marinados, pimientos, chutney de tomates verdes, pasta de tomates secos y cortes carne vacuna (lomo, bife de chorizo y cuadril).

KÄFER es una compañía de gastronomía con servicio de catering internacional, incluso cuenta con avión propio para el servicio de catering y para importar alimentos de los cinco continentes.

Es uno de los grandes almacenes de varias plantas donde se venden *delikatessen* y productos para los públicos más exigentes del mundo.

El restaurante cuenta con varias salas ambientadas con mucho gusto donde se sirven todas las especialidades culinarias posibles de imaginar.

Convertida en una marca *premium* en todo el mundo, ofrece servicios de excelencia y productos *gourmet* de altísima calidad, seleccionados teniendo en cuenta la trazabilidad desde su origen para satisfacer la demanda de los clientes. Es por ello que tienen gran exigencia en cuanto al cumplimiento de normas y directivas específicas de productos y proveedores, rechazando alimentos que son producidos con saborizantes sintéticos o aditivos químicos y evitando los organismos genéticamente modificados.

KÄFER es una empresa líder que marca tendencias de consumo, con clientes exigentes y selectos, por lo que se prevé que esta acción promocional tendrá efectos beneficiosos para el empresariado argentino.

Las empresas argentinas participantes fueron las siguientes:

- BODEGA LA RURAL S.A.
- BODEGA NORTON S.A.
- BODEGA Y VIÑEDOS O. FOURNIER.
- BODEGAS ESMERALDA S.A.-CATENA.
- ESTABLECIMIENTOS SAN IGNACIO S.R.L.
- PUERTA SUR S.A.-ALMACEN DEL SUR.
- VANOLI Y COMPAÑIA S.R.L

CALENDARIO DE FERIAS INTERNACIONALES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2009

FERIA	SECTOR	DESTINO	FECHA
ISM	Golosinas	Alemania	01.02.2009
FRUIT LOGISTICA	Frutas y Vegetales	Alemania	04.02.2009
PRODEXPO	Alimentos y Bebidas	Rusia	09.02.2009
IFLS	Calzado	Colombia	17.02.2009
BIOFACH	Orgánico	Alemania	19.02.2009
GULFOOD	Alimentos y Bebidas	Emiratos Arabes Unidos	23.02.2009

FOODEX	Alimentos y Bebidas	Japón	03.03.2009
CEBIT	Software	Alemania	03.03.2009
TECMA	Máquinas-Herramientas	México	10.03.2009
EXPO ANTAD	Supermecadismo-Alimenticio	México	11.03.2009
IFE	Alimentos y Bebidas	Reino Unido	15.03.2009
BOSTON SEA FOOD	Pesca	Estados Unidos	15.03.2009
WORLD BIOFUELS MARKETS	Biocombustibles	Bélgica	16.03.2009
PROWEIN	Vinos	Alemania	29.03.2009
FERIA LIBRO INFANTIL	Libros	Italia	31.03.2009
MUSIKMESSE	Música	Alemania	01.04.2009
COSMOPROF 2009	Cosmético	Italia	02.04.2009
AUTOMEC	Autopartes	Brasil	14.04.2009
FADJA	Juegos	Colombia	22.04.2009
FEIARTE	Artesanías	Brasil	01.05.2009
HOFEX	Alimentos y Bebidas	China	06.05.2009
EGYMEDICA	Equipamiento Médico	Egipto	06.05.2009
FERIA INTEGRAL DE LA MUJER	Cosmético-Marroquine-ría-Diseño	Bolivia	07.05.2009
APAS	Supermecadismo-Alimentos	Brasil	18.05.2009
FEIMAFE	Máquinas-Herramienta	Brasil	18.05.2009
SIAL CHINA	Alimentos y Bebidas	China	19.05.2009
NAFSA	Educación	Estados Unidos	25.05.2009
JCK INT. JEWELLERY SHOW	Joyería	Estados Unidos	30.05.2009
AUTOMECANICA MEDIO ORIENTE	Autopartes	Emiratos Arabes Unidos	31.05.2009
BEAUTY WORLD	Cosmético	Emiratos Arabes Unidos	07.06.2009
SNACKEX 2009	Snacks	Alemania	08.06.2009
HOSPITALAR	Equipamiento Médico	Brasil	16.06.2009
FISPAL TECNOLOGIA	Tecnología en Alimentos	Brasil	16.06.2009
ALL THINGS ORGANIC	Orgánico	Estados Unidos	17.06.2009
EXPOPACK	Packaging	México	23.06.2009
FANCY FOOD SHOW 2009	Alimentos y Bebidas	Estados Unidos	28.06.2009
FERIA LATINOAMERICANA DE PETROLEO	Petróleo	Venezuela	30.06.2009

ASISTENCIA TECNICA AL EXPORTADOR

Las siguientes “ventanillas” trabajan conjuntamente con el área de asistencia técnica a las empresas:

- **EXOLGAN**

Asesoría en todo lo referente a logística y precios de fletes de exportación.

- **BANCO NACION**

Asesoría en medios de pagos internacionales, financiación y prefinanciación de exportaciones.

- **BRONS & SALAS**

Asesoría en contratos de compraventa internacionales, INCOTERMS, instalaciones de empresas en el exterior, y todo lo referente a asuntos legales en la operatoria de comercio exterior.

- **AFIP**

Asesoría en reintegros, *draw back*, devolución de IVA a las exportaciones.

- **COFACE**

Análisis de solvencia crediticia de los posibles compradores en el exterior.

Nota: Todas las ventanillas operan previa reunión con el solicitante en Export.Ar, excepto AFIP y COFACE que se opera por e-mail.



CAMPAÑA DE LUCHA
CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES CULTURALES

EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES
CULTURALES ESTÁ PENADO POR LA LEY

ILICIT TRAFFIC OF CULTURAL
PROPERTY IS PUNISHED BY LAW

O TRÁFICO ILÍCITO DE BENS
CULTURAIS É PUNIDO POR LEI

CULTURANACION
SUMACULTURA



usar ésta, SI



usar ésta, NO

MONEDA DE JUAN MANUEL DE ROSAS. ESCUDO DE ORO, 1836. ENSAYO DE LA
PROVINCIA DE LA RIOJA. ROBADA EN FEBRERO, Y RECUPERADA EN MAYO DE 2008
POR LA DIVISIÓN FRAUDE BANCARIO DE LA POLICÍA FEDERAL.

PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL ARGENTINO



COMITÉ ARGENTINO DE
LUCHA CONTRA EL TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

www.cultura.gov.ar

AUSPICIA

